

Con el corazón en su sitio

La historia de los hermanos Cerezo



Foto: Jesús Villaseca P/Latitudes Press.

HERMANOS CEREZO

Con el corazón en su sitio

La historia de los hermanos Cerezo

© **Cómite Cerezo México**
Mayo 2015

Esta es una publicación de Para Leer en Libertad AC.

brigadaparaleerenlibertad@gmail.com
www.brigadaparaleerenlibertad.com

Cuidado de la edición: Alicia Rodríguez y Jorge B. Fernández.
Diseño de interiores y portada: Daniela Campero.
Foto: Jesús Villaseca P/Latitudes Press.



Dedicatoria

A la memoria de Digna Ochoa y Plácido, abogada de las causas justas del pueblo oprimido.

A todos los que han luchado por construir un México donde la desigualdad no impere.

A todos los que han sido congruentes a pesar de la desaparición forzada, la prisión por motivos políticos, la ejecución extrajudicial, la tortura, la persecución y las amenazas.

A todas las organizaciones sociales, políticas y de derechos humanos que nos han brindado su solidaridad y apoyo incondicional.

A todas las personas solidarias que sin ser parte del Comité jamás nos han abandonado.

A todos los que fueron parte del Comité a lo largo de trece años y a los que actualmente son parte del mismo.

A Brigadas Internacionales de Paz, a sus integrantes que nos han acompañado físicamente y a través de su labor de incidencia desde febrero de 2002.

A nuestros padres siempre presentes en nuestra vida.

Índice

Prólogo	7
Introducción	11
Capítulo 1. La dulce cotidianidad	
La vida antes del 13 de agosto de 2001	15
 Capítulo 2. El amor y la conciencia	
Detención y tortura.....	19
Ingreso al penal de máxima seguridad	27
Amigos, conocidos o amistades incómodas	29
 Capítulo 3. Como lo dijo Gramsci: “Para la eternidad”	33
El arte, el estudio, el deporte, el trabajo	35
El proceso judicial y las amenazas	38
Huelgas de hambre: estómago vacío, convicciones a prueba	41
 Capítulo 4. Ante la dignidad más castigo	
La Dispersión	45
El encierro dentro del encierro	53
Ni un baño siquiera	55
El aislamiento (Antonio Cerezo)	57
 Capítulo 5. Llegada al primer puerto	
Libertad de Alejandro	59
Libertad de Pablo Alvarado con sus palabras	67

Capítulo 6. El regreso a Almoloya	73
La vigilancia especial	74
Nos querían suicidar	75
Poesía, cuento y novela	77
 Capítulo 7. En la tierra de Zapata y Jaramillo.	 79
El regreso a casa (Héctor Cerezo)	84
 Capítulo 8. Juntos otra vez	
Aprender a defender los Derechos Humanos	87
 Capítulo 9. Desde la calle	
Emiliana y Francisco Cerezo Contreras	91
El shock	106
Tiempo de decisión	108
La flora y fauna del movimiento social	109
La solidaridad atraviesa fronteras, el terror de Estado a la vuelta de la esquina	112
Una identidad propia, unos principios que nos mantienen hasta hoy unidos	114
Organizarse, cosa fácil de decir, difícil de conseguir	118
Educación Popular	119
Consolidación	121
 Capítulo 10. Del tamaño del cielo: cartas de mamá y papá	 123
 Epílogo	 138

Prólogo

COMITÉ CEREZO MÉXICO,
UNA EXPERIENCIA DE LUCHA COMPARTIDA

Por Miguel Concha Malo

El trabajo auténtico por la defensa y promoción de los derechos humanos nace desde abajo, desde los pueblos y desde las víctimas. Hoy sabemos que a lo largo de décadas personas y organizaciones dedicadas a los derechos humanos han construido poco a poco medios para defenderlos a partir de su necesidad, de su creatividad, de la lucha compartida y desde su experiencia. La personificación del dolor y la injusticia en muchos casos da paso a grupos y personas verdaderamente comprometidas con un mundo más justo, digno y en paz. Suena paradójico, aunque no lo es, que de una experiencia trágica las personas víctimas de violaciones a sus derechos humanos en muchos casos se conviertan en sus propios defensores, lo que he visto y comprobado personalmente. Además, su trabajo tiene la fuerza de ampliarse con el paso del tiempo, pues la defensa de la dignidad no sólo se refiere a su caso, sino también se encamina a colaborar en la transformación de situaciones que otras personas padecen de manera similar. Todavía más, conforme consolidan su trabajo o se acercan a su objetivo, éste también se robustece, y cuando se avanza en el examen crítico y lúcido del actual sistema económico y político, que se caracteriza por violentar, explotar y oprimir sobre todo a los grupos más excluidos, despojados de sus bienes y empobre-

cidos, entonces rotundamente optan o confirman un modo vida, una forma de andar en el mundo, que ahora podemos nombrar como la defensa de la dignidad; es decir, la defensa desde abajo de los derechos humanos de todas las personas y pueblos. No como eslogan, ni en abstracto, sino como práctica cotidiana.

Éste es el caso de los hermanos y amigos que integran el Comité Cerezo México. Su testimonio es clave para entender la época que arrancó con la llegada de la transición fallida en el inicio del siglo XXI. Su experiencia también es importante para comprender el uso directo de la herramienta de los derechos humanos por las propias víctimas, por parte de aquellas y aquellos que son violentados en su dignidad. Vamos por partes.

Cuando los hermanos Cerezo, Alejandro, Antonio y Héctor fueron detenidos y encarcelados injustamente en 2001, el “esplendor” del nuevo gobierno de otro partido en la Presidencia estaba arrancando. Vimos cómo los que en ese momento se introducían a Los Pinos buscaban legitimarse a costa de todo y todos, por la misma violencia, según nos dimos cuenta. En este contexto, los hermanos Cerezo fueron víctimas de violaciones a sus derechos humanos más elementales, primeramente por ser jóvenes universitarios, jóvenes sensibles ante las injusticias que se vivían en el país, y por abstenerse a abandonar la lucha social, pues en sus propias palabras “la lucha en sí misma es un acto de libertad, de valor y de amor”. Este temple caracterizaba ya a estos jóvenes. Ellos, tal como lo narran en este y otros textos, andaban de un lado a otro trabajando y colaborando en la construcción de un país más digno. Y de repente el aparato estatal, con una de sus acusaciones más graves, la de terrorismo, avasalló su vida, los encerró, torturó, humilló e intentó cancelarles la esperanza, y con ello su propia humanidad, pero no pudo doblegarlos, aniquilarlos, exterminarlos. La fuerza que les venía de sus experiencias de vida, del apoyo incalculable de cientos de personas que por todos lados exigían la liberación de los hermanos Cerezo y de Pablo Alvarado Flores, así como los testimonios de personas que dieron su vida por la causa de

La historia de los hermanos Cerezo

la justicia, les mantuvo en pie, firmes y lúcidos para soportar la tortura sistemática que representa estar preso en un penal de máxima seguridad. Mientras las personas solidarias estaban en la lucha por la liberación de los cuatro, ellos se sabían herederos de una forma de vida digna cercana a los pueblos, a los movimientos sociales, a todas aquellas personas que se organizan para resistir y defenderse. Lo aprendieron sin duda también de su madre y su padre, y lo han fortalecido conversando igualmente entre hermanos y amigos.

En el libro que ahora podemos leer se entretajan en todo momento sus experiencias familiares con sus convicciones políticas; lo que les comparten sus padres y lo que entre ellos reflexionan en voz alta. El amor, palabra recurrente en estos renglones, no como formalismo vacío, sino como fuerza que todo lo transforma, es lo que los mantenía, y me atrevo a decir que los mantiene en su compromiso por la verdad, la justicia, la dignidad y los derechos de todas las personas. Ahora se trata de un amor ampliado, engrandecido, enriquecido y materializado a través de su trabajo colectivo y constante por los derechos humanos de todas y todos. Según narran, y yo doy fe, echando mano de mis propias observaciones y recuerdos, es notable el uso crítico que gradualmente fueron haciendo de la herramienta de los derechos humanos para su defensa. Francisco y Emiliana, quienes por fortuna no fueron encarcelados, usaron lo que estaba a su alcance conforme a sus objetivos, y lo que no de cualquier forma lo buscaron para liberar a sus hermanitos, como lo describen en el libro. Su acercamiento con algunas organizaciones que les dieron asesoría y acompañamiento sin duda fue importante, pero más importante fue su firme convicción en que la liberación de los hermanos Cerezo era irrenunciable, pues con razón sostuvieron que ellos eran totalmente inocentes. No dejo de percibir y mencionar la voz sentida de Emiliana entre las páginas del libro. Una joven mujer que en ese 2001 de la detención arbitraria de sus hermanos interrumpió su vida cotidiana para enfrentarse de golpe al frío, insensible y misógino sistema penitenciario del país. Sus renglones narran de dónde salió y

hasta dónde llego. Se le enchina a uno la piel al imaginar que cientos de mujeres en el país sufren esto mismo cuando acuden a visitar a sus presos o cuando padecen el olvido como reclusas. Emiliana, y las compañeras que la apoyaron en la liberación de sus hermanos —a mi mente llega el rostro de la admirable Digna Ochoa y Plácido, quien primeramente acompañó el caso—, son mujeres que lucharon y siguen luchando para que esto que pasó a sus parientes y amigos, jamás le pase a alguien más. Y es que de eso se trata, pues lo que experimentaron los hermanos Cerezo —y me ahorraré el describirlo, pues ellos lo hacen pormenorizadamente en esta publicación—, no fue motivo de parálisis. Todo lo contrario, soportaron el doloroso vendaval de golpes e insultos; de injusticia y discriminación, porque sabían que serían liberados y que su caso ayudaría para evidenciar la violencia que otras personas también padecen. En este contexto, ellas y ellos, que se conformaron en el primer Comité por la Liberad de los Hermanos Cerezo y Pablo Alvarado, exigieron justicia y libertad a través de huelgas de hambre y peticiones al Congreso de la Unión, como fue la Ley de Amnistía para todos los presos y su libertad, así como por medio de movilizaciones, el uso de los medios de comunicación, y por encima de todo la organización solidaria. Esto último determinó mucho el curso de la historia.

Pienso que su motivación para describir el horror, dolor y terror que vivieron no es, como ellos mismos lo dicen, para “transmitir miedo o incertidumbre al lector, por el contrario [su] objetivo es infundir la certeza de que vivir con dignidad y enfrentar las dificultades de esa misma manera, vale la pena”. Comparar este tipo de experiencias en clave de esperanza, resistencia, amor, y con la intención de no olvidar para no repetir lo mismo, es un trabajo que se agradece, como ellos lo escriben ahora desde el corazón.

México, Distrito Federal, abril de 2015.

Introducción

A finales de 2011 logramos editar un libro que titulamos *Resistir desde la adversidad. Escritos de los hermanos Cerezo durante su injusto encierro en las cárceles de máxima seguridad*, en esta compilación recogimos la mayoría de escritos de filosofía, economía y análisis político que realizamos durante los años que vivimos en prisión. Sin embargo varios compañeros y conocidos nos han pedido escribir algo más personal, sobre la vivencia del ser detenidos ilegalmente, torturados y encarcelados en penales de máxima seguridad, un texto que narre desde el corazón, desde los sentimientos y desde ese tiempo de lucha, de esperanza, angustia, impotencia y coraje el pedazo de tiempo en el que nos sumergieron con la intención de que dejáramos de ser nosotros mismos. Este libro responde a esa petición.

Pero también responde a la necesidad de ejercer el derecho humano a la Memoria y a la Verdad, pues hoy, trece años después de los hechos que aquí narramos, la campaña de desprestigio y criminalización contra nuestra organización continúa desde el Estado y desde personas que, sin serlo formalmente, y que se dicen ser de oposición al mismo, extrañamente repiten muchos de sus argumentos contra nosotros y nuestro trabajo.

Sin embargo, justo es decir que la campaña de criminalización y estigmatización por parte del Estado no ha detenido la labor de defensa de los derechos humanos del Comité Cerezo México, del cual somos parte; muestra de ello es el Premio de la Paz de Aquisgrán, Alemania, ganado en el 2012, pero sobre todo el reconocimiento de muchas organizaciones populares y de derechos humanos que conocen nuestra labor y nos dan cobijo y fortaleza.

Nos hemos tardado de escribir este libro porque, a pesar de haber dado a conocer públicamente testimonios sobre lo que vivimos, siempre nos hemos negado a ser vistos con lástima, como meras víctimas de las circunstancias. Lo que uno siente: dolor, frustración, coraje, amor y odio, en estos momentos, son sentimientos que a veces son difíciles de expresar y lo más difícil, tal vez, es trascender esos sentimientos y poder dejar enseñanzas a otras personas sobre lo que vivimos.

Lo que vivimos, lo que sentimos no es más cruel de lo que han vivido o viven otras miles de personas en nuestro país, sin embargo este tipo de vivencias pueden servir para que otras personas encuentren elementos que les permitan enfrentar su dolor y la adversidad sin rendirse, sin renunciar a sus ideales y a la lucha cotidiana por transformar nuestra realidad social injusta.

Nunca nos rendimos a pesar de todas las adversidades, lo decimos con mucho orgullo pero sin arrogancia, y no nos rendimos porque siempre tuvimos presente a un pueblo que ha dado generoso miles de vidas por transformar nuestro país. Nos debemos a ese pue-

blo digno que lucha y resiste, ese pueblo que se encarna en sujetos concretos conocidos y desconocidos.

Desde nuestra injusta prisión, siempre pensamos que si había pueblo que luchaba y que había dejado la vida en la lucha por la justicia y la democracia, nosotros podíamos hacerlo, debíamos hacerlo, era nuestra obligación voluntaria y conscientemente elegida.

En nuestra mente siempre estuvieron presentes hombres y mujeres que lucharon durante el presidio en nuestro país y en otras partes del mundo: los hermanos Flores Magón, José Revueltas, David Alfaro Siqueiros, Benita Galeana, Julios Fucik por mencionar algunos, fueron nuestros referentes de lucha y resistencia.

En aquél año Alejandro, Héctor y Antonio teníamos 19, 22 y 24 años respectivamente, éramos jóvenes, lo cual no disculpa nuestros errores ni engrandece nuestros méritos, simplemente refleja el hecho de que tal vez no teníamos tantos elementos vivenciales para enfrentar la detención, tortura y encarcelamiento, y que tuvimos que adquirirlos de manera acelerada. Nada es imposible de aprender, la necesidad de vivir con dignidad en situaciones indignas nos hizo comprender muchas cosas de nuestra vida personal, de la vida social, de nuestra educación familiar, nos hizo construir un gran caparazón para resistir las constantes y diarias agresiones que tienen por objetivo destruir la psique del ser humano.

En este libro se expresa parte de lo que vivimos, lo que sentimos y lo que pensamos... nuestro objetivo no es transmitir miedo o incertidumbre al lector, por el

contrario, nuestro objetivo es infundirle la certeza de que vivir con dignidad y enfrentar las dificultades de esa misma manera vale la pena, significa construir un sentido y un legado para todas aquellas personas que piensan que este país puede y debe transformarse.

Esperamos que el lector encuentre en estas páginas enseñanzas, esperamos también que pueda sentirse identificado con la esperanza y con la convicción de que nuestra lucha, nuestra resistencia, nuestra capacidad de ser creativos siempre tienen sentido si no perdemos de vista que somos parte de todo un pueblo que ha luchado y sigue luchando por la verdadera democracia, la libertad y la justicia.

Capítulo 1

La dulce cotidianidad

La vida antes del 13 de agosto de 2001

Antes del 13 de agosto de 2001, antes del 8 de agosto de ese mismo año, nosotros: Antonio, Héctor y Alejandro éramos jóvenes que estudiábamos o intentábamos regresar a hacerlo, trabajábamos y nos preocupaba la realidad social en la que vivíamos.

Nuestro proceso de sensibilización ante la injusticia y desigualdad inició mucho antes de ser universitarios: nacimos en una colonia que se formó, como muchas otras en el Distrito Federal, de la migración y ahí conocimos el trabajo colectivo, llamado faenas, para construir la iglesia, la escuela, las calles y vimos la problemática social del alcoholismo, la violencia intrafamiliar y la miseria económica. Ya adolescentes, Antonio y Héctor aprendimos a alfabetizar con el método palabra generadora de Paulo Freire y conocimos la vida de los indígenas huicholes en Nayarit, de los totonacas en el norte de Veracruz y los nahuas en el norte de Puebla,

esa participación empezó en 1992 a través de una Asociación Civil llamada BUSCA... fueron años de descubrir, como cualquier joven muchas cosas en la vida.

Adolescentes desde la secundaria y con mayor ahínco en los tiempos del Colegio de Ciencias y Humanidades plantel sur (CCH Sur) los tres leíamos muchos libros: novelas, muchas novelas, cuentos e historia... el hábito de la lectura se lo debemos a nuestros padres, quienes nos lo inculcaron desde pequeños, leíamos historietas con ilustraciones: *Hombre y héroes, joyas de la literatura universal, Fantomas, la amenaza elegante y Conan el Bárbaro*, concesión materna.

Leíamos el periódico y revistas de contenido político, nos interesaba la realidad social que nos rodeaba y tal vez por eso o quién sabe por qué, Antonio y Héctor elegimos estudiar filosofía y Alejandro economía y sociología.

A nuestra generación le tocó el alzamiento zapatista en 1994 y la irrupción del Ejército Popular Revolucionario en 1996, la UNAM era, desde el bachillerato, un gran espacio de discusiones, de propuestas, de cuestionamiento a ese PRI que casi cumplía 70 años en el poder.

No fuimos jóvenes sobresalientes académicamente ni líderes estudiantiles, pero sí éramos jóvenes comprometidos con el estudio y nuestro trabajo para ponerlo al servicio de la población más excluida, éramos jóvenes críticos y activos en la lucha social sin llegar a dedicar el cien por ciento de nuestro tiempo a esta actividad.

Ya en 2001 no vivíamos todos los hermanos juntos. Emiliana, médico psiquiatra, y Francisco, en ese

La historia de los hermanos Cerezo

tiempo casi pasante de la carrera de pedagogía en la UNAM, vivían en sus respectivas casas. Héctor y Antonio vivíamos juntos y Alejandro rentaba su cuarto, sin embargo esta dispersión no rompió los lazos afectivos que nuestros padres se encargaron de construir entre nosotros: teníamos principios muy arraigados como siempre ayudar al más pequeño, no separarnos del grupo si íbamos juntos, cuidarnos entre nosotros, protegernos...

En julio del 2001, un mes antes de nuestra detención, publicamos, junto con amistades de la universidad, el primer número de la revista *Reuelta, cultura, política y mucho más*, una pequeña publicación que desde la academia trató de generar crítica y conciencia social. Años antes, Antonio había participado en la revista *El Grito* y Héctor en la Revista *Resistencia*, los dos en el Colegio de Ciencias y Humanidades, plantel Sur.

El 8 de agosto de 2001 hicieron explosión tres petardos en tres bancos diferentes de la Ciudad de México. Antonio y Héctor vimos la noticia por televisión, Alejandro por el periódico y no nos preocupamos por nosotros en lo más mínimo. Incluso Héctor, al ver la noticia expresó un: “pobres de los que agarren”.

La noche del 12 de agosto la pasamos como cualquier otra, incluso vimos la película mexicana de *Bandidos*, cenamos y Antonio dejó la puerta abierta del cuarto donde dormía además de él, Héctor. Alejandro se durmió tarde leyendo para su escuela en su cuarto.

Nadie se imaginó lo que nos deparaba la madrugada y la tarde a Alejandro.

Capítulo 2

El amor y la conciencia

Detención y tortura

“Aproximadamente a las 5 a.m. me desperté por el ruido de voces y me senté sobre el colchón, 10 segundos después fui encañonado por gente encapuchada. Me levantaron y me llevaron al patio de la casa, ahí me pusieron en posición de revisión —recargado de frente a la pared con las manos y pies separados— y con la cabeza agachada. Algunos minutos después me preguntaron mi nombre y de dónde era, les dije que me llamaba Héctor Cerezo Contreras y era del D.F.”¹

“Estaba dormido a un lado de mi hermano Héctor Cerezo Contreras de 22 años cuando escuché una voz. Desperté sobresaltado y lo primero que vi fue a un hombre con pasamontañas negro, vestido de gris y me apuntaba con una pistola, me dijo —híncate, manos a la nuca—; obedecí y vi a otros hombres armados e igual con pasamontañas negro y vestidos de gris. Uno de

1. Testimonio de Héctor Cerezo Contreras, en:
<http://www.comitecerezo.org/spip.php?article12>

ellos me agarró y me sacó al patio, atrás de mí sacaron a mi hermano Héctor. Yo tenía puesta una camisa negra de manga larga y trusa, así me sacaron, descalzo. En ningún momento me opuse a la detención, en ningún momento de ahí hasta la fecha, se me enseñó orden de cateo u orden de aprehensión.”²

Alejandro: “Me detuvieron el día 13 de agosto aproximadamente a las 4:00 de la tarde, cuando yo, proveniente de mi domicilio llegaba a la casa ubicada en Santiago Tepalcatlalpan, para lavar ropa y comer...”³

¿Qué pensamos? ¿Qué sentimos? Es difícil decirlo ahora, casi trece años después de aquellos sucesos... la mente nos puede engañar, la intensidad de lo sentido puede aminorarse, magnificarse... pero claro que sentimos dolor y miedo, mucho miedo, el miedo que provoca estar indefenso frente a decenas de hombres armados con capacidad para matar, para torturar, para decidir el grado de dolor que te quieren causar y que te confrontan a esa realidad, pero al mismo tiempo te ofrecen una salida para no ser víctima de su sevicia: la traición, la traición a tu dignidad, al afecto que se construye entre hermanos. ¿Qué vida vale más: la propia, la del hermano menor que viste crecer contigo, la del hermano mayor que te ayudó y te molestó? ¿Con el que peleaste por cualquier cosa y con el que fuiste feliz jugando, platicando y conociendo lo que te rodeaba?

2. Testimonio de Antonio Cerezo Contreras , en:
<http://www.comitecerezo.org/spip.php?article13>

3. Testimonio de Alejandro Cerezo Contreras, en:
<http://www.comitecerezo.org/spip.php?article11>

A esas disyuntivas nos enfrentó la tortura:

“Como veinte minutos después de que nos sacaron y como cinco o diez de que estaba en la cocina, escuché que mi hermano Héctor gritó en dos ocasiones — ¡me están torturando! —, yo le pregunté al señor que estaba en el cuarto por qué le pegaban a mi hermano... A partir de ahí comenzaron los golpes en la cabeza, los daban con el puño cerrado, pero no golpeaban con los nudillos sino de lado, los golpes eran donde caían y en la sien, no recuerdo el número de golpes que me dieron, pero si fueron durante todo el tiempo en que estuve detenido en mi casa.”⁴

“Un policía me puso la pistola en la sien, una vez prendida la computadora uno de la PGR empezó a usarla y me preguntó por unas claves, yo le dije que no sabía claves de qué. En ese momento un policía que estaba a mi espalda me agarró los cabellos que están arriba de la nuca y me comenzó a jalonear hacia arriba, después me agarró el cabello de diversas partes de la cabeza y me jaloneaba haciendo círculos, yo grité fuertemente: Me están torturando, me están torturando. Al oír eso, los de la PGR me colocaron una bolsa de plástico en la cabeza tratándome de ahogar, instintivamente quise quitarme la bolsa con las manos; en respuesta a eso me esposaron las manos en la espalda, las esposas eran de plástico blando, de las que no se quitan, a no ser que se corten. Nuevamente me colocaron la bolsa en la cabeza tratando de ahogarme, yo trataba de morder la bolsa para

4. Testimonio de Antonio Cerezo Contreras, en:

<http://www.comitecerezo.org/spip.php?article13>

que entrara aire, pero me pegaban con los puños en el estómago. Como sentía que me estaba ahogando quise pararme de la silla, pero no pude, logre morder la bolsa y pude respirar un poco, segundos después agarraron una bolsa de plástico grueso que estaba en la casa, la bolsa traía tunas no peladas, los de la PGR sacaron las tunas y me colocaron esa bolsa en la cabeza. Al sentir que me ahogaba traté de pararme nuevamente, pero me azotaron en el piso golpeándome en la boca y en la parte superior del labio en donde me salió sangre. Después me quitaron la bolsa de plástico y me volvieron a sentar en la silla y me vendaron los ojos.”⁵

¿Por qué soportar el miedo, la desesperación, el dolor propio y ajeno? ¿Acaso los cristales rotos de los bancos en donde explotaron los petardos justificaban lo que nos estaban haciendo los policías y militares en ese momento? ¿Era justo? Lejos quedaban esos discursos triunfalistas de la derrota del PRI en el 2000 y de la bienvenida a la “democracia” si los cuerpos policiacos y militares con el PAN actuaban igual que cuando estaba el PRI ¿cuál era ese nuevo tipo de democracia?

¿A qué aferrarse en ese momento? ¿Qué existe dentro de nosotros que nos puede permitir mantener la lucidez e intentar proteger lo que más queremos ante la amenaza de la muerte?

No sabemos si es lo mismo en todos los casos, pero en el nuestro fue el amor y la conciencia. El amor de hermanos, pues se trataba en ese momento de no

5. Testimonio de Héctor Cerezo Contreras, en:
<http://www.comitecerezo.org/spip.php?article12>

La historia de los hermanos Cerezo

permitir ese cruel chantaje de aceptar la vida a costa de la muerte de un ser amado: morir juntos o vivir juntos, nunca a costa de... ésa fue nuestra decisión y fuimos conscientes de que esa era la manera más digna de enfrentar una situación de esa índole, máxime que teníamos total conciencia de que éramos inocentes, de que la acusación de haber puesto los petardos en los bancos era falsa.

“Hasta ese momento se identificaron como miembros de la PGR, me decían que si no cooperaba con ellos me iban a desaparecer y que por meses o por años me iban a torturar con toques eléctricos, pocito y golpes, me decían que si el Che Guevara había hablado yo también lo haría, que todos teníamos un límite y que ellos me harían llegar a mi límite, que iban a torturar a mi hermano enfrente de mí y que si yo cooperaba a mí me iban a presentar ante el ministerio público, pero que a mi hermano lo iban a desaparecer.”⁶

“Éste es un proceso me dijo, ¿quieres pasar a la otra etapa? No, respondí —entonces ayúdanos, todos tenemos un límite y te vamos a hacer llegar a ese límite, te vamos a reventar tu madre y vas a desear no haber nacido, vas a odiar a tu madre — ... ¿Quieres que te tratemos como bestia o como humano? Preguntaba, — como humano — respondí. Entonces habla, —no sé nada — te vamos a reventar tu madre, decía.”⁷

6. Testimonio de Héctor Cerezo Contreras, en: <http://www.comitecerezo.org/spip.php?article12>

7. Testimonio de Antonio Cerezo Contreras, en: <http://www.comitecerezo.org/spip.php?article13>

Siempre nos hemos preguntado qué sentían o pensaban hombres como Ricardo Flores Magón, tantas veces encarcelado junto a sus hermanos y compañeros de lucha, nos hemos preguntado qué habrá sentido Benito Juárez frente a esa prisión y tumba que era San Juan de Ulúa ¿Por qué no abandonaron sus convicciones? Y de una u otra manera cuando pensábamos en ellos o en otras personas conocidas de la historia nos preguntábamos si nosotros seríamos capaces de resistir con dignidad la tortura, la muerte o la prisión. Claro que todo eso se piensa o se siente con una velocidad vertiginosa pues está uno a merced de los interrogadores, a la pérdida de la noción del tiempo, del instinto de supervivencia, del amor a la vida...

No sabíamos qué iba a suceder con nosotros, el tiempo transcurría entre golpes, preguntas y movimientos bruscos, la amenaza de la desaparición espantaba, el traslado al tenebroso campo militar número 1 significaba la certeza de que, tarde o temprano, íbamos a morir. Cuando nos subieron a la camioneta que nos trasladaría no sabíamos a dónde, no sabíamos Héctor y Antonio que nuestro hermano Alejandro iba con nosotros, íbamos sentados uno en medio de las piernas del otro, sentirnos a pesar de estar esposados con la manos hacia atrás fue un instante de calma, de certeza, de saber que pasara lo que pasara ninguno de nosotros rompería ese compromiso de enfrentar juntos lo que viniera.

No sabemos cuánto tiempo duró el traslado, los frenones, los ruidos de los autos y de la vida cotidiana

La historia de los hermanos Cerezo
que transcurría indiferente a nuestra situación nos alejaba cada momento del lugar de detención y tortura pero nos acercaba a un destino aún más incierto.

“Nos bajaron de la camioneta con la toalla en la cabeza, subimos unas escaleras y me quitaron las esposas, después me quitaron la toalla y vi como tres o cuatro personas de civil y dos agentes de la PGR, vi a mi hermano Héctor y a mi hermano Alejandro. El cuello me dolía mucho y poco a poco lo levanté manteniéndolo muy recto para calmar el dolor, vi a mi hermano Héctor igual, salieron dos doctores de un cuarto y llamaron a mi hermano Alejandro, nos dijeron que nos sentáramos en el piso y nos sentamos, enfrente había un reloj de pared que daba las 5:45 de la tarde.”⁸

No lo supimos hasta llegar al lugar: estábamos en las instalaciones de la PGR de Camarones, fue un alivio para todos vernos y ver que no era el campo militar número 1. A partir de ese momento fueron muchas las fotografías, preguntas, muestras de huellas dactilares, revisiones y fue ahí en los separos, esos pequeños cuartos con camas de cemento y sin baños donde la solidaridad y el afecto cobró nuevos rostros y nueva fuerza, pues a los dos días de nuestra detención pudimos ver a nuestra hermana Emiliana Cerezo Contreras y a otras personas de organizaciones que nos visitaron, ella pasó a visitarnos, a verificar cómo estaba nuestra salud y en

8. Testimonio de Antonio Cerezo Contreras, en:
<http://www.comitecerezo.org/spip.php?article13>

qué condiciones físicas nos encontrábamos y fue con ella que platicamos lo que había pasado, decidimos hablar y decir lo que nos habían hecho, sabíamos que en los separos nos podían volver a torturar, pero teníamos que decir lo que había pasado durante nuestra detención como un antecedente a lo que pudiera ocurrir.

En los separos también conocimos a dos personas más: Pablo Alvarado Flores y Sergio Galicia Max, a quienes nunca habíamos visto antes, pero que por los interrogatorios y las fotografías que nos tomaron juntos supusimos acusaban de lo mismo que a nosotros.

En esos pocos días —del trece al dieciséis— de mucha tensión, teníamos la alegría de podernos ver y la incertidumbre de un proceso judicial que es nuevo para cualquier persona común que no lo ha enfrentado. Cuando vimos a mi hermana, en tono de broma, le dijimos que nos veríamos en Almoloya, penal de máxima seguridad; a esto un funcionario de la PGR que estuvo presente en la entrevista todavía contestó que no nos adelantáramos, que tal vez no sería así... Nuestro traslado al penal de máxima seguridad de Almoloya “La Palma”, hoy “Altiplano” fue en la madrugada del 17 de agosto de 2001.

Ingreso al penal de máxima seguridad

Nos pusieron a los tres en el asiento trasero de una camioneta Suburban, los antebrazos de los policías a nuestro alrededor nos agachaban la cabeza, las manos las llevábamos esposadas hacia atrás. Ya en ese momen-

La historia de los hermanos Cerezo
to comenzaba a clarear, escuchábamos el canto de los pájaros y los comentarios de los policías.

De pronto avanzó la camioneta y los ladridos de perros se escuchaban muy cerca, después todo fue gritos, órdenes, perros ladrando salpicándonos el rostro con su saliva. Estábamos sentados con las piernas abiertas y un policía nos agachaba con la rodilla la cabeza casi hasta tocar el piso con ella.

Siempre hemos dicho que ingresar a un Centro Federal de Readaptación Social (CEFERESO) es la continuidad de la tortura, su método de recepción de los que ingresan es someterlos a la humillación, a la violencia psicológica y física para destruir todo vestigio de resistencia, ingresar es como si dejaras de existir como persona, pues te dan un número que pintan en la ropa y al cual debes responder, el ingreso es un intento de despersonalización, de que no te sientas dueño de ti mismo, de tus decisiones, de tus emociones y sentimientos. El objetivo de todo esto es construir marionetas, seres humanos que dejen de serlo para someterse a la voluntad y autoridad de otros que dicen serlo.

“Entramos a Almoloya de Juárez alias La Palma, nos bajaron con la cabeza abajo, había un perro ladrando, me pusieron en la pared, me quitaron mis cosas, me catearon, todo pasó como en los videos que pasaron en la tele, me dijeron que contestara sí señor, no señor, me indicaron que me quitara un zapato y el calcetín y luego en otro lado... me desnudaron completamente y me ordenaron que hiciera tres sentadillas, luego me dieron

un vaso de agua y que hiciera buches y escupiera, después me dieron una trusa, un pantalón, unos zapatos, una camisa, una chamarra y una gorra, me pusieron las esposas atrás y me recargaron con la cabeza a la pared y de frente a la pared con posición de revisión, me acuerdo que me temblaban las piernas... un oficial me metió el brazo entre mi brazo con su mano en mi cabeza y me llevó casi corriendo con la cabeza y medio cuerpo hacia abajo hasta una celda, la trece del pasillo dos, de 'tratamientos especiales', en la catorce quedó Héctor, en la dieciséis otro señor, diecisiete otro señor y en la dieciocho Antonio."⁹

El área en donde por normatividad nos debía de haber llevado se llama Centro de Observación y Clasificación (COC), sin embargo nos llevaron al área de castigo del penal, donde el tiempo pasa en una celda dentro de otra celda, trataremos de describirla: es un espacio como de dos metros y medio por cuatro, la puerta es de barrotes y puedes ver hacia adentro o afuera, pero a veces es de lámina y no puedes ver nada. Al entrar a metro y medio encuentras otra puerta ésta con una malla de alambazón que deja pequeños huecos para ver, es un rectángulo enrejado dentro de la celda con un hueco abajo por donde te pasan la comida, está un espacio para bañarte donde hay una regadera y al lado una pieza de plástico en el piso donde te paras para defecar u orinar, pues no hay taza de baño. El foco de sesenta watts está empotrado en la pared y lo protege una reja para que no

9. Testimonio de Alejandro Cerezo Contreras, en:
<http://www.comitecerezo.org/spip.php?article11>

lo pueda uno agarrar, hay un lavabo, una plancha de cemento donde está el colchón, una mesa y un banco. Sólo puedes dar dos pasos y medio entre las distancias más largas. En esa celda pensamos que íbamos estar todo el tiempo de la prisión, viviríamos en la semipenumbra y saldríamos a un patio de no más de cuatro por cuatro con una malla de alambón como techo a una altura de tres metros tal vez.

Ahí vivimos nuestros primeros trece días de prisión, separados, en celdas distintas, sin poder hablar entre nosotros, siendo objeto de estudios y más estudios, desde los médicos hasta los de las áreas de psicología, psiquiatría, pedagogía, trabajo social y no recordamos qué otros. Al mismo tiempo el proceso jurídico avanzaba y hablaban de términos que no entendíamos del todo, en esos días vimos a mi hermana Emiliana una vez, media hora en un pequeño espacio que le llaman locutorio, nos dividía la mica gruesa y rayada casi siempre.

Al termino de esos primeros trece días supimos por fin de los delitos que nos imputaban y por los cuales nos juzgarían: modificación de artificios explosivos, almacenamiento de artificios explosivos, daño en propiedad ajena, terrorismo, delincuencia organizada, posesión de armas de uso exclusivo del ejército, fuerza aérea y marina y posesión de cartuchos de uso exclusivo de las corporaciones ya mencionadas. En total las penas máximas de todos los delitos que nos acusaban sumaban en aquél, 2001 más de 70 años de prisión sin derecho a ningún beneficio.

No recordamos la fecha en la cual nos visitaron los abogados, pero sí recordamos que fueron Pilar No-

riega, Digna Ochoa y Plácido y Leonel Rivero, los vimos por locutorios, Alejandro a Pilar, Héctor a Leonel y Antonio a Digna... ellos habían llegado a nosotros desde los separos de la PGR a través de Pilar a quién una amiga de Alejandro le llamó.

Mes y medio después, el 19 de octubre de 2001, un día antes de la primera audiencia del caso nuestro, Digna Ochoa fue ejecutada extrajudicialmente, nos quedamos sin abogados defensores por algún tiempo, mientras el juez declaraba la audiencia por vista ante la “falta de interés” de la defensa.

Amigos, conocidos o amistades incómodas

Antes de continuar vale la pena mencionar un ejemplo de cómo la amistad en ocasiones puede trascender las posturas políticas divergentes.

Francisco Cerezo, el mayor de los hermanos varones de la familia no se había presentado ni en los separaros ni en el penal para buscarnos, la primera vez que vimos a Emi le preguntamos por él, si sabía cómo estaba, pero ella no lo sabía.

Después nos enteramos que sabedor de nuestra situación decidió esconderse mientras tramitaba el amparo para evitar una detención arbitraria como la nuestra, sabia decisión, pues él llevaría con Emiliana el mayor peso de nuestra defensa.

Lo interesante es que quien le prestó resguardo fue una amiga, los hechos nos enseñaron que las divergencias no siempre pueden romper los lazos de amistad

La historia de los hermanos Cerezo y solidaridad y desde esos días comenzamos a juzgar a las personas por sus actos más allá que por sus palabras, pues fue hasta cierto punto perturbador ver y escuchar cómo viejos y nuevos militantes que se decían (y muchos todavía se dicen de izquierda) y defensores de las causas justas se deslindaban con vehemencia de nosotros, mientras que personas que no militaban en la izquierda, pero que eran solidarias nos extendieron la mano a pesar de la campaña de estigmatización mediática contra nosotros y del riesgo que significaba en aquel entonces (como ahora) ser amigo, conocido o compañero de unos “terroristas”.

Ya decíamos que varios maestros y activistas considerados de izquierda presurosos se deslindaron de nosotros, no nos conocían, nunca nos habían oído mencionar, condenaban las acciones que nos imputaban, sin siquiera saber si habíamos sido nosotros o no, y era cierto algunos de ellos no nos conocían... pero otros estudiantes de la UNAM, sin conocernos, cerraron Insurgentes a la altura del estadio de CU y fueron claros con Emiliana “hayan sido o no hayan sido cuentan con nosotros”... viejos conocidos de la preparatoria y de la universidad se acercaron...

Ahí nuestros hermanos conocieron estudiantes, periodistas y organizaciones que fueron solidarias, éstas contadas con los dedos de una mano, y reafirmaron como nosotros que valen más los hechos que el discurso y que el miedo siempre es utilizado y fomentado desde las instancias del gobierno para debilitar o bloquear la

Con el corazón en su sitio
solidaridad entre las personas que somos o hemos sido
víctimas de injusticias y de violaciones a nuestros dere-
chos humanos.

Capítulo 3. Como lo dijo Gramsci: “Para la eternidad”

Nuestra vida daba un cambio violento y en esos días finales de 2001 estaba marcada por la incertidumbre. ¿Cuánto tiempo estaríamos en prisión? ¿Bajo qué condiciones? Pero también por la certeza: éramos inocentes de los delitos que nos imputaban y por lo tanto tarde o temprano saldríamos libres.

En septiembre de 2001 Alejandro y Antonio vivían juntos en una celda para dos personas en el módulo ocho, Héctor y Pablo Alvarado vivían juntos en una celda para dos en el módulo siete, desde ese momento nunca pudimos estar más de una hora con Héctor, fue hasta seis años después, diciembre de 2007 y marzo de 2008 que pudimos hacerlo.

La cárcel, esa “geometría enajenada” como diría José Revueltas, se nos imponía como nuestro presente y futuro, ambos contruidos de cemento, sin pasto, sin flores y con sólo tres colores: gris, verde y azul pastel al interior de la celda.

Sabíamos que la vida afuera había sido cortada de tajo, nada sería como antes, los planes académicos estaban frustrados, la carrera de Héctor y Antonio, ambos estudiantes de filosofía en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y las dos carreras de Alejandro, economía en la UNAM y sociología en la Universidad Autónoma Metropolitana plantel Xochimilco. La única certeza es que teníamos que luchar por nuestra libertad y esa lucha pasaba también por luchar por mejores condiciones penitenciarias, pues la cárcel intuíamos no debía significar la ruptura con todos los lazos con el mundo “exterior” como lo pretendían las autoridades, así que además de escribir nuestros testimonios de la detención, tortura e ingreso al CEFERESO, también buscamos imponernos un horario de trabajo.

En palabras de Héctor escritas en abril de 2003 decíamos que: “La libertad se consigue luchando, la lucha en sí misma es un acto de libertad, de valor y de amor, es el germen de la libertad.”¹⁰

Esos primeros meses de prisión también significaron el reencuentro con amistades de tiempo atrás, varios amigos del Colegio de Ciencias y Humanidades plantel sur (CCH-Sur) donde habíamos estudiado los tres se acercaron a preguntar sobre nuestra situación, amistades con las cuales compartimos nuestra experiencia de trabajo en comunidades indígenas también.

La decisión de Emiliana y Francisco Cerezo, nuestros hermanos de luchar por nuestra libertad y de denunciar la forma ilegal y arbitraria en que habíamos

10. *Cárcel y libertad*. Héctor Cerezo Contreras, en:
<http://comitecerezo.org/spip.php?article111>

La historia de los hermanos Cerezo

sido detenidos y la tortura de la cual fuimos objeto abrió la posibilidad de que las personas y organizaciones solidarias pudieran tener un interlocutor que los enterara de nuestro estado y del tortuoso camino del proceso judicial. Así pues, a los pocos días de nuestra detención se conformó el Comité por la liberación de los hermanos Cerezo y Pablo Alvarado Flores, este último indígena náhuatl, vendedor ambulante, víctima también de la injusticia, pero sin las posibilidades de que sus familiares o amigos conformaran su propio comité.

El arte, el estudio, el deporte, el trabajo

¿Por qué no derrumbarse y ponerse a llorar todos los días por nuestra mala suerte o preguntando por qué a mí? ¿Por qué no huir en el caso de hermanos y amistades que luchaban por nuestra libertad? ¿Por qué denunciar la injusticia y los abusos a pesar de las represalias? En primer lugar por amor, por amor a nuestros hermanos de sangre y de lucha ¿Cómo entregar a un hermano a la tortura sin morir por dentro? ¿Cómo saber que un hermano está preso injustamente y vivir sin hacer nada por él? No podíamos, el amor nos hacía sostenernos unos a otros, Héctor escribía diciendo “tu fortaleza es la mía” ¿entonces cómo flaquear? Todos debíamos y queríamos ganar nuestra libertad, mantener nuestra dignidad, nuestros ideales.

Esto escribía Alejandro Cerezo en septiembre de 2001:

“Hoy estoy aquí, mañana espero estar a su lado, sé por diversos comentarios de los internos, que sigue

habiendo movilización, siendo una de las exigencias entre otras, la libertad de mis hermanos, de los dos señores y la mía. Sólo les puedo decir que sigan luchando, que nunca se cansen, así como yo nunca me cansaré de vivir y tener la esperanza de que algún día nos podremos echar una 'chela' con los que ya me la he echado y con los que no, el gusto de ver por primera vez y compartir un nuevo momento. A los chavos del CGH, que nos mandan a saludar, agradecemos sus saludos y esperamos que luchen por toda injusticia en cualquier lugar que se presente. ¡Viva la libertad de palabra, de manifestación, de pensamiento...!"¹¹

Antonio escribía en una carta de octubre de ese mismo año:

"Hemos comenzado a contar los meses, aunque comenzamos contando semanas y tal vez después contemos años. Tan difícil es describir el cúmulo de emociones y sentimientos de ese momento, cómo olvidarlos, son profundas cicatrices terrenales, que el tiempo no podrá borrar jamás. Algunos podrán considerarnos afortunados, por el momento, ya que no estamos desaparecidos, tal vez es cierto, pudo y puede ser mucho peor, sin embargo una certeza se acumula en los días, la certeza de ser parte de la memoria colectiva que resiste a su manera el acoso idiotizante de la mayoría de los medios de comunicación."¹²

11. *Al tiempo, al hombre* Carta de Alejandro Cerezo Contreras, en: <http://comitecerezo.org/spip.php?article19>

12. *Carta al mundo noviembre de 2001*, Antonio Cerezo Contreras, en: <http://comitecerezo.org/spip.php?article69>

Decidimos resistir dentro de la prisión, no sólo escribiendo nuestros testimonios de detención y tortura, sino que decidimos continuar estudiando, nuestros compañeros fueron a la UNAM a inscribirnos en algunas materias, les explicaban a los profesores nuestra situación y nos mandaban los materiales fotocopiados para que los leyéramos, la biblioteca del CEFERESO es amplia y variada y en esos primeros años podíamos tener tres libros diferentes a la semana, así que continuamos leyendo mucha literatura universal, en la cárcel había una clase de pintura y aprendimos a dibujar a lápiz y a pintar al óleo. Nuestra hermana nos depositaba 50 pesos al mes a cada uno para comprar papel higiénico, detergente, jabón u otras cosas que no daba el penal, la pintura o el dibujar nos permitía hacer trueque, dibujos por shampoo o pasta dental o desodorante.

Hacíamos ejercicio, entre dos horas a tres diariamente, para aliviar el estrés decíamos, para estar en forma si nos teníamos que defender de alguien, Alejandro y Antonio se incorporaron a las clases de teatro y presentamos una obra llamada *Dos hombres en la mina*, si la memoria no nos falla y una pastorela con otros presos.

Nos reencontramos con la poesía, intentamos escribir cuentos y Héctor incluso escribió una novela.

Todo esto lo hacíamos entre audiencia judicial y audiencia judicial, es decir teníamos que ir a los juzgados del penal para escuchar los interrogatorios de nuestra defensa y el ministerio público a los policías que supuestamente nos habían detenido, a nuestros vecinos o

personas testigos de los petardos que habían sido colocados en los bancos.

El proceso judicial y las amenazas

La primera amenaza de trece que hasta hoy ha recibido el Comité Cerezo México se recibió en diciembre de 2001, dejaron la voz de una chica aparentemente alcoholizada o drogada grabada en la grabadora del teléfono de la casa-oficina...

Desde ese momento los seguimientos, el hostigamiento, el ser fotografiado en la calle y en algunos eventos se convirtió en un asunto cotidiano, que variaba su intensidad de acuerdo a los momentos más importantes del proceso judicial o de la situación política del país.

Los primeros delitos que el juez desechó por no contar con pruebas en nuestra contra fueron los de modificación de artificios explosivos y daño en propiedad ajena, eso significaba que el juez consideraba que no había elementos para determinar nuestra responsabilidad como autores materiales en los hechos del 8 de agosto de 2001, es decir ni hicimos ni pusimos los petardos... pero el expediente judicial en nuestra contra nos responsabilizaba de emboscadas en Guerrero, Estado de México y otras cosas sucedidas en la Ciudad de México. Cómo siempre “al perro más flaco se le cargaban todas las pulgas”, pues las autoridades querían responsabilizarnos de hechos que no habían resuelto desde años antes.

Después de la ejecución extrajudicial de Digna Ochoa y Plácido quedamos sin defensa particular hasta que Bárbara Zamora y Luis... tomaron nuestro caso.

Las audiencias eran largas y tediosas, los responsables de nuestra detención no se acordaban de nada, de ningún detalle de la misma, todos decían no recordar, los testigos de nuestro domicilio aseguraron no saber nada ni haber visto armas en nuestra casa, como lo afirmaba la autoridad lo habían hecho, se descubrió que las autoridades hicieron firmar a un menor de edad como testigo del cateo y que no le enseñaron todas las hojas de lo que supuestamente encontraron, solamente la última.

Los testigos de la explosión en el banco de la colonia Bondojoito que habían visto a jóvenes colocar el petardo no nos reconocieron como tales jóvenes... las pruebas en nuestra contra se desvanecían... las acusaciones eran cada vez más increíbles... en algunos actos sucedidos en 2000 Alejandro era menor de edad... en 1992 Antonio Cerezo a la edad de quince años había estado en Guerrero y en Nayarit al mismo tiempo... el don de la ubicuidad fue un don que nos atribuyeron las autoridades para presentarnos como autores materiales de diversos hechos que no habían resuelto, pero también para demostrar nuestra extrema peligrosidad y justificar así nuestra estancia en penales de máxima seguridad...

Trascurrió de esta manera un año y cuatro meses, el 10 de diciembre (irónicamente el día de los Derechos Humanos) de 2002 se nos notificó la sentencia que nos dictaba el juez: trece años y seis meses de cárcel sin derecho a fianza y beneficios de ley a los tres hermanos

Cerezo Contreras, diez años y seis meses al señor Pablo Alvarado Flores. Apelamos a dicha sentencia por parecernos injusta, para esa fecha ya sabíamos que a casi todo menos a nuestra libertad teníamos que apelar.

Llegamos a nuestra celda e hicimos cálculos ¿a los cuantos años saldríamos de la prisión? A los treinta y ocho, treinta y seis, y treinta y cuatro años respectivamente, toda la juventud en la cárcel... pero podía haber sido peor si el juez le hubiera hecho caso al ministerio público federal que pedía más de sesenta años.

Creemos que eso de siempre preparase para lo peor siempre nos ayudó muchísimo para que el impacto de las malas noticias no fuera tan grave, tan desolador... así que pensamos que como fuera lucharíamos esos trece años y medio dentro de prisión para salir antes o para que fueran trece años y medio de lucha con dignidad.

A inicios del año 2003 ya habíamos sido cambiados de módulo, ahora Héctor vivía en el cuatro con Pablo Alvarado Flores y Alejandro y Antonio vivían en el módulo uno en celdas individuales en el mismo pasillo, desde nuestro cambio al área de presos sentenciados decidimos solicitar que se nos diera la posibilidad de trabajar en algún taller de la prisión, pues era un derecho de preso y una obligación de la institución dar la oportunidad a los presos sentenciados de trabajar... un año después aproximadamente de que las autoridades aceptaron que trabajáramos en los talleres nos platicó el profesor del taller que lo estaban dudando ya que éramos considerados problemáticos, la razón fundamental de catalogarnos así fue que ya habíamos realizado dos

La historia de los hermanos Cerezo
huelgas de hambre por mejoras penitenciarias, una ley federal de amnistía para todos los presos políticos del país y nuestra libertad.

Huelgas de hambre: estómago vacío, convicciones a prueba

El 20 abril de 2002¹³ iniciamos una huelga de hambre. En esta participamos ochenta y seis presos políticos recluidos en penales de varios estados: Guerrero, Jalisco, Oaxaca, Sonora y Estado de México.

Nunca antes habíamos pasado la experiencia de soportar el hambre voluntariamente, pero creíamos que era una manera, tal vez la más extrema, de demostrar que estábamos decididos a luchar por nuestra libertad y la de otros presos que estaban recluidos también por motivos políticos.

Al comenzar la huelga de hambre sacamos todos los alimentos de nuestras celdas, teníamos la obligación de bajar al comedor y ver comer a todos. Desde el primer día las autoridades del penal por medio de los custodios nos preguntaban si comeríamos o no, después fueron a nuestras celdas y grabaron lo que teníamos y posteriormente nos llevaron al área de enfermería para pesarnos y tomarnos los signos vitales... no estaban preocupados por nuestra salud, más bien querían comprobar que estuviéramos en huelga y descubrir si estábamos haciendo trampa y comiendo a escondidas.

Cuando por las noches llegaban los mandos de los custodios a preguntarnos por qué estábamos en

13. <http://comitecerezo.org/spip.php?article6>

huelga de hambre respondíamos que lo hacíamos para luchar por una Ley Federal de Amnistía para todos los presos políticos de todo el país y por nuestra libertad, entonces nos ofrecían de comer lo que pidiéramos: pollo, pescado, carne de res...

Nuestras actividades se redujeron a dormir y medio leer pues la falta de alimentos no te permite hacer lo que se hace habitualmente, algunos presos comunes nos veían con un poco de burla, otros con respeto y nos decían que no nos entendían que cómo castigábamos a nuestro cuerpo sin comer si ya la cárcel era un castigo... Pero esta huelga sólo fue un ensayo, por decirlo así de la otra huelga de hambre que se realizó después y que duró 30 días.

No recordamos la fecha exacta de la misma... tal vez fue en mayo de 2003¹⁴ sólo recordamos esa sensación de hambre, mucha hambre cuando a partir del día veinte debíamos ver en el comedor comer a todos los demás presos, dormíamos mucho y bajamos entre ocho y diez kilos de peso. Las autoridades monitoreaban a diario nuestro estado de salud, los médicos nos recomendaban comer... sabíamos que los calambres en el estómago serían la señal de abandonar la huelga para no tener daños físicos irreversibles... pero nadie había sentido con anterioridad qué era un calambre en el estómago, nadie quería sufrir daños en el riñón, en el hígado... y la demanda era la misma: aprobación de una Ley Federal de Amnistía para todos los presos políticos de país que mantenía el “democrático” gobierno de Vicente Fox en diferentes cárceles.

14. <http://comitecerezo.org/spip.php?article204>

Sabíamos que no íbamos a salir, estábamos plenamente conscientes de que todavía no habíamos acumulado la suficiente fuerza para que aprobaran dicha Ley, pero sabíamos que ese esfuerzo permitiría tal vez la salida de varios presos y abonar para la lucha por nuestra libertad. Estábamos convencidos de lo anterior porque ya para mayo de 2003 una resolución judicial a la apelación de nuestra sentencia anterior había determinado quitarnos nuevos delitos y bajar nuestras condenas a siete años y seis meses para los hermanos Cerezo Contreras y cinco años para el señor Pablo Alvarado Flores.

El delito que nos quitaron en la resolución de junio de 2003 y que bajó nuestras condenas fue el de terrorismo, nos dejaban cuatro delitos: delincuencia organizada, posesión de armas y cartuchos de uso exclusivo del ejército, y almacenamiento de artificios explosivos.

Después de todo, las huelgas de hambre, la denuncia constante y el trabajo de todos los amigos, organizaciones y comités que luchaban por nuestra libertad se veía reflejado en la esperanza concreta de estar menos años en prisión.

Podemos decir que el año 2004 fue un año tranquilo a comparación de los anteriores, nos dedicamos a estudiar, a hacer ensayos para las materias de la facultad a las cuales habíamos sido inscritos, a pintar, a trabajar, a escribir... sabíamos que las represalias por todo lo que hacíamos llegarían de una u otra forma y así fue.

Capítulo 4

Ante la dignidad más castigo

La dispersión

Todos los presos sabíamos que las cosas no estaban bien, ese 14 de enero de 2005 no nos habían bajado a desayunar ni comenzaban las actividades normales, desde el módulo uno se veían algunas casas alrededor del penal y por esos rumbos un preso vio tanques de guerra apuntando al penal y comenzó a gritarnos a todos para que nos asomáramos... era cierto, estábamos rodeados por tanques de guerra y poco después las noticias por radio lo confirmaban...

Después de que la corrupción en Almoloya fue inocultable por los asesinatos de varios presos a manos de otros y se ventiló en medios de comunicación se inició un operativo por parte del ejército y la entonces Policía Federal Preventiva (PFP) para, supuestamente, retomar el control del penal, supuestamente porque desde el 2003 la PFP controlaba la vigilancia externa y parte de la vigilancia interna del mismo.

Este fue el momento ideal para que las autoridades nos castigaran todavía más. El 16 de enero de 2005 Héctor Cerezo y Antonio Cerezo fueron trasladados el primero al CEFERESO de Puente Grande en Jalisco y el segundo al CEFERESO de Matamoros en Tamaulipas, pero no sólo eso, fue el momento de hacer toda una campaña mediática para desprestigiar nuestra lucha, pues como no podían aceptar abiertamente que lo hacían como manera de castigo por nuestra permanente denuncia contra las violaciones de derechos humanos de que éramos objeto, inventaron que éramos reos de alta peligrosidad que poníamos en riesgo la estabilidad del penal, nos ligaron a narcotraficantes con un poder económico inmenso e incluso nos trasladaron con ellos en el mismo helicóptero previa filmación para hacernos parecer como iguales, como si estuviéramos presos por los mismos motivos que ellos.

Del 14 al 16 de enero fueron registros tras registros en las celdas, llegaron los Grupos de Operaciones de Fuerzas Especiales (Gopes) de la PFP sin armas pero tapados del rostro y con chalecos antibalas entraron a las celdas, nosotros teníamos que salir y desnudarnos, hacer tres sentadillas, se llevaron teles, cosas de comer, jarras para calentar el agua, rastrillos... algunos presos que cuestionaban fueron golpeados... llegaron custodios de Puente Grande el otro penal federal que está en Jalisco, llegaron las revisiones de la PFP todos armados con grandes toletes, las revisiones fueron en el día, pero también en la madrugada de un enero frío en Almoloya como todos sus eneros...

“A las 6:30 am, apróximadamente, nos hicieron una revisión corporal, que para no hacerla larga te desnudas y haces tres sentadillas. En esa ocasión se llevaron mi tele, la mayoría de los libros, las libretas y toda mi correspondencia de carácter personal; cartas, tarjetas postales y fotos. Desde ese momento no salimos de las celdas, no nos dieron baño, pues las regaderas en ese módulo están fuera de la celda, la comida nos la pasaban por la reja y suspendieron las llamadas y las visitas. Nadie nos dio una explicación salvo que todas las actividades estaban suspendidas hasta nuevo aviso. Y así me la pasé, leyendo un libro que me dejaron hasta el domingo 16 de enero porque al mediodía otra vez entró la PFP al pasillo y nuevamente nos hicieron otra revisión corporal y se llevaron todo lo que tenía para leer o para poder escribir, también se llevaron mis pinturas, pinceles, bastidores y un cuadro pintado a medias. Es decir casi sin nada, bueno, ni detergente nos dejaron, a la mañana siguiente cumplí 26 años y entraría una nueva etapa dentro de nuestra injusta e ilegal reclusión.”¹⁵

El día 16 por la tarde varios policías federales se asomaron en la celda de Antonio y Héctor y les dijeron que arreglaran sus cosas personales...

Sabíamos porque ya antes lo habíamos escuchado que eso significaba el traslado a otros penales... escuchamos nuestros nombres en un pasillo, íbamos con las manos en la nuca con los dedos entrelazados, según la indicación y llevados por policías vestidos de negro y con pasamontañas...

15. Relatoría de Héctor Cerezo sobre su traslado a Puente Grande, en: <http://comitecerezo.org/spip.php?article1123>

“El domingo 16 de enero como a las 6:00 de la tarde, dos hombres con la cara cubierta me pidieron que saliera de la celda, me hicieron una revisión corporal y con las manos sobre la cabeza me condujeron a COC (Centro de Observación y Clasificación) ahí mientras me metían a un pequeño cuarto vi a mi hermano Antonio, al cual traían de la misma forma que a mí. Luego vino un breve examen médico y posteriormente nos ficharon nuevamente. En ese momento me di cuenta que nos trasladarían a otro penal. Matamoros y Guadalajara cruzaron por mi mente. Antes de subir a una camioneta esposados con las manos en la espalda pude preguntarle a Antonio por Ale y Pablo, se quedaron me contestó antes de que nos callaran. Minutos después estaríamos volando en un helicóptero de la PFP, escoltados como por veinte militares vestidos de gris, con la cabeza agachada y llena de preguntas que sólo el tiempo nos daría respuesta.”¹⁶

En el área de COC nos tomaron datos generales, nos hicieron una breve inspección médica y nos encaminaron a la salida del penal, ahí nos veríamos por última vez en mínimo 1 año y medio Héctor y Antonio, formados en una hilera junto con otros tres presos, esperábamos que no trasladaran también a Alejandro y el señor Pablo.

El primer helicóptero era pequeño, el segundo en el cual nos subieron en el aeropuerto de Toluca era más grande, ambos hermanos llevábamos las manos esposadas hacia atrás, los otros tres presos hacia adelante...

16. *Ibid.*

¿Hacia dónde nos llevarían? ¿Acaso nos esperaba esa macabra amenaza de ser aventados desde el helicóptero? ¿Nos amarrarían los pies y nos aventarían cómo lo habían hecho con otros presos políticos?

El helicóptero voló, no sabemos cuánto tiempo, pero cuando aterrizó había anochecido, en esa primera parada bajaron a Antonio y lo subieron a un autobús, ambos nos recordamos uno frente al otro con dos policías a los lados con su mano en nuestra nuca...

“El avión aterrizó en Matamoros, bajaron a mi hermano y cuando pasó cerca de mi alcancé a escuchar un ‘nos vemos’, le contesté con un sí, aunque no sé si me pudo escuchar. Se lo llevaron minutos después, supongo a bordo de un autobús como a mí.”¹⁷

Héctor fue bajado del helicóptero cuando éste llegó al aeropuerto de Guadalajara, Jalisco, más noche aún.

Otra vez el ingreso: los gritos, los perros, la humillación... por primera vez nos ingresaron al Centro de Observación y Clasificación y nuevamente a caminar de un lado al otro de la celda, a cantar, a multiplicar números etc., sabíamos que por normatividad nos esperaban mínimo 15 días de aislamiento, de exámenes médicos y de interrogatorios de todas las áreas del penal: El área jurídica preguntaba ¿por qué está aquí? La de psicología ¿por qué cree que está aquí?

“La primera noche en Matamoros fue de mucho frío. Sólo me dieron una playera, una camisa de manga corta y un pantalón... en la celda sólo había un colchón

17. Ibid

y un par de chanclas... frío, mucho frío y si uno camina mucho y suda más frío cuando te paras y se enfría el sudor... otro preso pedía cobijas... y nunca se las dieron, mejor lo callaron... y al otro día a las 6 am la indicación de bañarse en 5 minutos con el chorro de agua tan frío que al contacto con la cabeza, ésta te duele... pero después de ese baño el cuerpo entra en calor y te permite sentirte calientito por un rato...”.

Y mientras Antonio pasaba esto en Matamoros, con Héctor pasaba casi lo mismo al bajar del helicóptero en Guadalajara:

“Me subieron al autobús con gritos y me sentaron con la cabeza hasta las rodillas. Duró poco el traslado al penal. Me bajaron al último y me volvieron a colocar las esposas en la espalda y me sentaron con las piernas abiertas. Mientras comencé a escuchar los gritos y las humillaciones hacia los dos presos que iban delante de mí. Llegó mi turno y me levantaron de las esposas y me gritaban en las orejas y a empujones me pusieron en posición de revisión. Me quitaron mi reloj y mis lentes que me donó el Comité Internacional de la Cruz Roja un par de semanas antes. Después tuve que desnudarme, abrir la boca y hacer tres gárgaras, voltearme y hacer tres sentadillas separando mis nalgas con las manos todo esto al ritmo de gritos y sin levantar la cabeza. Me dieron un uniforme y después de firmar los recibos por mis cosas me llevaron a COC con gritos, con las manos atrás, corriendo y con dos custodios haciéndome palanca en cada uno de mis brazos, para que se den una idea mi cabeza tocaba mis rodillas cuando me llevaban corriendo. Al llegar a COC me hicieron

La historia de los hermanos Cerezo
una revisión médica de puro trámite, pues no me dejaban hablar sobre otra cosa que no preguntara el médico. Luego nuevamente me ficharon y corriendo me metieron a empujones a una celda. El ingreso a Puente Grande fue igual de degradante que el de ‘La Palma’, sólo que esta vez una persona me filmó durante casi todo el tiempo, así que si alguien quiere comprobar lo que he dicho que le pida al Gobierno una copia de ese video, aunque claro tal vez lo nieguen o les den una versión arreglada para que no se dé a conocer la violación hacia nuestros derechos humanos.”¹⁸

Cada uno de nosotros pensaba en los demás, deseábamos que nos les fuera peor de lo que estábamos viviendo, Héctor y Antonio pensaban en Alejandro y Pablo, y en la suerte de cada uno; Alejandro y Pablo en Héctor y Antonio, en saber a dónde se los habían llevado...

He aquí las posdatas de Héctor en su testimonio del traslado:

“PD 1 Dicen que la muerte anda tras mis huesos / si es así la espero para darle sus besos / y si no me alcanza la muy condenada / me espero tantito pa’ verla enojada.

PD 2 Aclaro que amo la vida y que jamás atentaría contra mi existencia, esto se lo digo por si al Gobierno se le ocurre “suicidarme” como a Digna Ochoa o Pável González.

PD 5 Saludos a Ale, y Pablo, díganles que si bien está cabrón, aquí seguimos firmes y dignos.

18. *Ibid.*

PD 6 Saludos Toño, la verdad es el que más me preocupa, díganle que su fortaleza es mi fortaleza y viceversa.

PD 9 Durante los 15 días incomunicado, descubrí que me sé 35 canciones de memoria, conté 18 arañas viviendo en mi celda, vi dos gatos pasar frente a mi celda (es real), y pensé en el próximo cuento, además de aburrirme y preocuparme una y otra vez.

PD 10 Casi se me olvida, mis lentes no me los han dado.”¹⁹

Angustia, sí creemos que ésa es la palabra, preocupación y momentos de angustia... pero también de certezas, de confiar que resistiríamos, los presos y los amigos, familiares y compañeros afuera, momentos de esperanzas, de jamás perder la esperanza de volvernos a ver... libres o en otro penal.

En este momento cruzan nuestras mentes las imágenes de lo que vivimos, nuestros rostros con esos lentes grandotes que nos donaba la Cruz Roja Internacional, pelones todos, vestidos de *beige* con esas chamarras grandes que dan en el penal...

No pudieron con nuestros ideales y no podrán aunque después de este libro venga otra vez la cárcel, la tortura, la ejecución extrajudicial, la desaparición forzada, porque nuestros ideales de justicia, democracia y libertad son los de miles de mexicanos...

19. *Ibid.*

La historia de los hermanos Cerezo

El encierro dentro del encierro

Mientras Héctor y Antonio eran trasladados Alejandro y Pablo quedaban presos en Almoloya, con la incertidumbre del destino de sus compañeros y con una nueva dinámica de reclusión que podríamos llamar el encierro dentro del encierro, pues si bien es cierto estaban presos, a partir del 14 de enero estuvieron 24 horas encerrados en las celdas y unos quince días después se les fue dado el derecho de bajar al patio 30 minutos.

“El 14 de enero me levanté y lo primero que vi por la ventana, desde el nivel en que estaba, fueron tanques del Ejército. En cuestión de minutos ya estaban agentes de la AFI, con pasamontañas, revisando las estancias, confiscando casi todo lo que uno tenía. A los que se opusieron les dieron una garrotiza. A partir de ese momento nos aislaron totalmente, nos dejaron encerrados durante 19 días. Suspendieron las llamadas, no hubo acceso a noticias, ni a nada. Hasta el día 16 me gritaron que se estaban llevando a mis hermanos. Al día siguiente me enteré que fueron trasladados; Héctor, a Puente Grande, y Antonio, a Matamoros.”²⁰

Además de llevarse libro y libretas los custodios se llevaron los pinceles, las pinturas, los bastidores; antes de esa fecha los presos podían tener ese material consigo y desarrollar la actividad de la pintura... todos fueron castigados a través del “ocio forzoso” una forma de tor-

20. Entrevista de Blanche Petrich a Alejandro Cerezo publicada en *La Jornada* el sábado 5 de marzo de 2005.
<http://www.nodo50.org/comitecerezo/jornada050305.htm>

tura, pues la ociosidad obligada puede ser causa de tristeza, depresión, desesperación...

Sin sol, sin posibilidad de distraerse en el arte, en la lectura, sometidos a revisiones humillantes a diario, a veces varias veces al día, a cualquier hora con perros entrando a las celdas a subirse en el colchón, las cobijas, la poca ropa que había, escuchar gritos y soportar castigos por quitarse el calcetín izquierdo en vez del derecho o por responder ante órdenes injustas y humillantes... ése fue el método de “readaptación” que se agudizó en Almoloya.

Así lo decía Alejandro días después de su salida de prisión:

“Es una situación muy extrema, te mantienen constantemente con tortura psicológica, un acoso constante por parte de los oficiales en el patio cada media hora. Es casi estar encerrado 22 horas de las 24 que tiene el día con revisiones ultrajantes y humillantes, es someterte a un trato tal que te denigre y no seas humano, eres un objeto el cual está a su disposición de lo que ellos digan, es muy difícil.”²¹

Cada que un preso salía de su celda tenía que desnudarse completamente de acuerdo a las instrucciones del custodio en turno, además ya desnudo tenía que hacer tres sentadillas y levantarse el pene enseñando los testículos. El argumento era que debían asegurarse que los presos no llevaran nada oculto a los lugares

21. Entrevista a Alejandro Cerezo por Carlos Loret de Mola.
<http://comitecerezo.org/spip.php?article310>

La historia de los hermanos Cerezo

donde eran trasladados, además al salir al pasillo se debía caminar con las manos entrelazadas en la espalda, con la cabeza baja mirando al piso, no se podía hablar con otros presos... cualquier incumplimiento se castigaba encerrando al preso nuevamente 24 horas en su celda o trasladándolo al área de Conductas Especiales del penal, lugar de castigo. El aislamiento era el castigo estipulado en el reglamento del penal pero también se proporcionaban golpizas a varios presos comunes o por motivos políticos; en una cárcel llena de cámaras existen pasillos donde no las hay, o cuartos donde no hay y ahí se golpeaba a los presos, en los casos más extremos se les dejaba en calzoncillos, se les esposaba de pies y manos hacia atrás y se les encerraba en las llamadas celdas acolchonadas, celdas que se encuentran en COC y que sólo tienen colchones en las paredes, sin baño y con pequeñas ventanas...

La luz en las celdas estaban encendidas 24 horas al día, si se fundía el foco el preso debía avisar al custodio para que lo cambiaran... así vivió Alejandro el mes y medio más que permaneció en Almoloya antes de recuperar su libertad y en esas condiciones dejó a Pablo Alvarado Flores, quien para marzo de 2005 cumplía tres años y medio de prisión y le faltaba año y medio más para compurgar su condena de cinco.

Ni un baño siquiera

Después de los días de aislamiento en COC, Héctor fue trasladado a un módulo. En la celda que lo instalaron

había otros dos presos, le dieron el derecho de participar en las actividades del penal, le dieron su derecho a llamar a sus familiares... pero no le dieron cambios de ropa, del uniforme... entonces Héctor tuvo que estar con un solo uniforme más de cuarenta días, sin poderlo lavar porque era castigado si lo encontraban sin uniforme...

Tal vez era la preparación para ser *hippie* en el futuro, pero esas “pequeñas” cosas, esos detalles que pueden pasar desapercibidos son los detalles que las autoridades planifican para que el preso no esté “a gusto”, para que recuerde que está castigado y que debe sufrir el castigo, es la muestra de que la autoridad puede controlar hasta esos detalles que después dirá son un error administrativo o un descuido.

Y claro, todas las pertenencias del preso y el mismo preso tienen un número de expediente, el preso puede olvidar muchas cosas menos su número de expediente, entonces Héctor en Almoloya era el 1106 y en Puente Grande el 1123.

El asilamiento (Antonio Cerezo)

Del 16 de enero de 2005 hasta finales de abril (fueron 96 días de aislamiento en total) de 2005, estuve aislado de toda la población penitenciaria en una celda del Centro de Observación y Clasificación. A partir del día dieciséis de aislamiento se me comenzó a dar el derecho de salir al patio una hora. El patio era de unos diez metros por diez metros con una cámara en cada esquina... pero también me dieron el derecho de leer, escogía los libros

La historia de los hermanos Cerezo
más gruesos que me llevaban y leí en esos días *El conde de Montecristo*, qué emocionante lectura... pude llamar a mi domicilio como veinte días después de mi llegada y enterarme así que Héctor estaba en Puente Grande y Alejandro y Pablo seguían en Almoloya...

Un día la psicóloga del penal me preguntó cómo me sentía y le respondí: aislado, pero que no sabía si era mi percepción o era una realidad... ¿qué preguntas! Y después de esa preguntó que qué pensaba de estar aislado...

¿Qué pensaba?... ¿En quién pensaba?... Había tanto tiempo para pensar... para sentirse aislado... pero nunca solo... jamás solo... caminar, desayunar, estudiar los libros de matemáticas desde primaria hasta los de secundaria, escribir poemas y dibujar... hacer ejercicio, trapear la celda y lavar la ropa interior, leer lo que se podía, lo que caía en mis manos, devorarlo y aprenderse poesías, varias poesías de Gorostiza, de Sabines, de Kavafis...

Pensar que hubo presos políticos que habían pasado diez o más años aislados y que habían triunfado como Mandela, como el secretario del partido comunista Sirio... y si tan sólo nos faltaban cuatro años por delante ¿por qué no podríamos nosotros resistirlo?

Los hermanos, los amigos, las cartas de ellos, las de Alejandra cada quince días... podría ser que a un mínimo número de personas les interesara con sinceridad nuestra suerte y nuestra circunstancia y con ellas nos bastaba para estar felices y para sentir hondamente que estábamos cumpliendo con nuestro deber... ese deber

de resistir a la adversidad a pesar de todos y de todo... Sentirse solo cuando existían personas que arriesgaban su vida o daban su tiempo, su dinero y su esfuerzo para vernos libres o en mejores condiciones era no corresponder a ese esfuerzo, era no valorarlo, era perder el sentido de la solidaridad y del sentido histórico de nuestra existencia y el cómo vivíamos las circunstancias de lo que nos tocaba enfrentar...

Ya habían pasado tres años y medio de cárcel... debíamos resistir más en peores condiciones... resistir, resistir, resistir... ésa era desde donde fuera y como fuera, nuestra más grande victoria y nuestra más grande satisfacción.

Capítulo 5

Llegada al primer puerto

El 1 de marzo de 2005 Alejandro Cerezo Contreras era llamado “a la reja con todo y chivas”: el amparo que había metido nuestra defensa legal se había resuelto a favor de Alejandro. Héctor, Antonio y Pablo Alvarado no habían corrido la misma suerte...

Vestido de pants y sudadera gris, con los zapatos beige del penal Alejandro salía exonerado de todo delito de Almoloya. Pelón, con sus grandes lentes y sus cosas personales envueltas en una sábana, Alejandro se reencontraba con familiares, amigos y compañeros, terminaba una etapa de su vida y comenzaba otra... he aquí sus palabras.

Libertad de Alejandro

*“Sólo somos pequeños granos de arena
de esta gran playa llamada pueblo.”*

Hace ya casi 10 años que salí de la cárcel con un día de retraso, por cierto. ¿Por qué? Porque a las autoridades

del penal se les pegaba la gana no sacarme el día que el tribunal dio la orden, así que fue hasta el 1 de marzo que reconocí la libertad.

La celda es pequeña, podía recorrerla a lo largo con siete pasos y si me acostara y estirara no cabía a lo ancho. Estaba en la zona donde sólo vivíamos una persona por celda, el baño estaba adentro: una taza y un espacio para la regadera, un banco de concreto asido al suelo, una mesita igual de concreto y luego al final una plancha de concreto sobre la cual estaba mi colchón de hule comprimido y la ventana por la cual el 16 de enero de 2005 observe los dos helicópteros que se llevaban a mis hermanos a los penales federales de Puente Grande, Jalisco y Matamoros, Tamaulipas; ventanas que se abrían a lo mucho 45 grados.

Cuando salí de la cárcel estábamos en la época que el gobierno montó todo un escenario para presuntamente retomar el control del penal de Almoloya de Juárez, hoy “La Palma”, CEFERESO no. 1. No teníamos patio, no había actividades, ni siquiera nos dejaban bajar al comedor por los alimentos, estábamos encerrados 24 horas del día con el “hermoso” foquito de la celda prendido todo el día, no había tele ni radio, ni libros, nada; ésa era la generalidad. De repente la autoridad te sacaba 30 minutos al patio. Yo tenía copias de libros en la celda que no se llevaron y entonces inventé una estación de radio donde el lema que abría la radio era “... desde Almoloya de Juárez donde se acabó el pan y quedó la pura verga” eso en alusión al dicho popular de “te traen a puro pan y verga”, pues así nos traían los

La historia de los hermanos Cerezo

pefechos. A alguna banda le gustaba la lectura en voz alta y dramatizada que les hacía de “Medea”, pues les entretenía un poco y dejaban de pensar en pendejadas.

Ah... sí, recuerdo que en esos días me castigaron por aventar un papel de baño al cagón de al lado que se había acabado el suyo, esa solidaridad me valió días de castigo en una celda donde no tenía nada salvo la muda de ropa que llevaba puesta, fueron pocos días, creo tres o cinco, ya no recuerdo bien. Después de esos días me devolvieron a mi celda. Así una mañana después de desayunar y estar estirando para hacer ejercicio se me ocurrió prender la tele, que ya a algunos nos habían devuelto y mero que estoy viendo las noticias escucho que me han dictado auto de libertad y de inmediato me gritan otros presos “Cerezo ya te vas” y les contesto “pues hasta no salir no creer”, en realidad me valió madres un poco la noticia y seguí haciendo mis ejercicios, mi mente se había preparado para estar ahí toda la vida, así que hasta que no estuviera fuera con la gente que quería, esa noticia era especulación. Creo habrán pasado varias horas y yo normal, tranquilo dándole al ejercicio y a la lectura, fue como a medio día que llegó un custodio a tocarme la celda y me dijo: prepare todas sus cosas. Una parte de mi dijo, a ver a dónde me llevan estos, pues la experiencia pasada fue ver a mi hermano Antonio a través de un espejo desde mi celda salir con todas sus cosas, luego ver los helicópteros levantar el vuelo y enterarme que se lo habían llevado a Matamoros. A dónde me llevarán, me preguntaba. Resultó que tenía una buena cantidad de copias de libros,

cuadros, pinturas, maderas para pirograbar, la cosa es que tuve que hacer con las sábanas mi carga porque no les iba dejar nada, bueno sí les deje un recuerdito que ya otros presos habrán visto, jajaja. Como dijo Gramsci “Fur Ewing” para la eternidad. Salí cargando sobre la cabeza y los hombros mis sábanas y en bolsas de plástico mis demás cosas, el custodio ni ayudó ni nada, me llevaron a la zona de atención médica, cuando llegué estaba mareado y pálido, casi como que me desmayaba y tuve que concentrarme para no hacerlo. Me hicieron un chequeo médico, me imagino que para que no dijeran que me habían dejado jodido. Recuerdo muy bien que pasó mi psicóloga y se sorprendió al verme y le dije claramente a su cara “no que había que aceptar la culpa para sobrellevar la cárcel mejor, míreme soy inocente”. Sí, tenía que decírselo porque era la psicóloga que me tocaba y siempre me repetía de diferentes maneras que había que aceptar la culpabilidad y la responsabilidad de los delitos que la autoridad había dicho que cometí, que de esa manera vivir la cárcel era más llevadero, ahhh... siempre debatía con ella sobre su falsa creencia de mi culpabilidad y sobre su mentira de que asumir una injusticia te hace vivir mejor, era de las pobres que creía en el sistema, una autómatas más. Para mí fue grato decirle en su cara que ya me iba de la cárcel y hacerle ver su equívoco respecto a mí y mis hermanos.

Recuerdo que me condujeron por pasillos en los cuales nunca había pasado y de repente me hicieron descender unas escaleras, me pidieron que me quitara el uniforme y me pusiera un pantalón deportivo y una

La historia de los hermanos Cerezo

sudadera, así como unos tenis, la sudadera me quedó chica, los tenis no me quedaban, de tal manera que al final salí con mis zapatos y con la mini sudadera. Me subieron a una van y se abrió un portón y salió la van conmigo, los custodios que iban conmigo me dijeron aún que bajara la cabeza y sólo veía el pavimento por la puerta de la van abierta. Paró la van me bajaron y pude ver una garita y gente a lo lejos que me esperaba, se veían cámaras y se escuchaban gritos. Me hicieron ver hacia una cámara que estaba arriba y esculcaron mis cosas muy brevemente y fue entonces que firmé mi salida y las cosas que me quitaron al ingresar a prisión, un pantalón negro y una camisa. De la mesa cargué mis cosas que venían en sábanas y el custodio me ayudó con unas bolsas de plástico que traía, le dije al custodio “sonría que va a salir en la foto” y el bajó su cabeza con la gorra que traía puesta.

Al acercarme una emoción invadió mi cuerpo, busqué a mi hermana y hermano, sólo pude ver a mi hermana y a alguien que fue una gran amiga; un sentimiento de extrañeza por no ver ahí a Pancho, mi hermano mayor de los hombres y a quien no había visto durante 3 años y medio que estuve preso me sobresaltó. Los flashes de las cámaras de fotografía, las cámaras de video, gente diciéndome cómo me sentía al salir, qué seguía. Yo abracé a mi hermana hermosa y una sensación de triunfo me invadió, una euforia contenida, hablé a los medios y dije que faltaban mis hermanos por salir y que estaba feliz, me dirigieron así a un automóvil para salir del lugar y a cierta distancia de Almoloya de Juárez

paramos y me encontré con mi hermano Francisco. Fue una sensación de rencuentro, de satisfacción, de triunfo que aún hoy cuando escribo estas líneas regresa a mi ese poder que en mi pecho rebosaba. Con mis brazos bien ejercitados en la cárcel abracé con fuerza a mi hermano, el Pancho, y le dije “abrázame fuerte cabrón”. Él tan serio como siempre me abrazó. Nos abrazamos los tres: Emi, Pancho y yo, un amor hacía vibrar los suelos, una hermandad y una camaradería fraterna rompía todo lo que se nos pudiera anteponer.

También vi a la mamá de la mujer a la que le hablé desde los separos en la PGR de Camarones, cuando fui detenido el 13 de agosto de 2013, por la cual Pilar Noriega nos visitó en los separos para verificar en qué condiciones estábamos y para decirnos que no firmáramos nada auto inculpatorio; luego nos visitaría Digna Ochoa en la cárcel también por ella. Estuvo ahí también quien nos hiciera el protocolo de Estambul para probar que a mis hermanos los habían torturado y que a mí me habían sometido a tratos crueles e inhumanos.

El trayecto de regreso a la ciudad fue impresionante, aunque no lo recuerdo mucho, ese lapso de tiempo de Almoloya a casa de mis hermanos Emiliana y Francisco es en cierta medida nebuloso. Recuerdo la entrada por la caseta al DF, la noche, las luces de los coches, el periférico transitado, paisaje citadino por tres años y medio ausente.

Por fin en una casa que no visitaba desde hace muchos años y donde pasé mi infancia y pubertad, la sentí pequeña, mi mente la recordaba enorme, se nota-

ba en mi mente que habían pasado años. Caras nuevas, aunque algunas conocidas por carta, sabían cosas de mí que en otros tiempos para mí sería inimaginable, siempre fui discreto, creo yo, y tuve amigos y amigas para cada cosa que me gustaba hacer, lo cual me hacía tener no sólo amigos que en su momento se dijeron progresistas o de izquierda o zapatistas, sino personas que más allá de la política nos unía un gusto por una actividad particular como la música o el deporte.

Una de mis mejores amigas que me escribió a la cárcel, que me visitó incluso, estuvo ausente, me dolió su ausencia y poco a poco con el pasar de los días entendí el por qué: alguien había llenado su mente de dichos y pendejadas increíbles y lo más cobarde de él fue que cuando cierta vez lo encaré ni valor tuvo de mirarme a los ojos y cual niño rezongó y se fue, patética actitud de quien se decía ejemplo de ser distinto.

Otra de mis grandes amigas, “la lucecilla de la mañana” estuvo en la cárcel visitándome, me escribió y al final creo nos forjamos diferentes rumbos. Ahora recuerdo que mi viejo me decía que en las decisiones de la vida se asemejan a un tren y que hay personas que llegan hasta cierto punto del camino y se bajan y otros continuamos en él. Me dejó un sabor amargo y de frustración suave y pasajera.

Creo, una de las cosas más dulces y anheladas que viví al salir fue el rencuentro de la gran mujer de la cual me había enamorado perdidamente en un viaje hermoso por el sureste mexicano y parte de Centroamérica, no mediaron palabras sólo miradas y una pasión

inmensa al encontrarme con ella después de su abandono en la cárcel. No le exigí demasiado, sólo lo que el momento histórico ameritó y no pudo con ello y prefirió tener una vida normal. Me partió el alma y sólo quisiera que sepa que la admiré mucho y que le agradezco profundamente el haber estado el tiempo que estuvo a mi lado en ese castillo de hielo llamado CEFERESO no. 1, “La Palma”.

La casa chica que recordaba inmensa, varia gente en el lugar, mi primera noche fuera de la cárcel en un cuarto, con una ventana grande, un tragaluz con domo hacia la noche citadina, una puerta de madera la cual podía abrir a diestra y siniestra, un baño fuera del cuarto, un jardín, una casa normal que después de pasar injustamente en la cárcel tres años y medio se me hizo hermosa.

El sabor a triunfo, a victoria parcial asomaba calmando mi orgullo lastimado, faltaban mis dos hermanos y como ha dicho mi madre, un pedacito del mundo llamado México por transformar.

2 de septiembre de 2014

A Lenin

Serás el imperdonable eternamente

se quemarán tus libros

pensarán haberte leído sin leerte

soñarán derrotarte

pisarán a la humanidad construida en la historia

se cagarán en lo que nunca dijiste

reconstruirán tus palabras sin un plano

realizarán prácticas destacadas
impulsarán los sueños más bellos
de los hombres
y después
se sentarán y llorarán el costo humano
de sus errores
ya para qué preguntarás.

2002 desde el castillo de hielo,
Almoloya de Juárez, CEFERESO no. 1

Libertad de Pablo Alvarado con sus palabras

En julio de 2006, un mes antes de obtener su libertad, Pablo Alvarado Flores fue trasladado al CEFERESO de mediana seguridad “El rincón,” cerca de Tepic, Nayarit. Como en todos los traslados no se le notificó a la familia y al preso, si se le notificó, fue cuando ya estaba con sus cosas en la aduana del penal esperando subir a los camiones que los llevarían a su destino.

Y la recepción igual que antes: humillación, gritos, golpes, aislamiento... Sin embargo el 13 de agosto de 2006 Pablo Alvarado Flores recobraba su libertad después de cinco años de injusto encierro y de haber cumplido su injusta condena en su totalidad.

El día 13 de agosto de 2006 cumplía mi sentencia, eran las 8 de la mañana, cuando nos llevaron al desayuno. Yo no tenía hambre, pues me pasaba pensando en mi libertad, justo cuando nos llevan a encerrar a nues-

tra celda, me paré y le pregunté al guardia que ese día cumplía mi sentencia y me urgía hablar con el jurídico, me contestó hoy es domingo y no vienen los de jurídico, me indicó que caminara hacia mi celda y que preguntara hasta mañana, lunes. Así transcurrió hasta las diez de la mañana, tiempo que se me hizo eterno, entonces me llamaron 2 guardias y me indicaron que preparara mis cosas, no sabía si me iban a trasladar o me dejarían libre, me indicaron que me llevara todo, mi colchón, mi ropa. Media hora después regresaron los guardias por mí y me sacaron de la celda y caminé todo el pasillo del penal hasta llegar el área de observación y clasificación. Desde otro dormitorio me gritó un preso “ya te vas libre Pablo”; lo que hice fue saludarlo, levantando la mano, pues no sabía realmente a dónde me llevarían. El guardia me gritó diciendo que sabía muy bien que a nadie se le puede hablar y así me llevó a una celda a encerrarme, “te quedas castigado”, me encerró y fue como a las 11 que me llamaron de nuevo para tomarme fotografías, huellas dactilares y escáner de iris. Un hombre de bata blanca me preguntó que si venía llegando o iba de traslado, no sé si vaya de traslado, le contesté. Me regresaron a la celda, esperé media hora hasta que fueron por mí, me dijeron toma tu colchón, luego mientras caminaba por un pasillo me indicaron que dejara el colchón y las cobijas y un custodio me dijo “te vas libre”, pasamos como tres puertas de mallas ciclónicas hasta llegar a un área de aduanas, donde estaban unas autoridades del órgano desconcentrado de readaptación social federal y me preguntaron ¿ya sabes que te vas libre? ¿Vienen

por ti? ¿Hacia dónde vas? Yo le contesté que hacia la capital, me tomaron otros datos como mi nombre, edad, lugar de origen, estado civil, etc. Me dieron otra ropa diferente a la del uniforme de la prisión, yo aún no me creía que estuviera libre, tenía una sensación de no creer lo que estaba pasando, hasta miedo me daba que me fueran a detener de nuevo, a matar o desaparecer. Yo no conocía la ciudad de Nayarit, no sabía que tan lejos estaba el penal de la ciudad, porque hacía un mes que me habían trasladado de Almoloya de Juárez al penal del “Rinconcito”, Nayarit y como nos llevaron agachados todo el tiempo, pues nunca vi por dónde estaba el penal. Después de darme la ropa me dieron un sobre con 600 pesos, me dijeron que era para el pasaje, por fin se abrió el portón de la cárcel y dos guardias me llevaron hasta la garita del penal, ahí me entregaron una bolsa de plástico transparente con todas mis cosas que me habían sido recogidas en el penal de Almoloya en enero de 2005, yo no sabía que habían recogido las cosas de mi celda de Almoloya y las habían traído a Nayarit, entre las cosas pude ver mis pinturas, copias de libros, cuadros sin terminar de pintar. Cargué mi bolsa de plástico y pase el último torniquete del penal, ahí vi a mi esposa y mi hija, tiré mi bolsa y las abracé. Ya estaba libre, por fin libre, después de haber vivido 5 años de injusto encierro, mi esposa lloró y a mí también se me salieron unas lágrimas de alegría, mi Azucena lloraba también, se me hizo gigante, pues ya tenía 10 años y me arrancaron de ella cuando tenía 4 años y medio, ese momento donde estábamos los tres juntos al fin me llenó de feli-

ciudad. Yolanda, mi esposa, me comentó que no había transporte para irnos, que solamente entraban hasta el penal taxis que tomaban los familiares que visitan a los presos, pero que le indicaron los custodios de la cárcel que ése no era día de visita, por lo cual no había transporte. También me mencionó que en la caseta como a dos kilómetros se quedó Alejandro y Emiliana Cerezo, junto con dos acompañantes de Brigadas Internacionales de Paz (PBI). Pasaron como 10 minutos esperando el taxi y vi salir a la mujer que me había entregado el sobre con el dinero, me acerqué a preguntarle que si nos podía llevarnos a la salida, me dijo que no podía. Luego llegaron unos chicos, una pareja, en una camioneta, les pregunté que si iban a visitar a alguien, me dijeron que no y que sólo iban a depositar unas cartas, me preguntaron ¿usted sí viene a visitar a alguien? No, les contesté y agregué que iba saliendo del penal, les pregunté que si nos podían dar un aventón, me dijeron que sí, pero que iban a tardar unos 10 minutos o más y así después de esperar fuera del penal nos subimos a la parte trasera de la camioneta y fuimos al encuentro de los hermanos Cerezo. Luego nos dieron un aventón a todos cerca de la ciudad de Tepic y ya en la ciudad tomamos dos taxis para llegar a una casa de estudiantes donde me dieron una bienvenida. Los jóvenes integraban una organización comunista que estaba al tanto de mi caso y de las injusticias que había vivido, dieron un discurso para saludarme y todos me aplaudieron.

Parecería absurdo, pero el delito de Pablo fue no ser familiar de los hermanos Cerezo Contreras. Lo

La historia de los hermanos Cerezo

explicamos: el delito de delincuencia organizada no se puede dar entre hermanos, entonces si nos hubieran acusado de eso a Antonio, Héctor y Alejandro habrían tenido que quitarlo y liberarnos, por esa razón (además de su inocencia) dejaron libre a Alejandro y pusieron a Pablo como parte de las tres personas que según el juez no habían cometido ningún delito, pero sí se habían organizado y pensado delinquir, sólo con Pablo se cumplían los requisitos para acusarnos de delincuencia organizada y dictarnos sentencia y así lo hicieron.

Pablo recuperó su libertad, se reencontró con su hija y su esposa y decidió incorporarse al Comité (del cual es parte hasta hoy, mayo del 2015) para luchar por la libertad de Héctor y Antonio.

Capítulo 6

El regreso a Almoloya²²

En enero de 2006 Antonio viajó por primera vez en un pequeño avión que llaman jet, nuevamente esposado de pies y manos era regresado a Almoloya. El recibimiento fue igual a los que ya hemos descrito y narrado con anterioridad: gritos, golpes, amenazas... cuatro días sin cobijas, sin colchón, en la celda de COC y después de los días de aislamiento ahora sí a población, al módulo dos, a vivir con otro preso... ahí se reencontró con Pablo Alvarado todavía y con otros presos políticos...

Héctor fue trasladado de Puente Grande a “La Palma” en febrero de ese mismo año: gritos, golpes, amenazas contra él como en todos los ingresos. Él fue ubicado en el módulo uno.

“No me dieron más papel de baño que el inicial y aun cuando tenía dinero no me permitieron comprar los pro-

22 Últimas noticias sobre el traslado de Antonio Cerezo del Penal de Matamoros, al penal de exterminio de La Palma.

<http://comitecerezo.org/spip.php?article181>

Sobre el traslado de Héctor Cerezo a La Palma.

<http://comitecerezo.org/spip.php?article194>

ductos de primera necesidad hasta los cincuenta días de mi llegada, cuando ya pude adquirir el papel de baño, las sandalias, la pasta de dientes, repuestos de pluma, block, sobres y timbres. Mi primera llamada telefónica me la dieron a los cuarenta días. Es una llamada de diez minutos. Cada ocho días. Ahora en el penal no hay escuela, ni trabajo, ni pintura, ni música ni teatro. Lo único que te permiten tener es un libro que te presta la institución, quien te da una lista de la que uno escoge el libro. No permiten que los familiares depositen libros, revistas, periódicos o cartas a máquina o a computadora. Sólo pueden depositarte diez hojas, como máximo, escritas a mano. En todo el día sólo una hora sale uno al patio. Te dan cinco minutos (algunos te dan tres) para comer, cinco para bañarte, cinco para cortarte las uñas (en teoría te prestan un corta uñas cada 10 días)."²³

La vigilancia especial

En Puente Grande y en Matamoros nos pasaban lista de asistencia siete veces al día, cuando a todos los demás presos se les pasaba sólo tres, ese era evidencia de que la vigilancia sobre nosotros era especial... en Almoloya de regreso eso dejó de pasar pero aparecieron otras formas.

"De por sí, desde que llegamos tenemos vigilancia especial, un seguimiento, los custodios tienen que hacer un informe diario sobre nuestras actividades [...]

23. Condiciones carcelarias en La Palma = Tortura.
<http://comitecerezo.org/spip.php?article227>

La historia de los hermanos Cerezo

Qué hacemos, con quién platicamos, a qué hora comemos. Todo lo tienen que registrar por escrito y reportarlo. El problema del seguimiento anterior es que primero fue cada quince minutos, luego cada diez, eso no sólo es hacer acto de presencia oficial, eso es hostigamiento. Una vez yo estaba dormido y me despertaron para saber si estaba bien. Otros [custodios], con ganas de molestar, no dejaban que nos tapáramos la cabeza para que nos vieran cada vez que pasan. Te tapas porque hace frío... y porque te dejan la luz prendida las 24 horas, como pollito.”²⁴

Nos querían suicidar

De pronto y sin explicación, en octubre de 2006 un custodio iba cada diez o quince minutos a nuestra celda, se paraba a observar qué hacíamos... esto pasaba con Héctor y Antonio.²⁵

No sabíamos el por qué de este nuevo interés... hasta que un día un custodio le preguntó a Antonio por qué se quería suicidar, él le respondió que no quería hacerlo, que seguro se había equivocado de preso, pero no fue así, el oficio decía su nombre...

Con Héctor fue evidente cuando le retiraron el rastrillo, él vivía en una celda donde la regadera estaba

24. Entrevista a los hermanos Cerezo. Antonio y Héctor: viviendo la cárcel con dignidad. Entrevista realizada el 20 de enero de 2009 en el Centro de Readaptación Social (Cereso) de Atlacholoaya, Morelos, por Elizabeth Palacios, colaboradora de la CDHDF.

25. CEFERESO #1. Vigilancia especial e ingreso de correspondencia.
<http://comitecerezo.org/spip.php?article296>

adentro, sólo se lo daban a la hora del baño y se le retiraba después, llegaron al extremo de no dejarlo bajar al patio diciendo que era por su seguridad.

Cuando pudimos comunicarnos por teléfono con la familia les comentamos esos acontecimientos y les aseguramos que amábamos la vida y que si nos pasaba algo la autoridad del penal era la responsable, también lo dejamos plasmado por escrito en cartas que escribimos.

Sin embargo, este supuesto cuidado de las autoridades no se contraponía con el hecho de castigarnos por cosas ilógicas, por ejemplo a Héctor lo castigaron con aislamiento de quince días porque una amiga de Suecia le envió una carta con unos pequeños dibujos a pluma, los cuales se volvieron material prohibido... A Antonio lo castigaron ese mismo número de días porque al repuesto de una pluma le amarró una servilleta para poder escribir mejor, pues sólo se nos permitía tener el repuesto de la pluma: aislamiento en la celda sin poder bajar al patio los cuarenta y cinco minutos efectivos que nos daban, sin tener derecho a poder leer un libro a la semana... porque hasta eso cambió desde 2005, ya no podía uno tener tres libros semanales y además escogerlos, ahora sólo se podía leer un libro a la semana y se elegía de una lista que el bibliotecario llevaba, en la cual sólo se leía el título.

Sólo podíamos dibujar en la clase de pintura, que era de una hora a la semana, después debíamos entregar todo el material y no podíamos tener ni un lápiz en la celda so pena de nuevos castigos, los cuales intentábamos evitar porque con el castigo también se perdía el

La historia de los hermanos Cerezo

derecho de recibir visitas y de hablar por teléfono con la familia. Por supuesto que a la familia no se le avisaba que su familiar estaba castigado y si por mala suerte la familia iba a visitarlo en esos días hasta al llegar al penal le comunicaban que no podía verlo por ese motivo, no importaba nada: que vinieran del norte del país, que no hubieran visto a su familiar en un año o dos...

Poesía, cuento y novela

Sin embargo no perdimos el ánimo ni la creatividad y seguimos aferrados a los cuentos, a la poesía y a la novela para expresarnos, para plasmar nuestra preocupación con los sucesos externos y lo que sentíamos.

En general el 2006 fue difícil por las nuevas condiciones penitenciarias en Almoloya, pero también fue duro por los hechos de mayo en San Salvador Atenco, después en Oaxaca, los vimos por la tele, los escuchamos por la radio... cuánta impotencia y rabia se siente... muchos presos preferían no enterarse de nada del "mundo exterior", eso les evitaba angustias y tristezas y nosotros al contrario queríamos saber qué pasaba... y tratábamos de canalizar en el arte todas las emociones y sentimientos que eso provocaba en nosotros...

Con vigilancia especial, con mayores limitaciones para poder ocuparnos en algo creativo y productivo, sin poder trabajar para ser autosuficientes, así transcurrieron los años 2006 y la mayoría del 2007.

Capítulo 7

En la tierra de Zapata y Jaramillo

El 25 de mayo de 2007 fueron detenidos y desaparecidos dos militantes del Partido Democrático Popular Revolucionario-Ejército Popular Revolucionario (PDPR-EPR) en la ciudad de Oaxaca. De este deleznable hecho nos enteramos hasta junio o julio de ese mismo año y nos tuvieron que decir nuestros hermanos porque la vigilancia y el hostigamiento contra el Comité Cerezo México fuera de la cárcel se acrecentó, sobre todo después de las explosiones en diferentes ductos de PEMEX que ese grupo insurgente se adjudicó exigiendo la presentación con vida de sus dos militantes.

Después de las explosiones se recibieron tres amenazas de muerte, la presión contra nuestros hermanos era muy grande y por su puesto la preocupación de que las autoridades se ensañaran nuevamente con quienes estábamos presos y nos trasladaran nuevamente a cientos de kilómetros de nuestra familia o que en represalia nos pudieran ejecutar extrajudicialmente dentro o fuera de la cárcel aumentó, fue una mitad de año bastante estresante en muchos sentidos.

No era la primera vez que las autoridades nos involucraban con sucesos que nada tenían que ver con nosotros pero que eran aprovechados para recalcar que éramos terroristas...

Esto pasó con los lamentables sucesos en San Juan Ixtayopan, delegación Tláhuac a finales de 2004... pasó también cuando otro grupo insurgente se adjudicó la explosión de artefactos explosivos en diferentes lugares del Distrito Federal protestando por el fraude electoral contra Andrés Manuel López Obrador en 2006, pasó en marzo de 2007 cuando el gobierno colombiano asesinó a cuatro estudiantes mexicanos en Sucumbíos, Ecuador, pasó con el caso de Edmundo Reyes Amaya y Gabriel Alberto Cruz Sánchez en mayo de 2007 y volvió a pasar en 2008 cuando ya estando en Morelos explotaron artefactos explosivos en ese estado y se los reivindicó un grupo armado. Siempre se “encontraba” un vínculo o mejor dicho siempre se inventaba un vínculo que justificara nuestro encarcelamiento o nuestro traslado o las denigrantes condiciones en las cuales nos mantenían presos y además justificaban la vigilancia ilegal en contra de los integrantes del Comité Cerezo y explicaban para muchos las amenazas de muerte y fortalecían la criminalización de la cual éramos objeto. Por supuesto se alimentaba y reforzaba también el señalamiento de que efectivamente éramos integrantes de un grupo insurgente, de que nuestra organización de derechos humanos era su fachada. Este señalamiento siempre ha sido bien recibido por quienes por miedo, conveniencia o interés político no desean coordinar trabajo con noso-

La historia de los hermanos Cerezo
tros o quienes piensan que les “ganamos” a las personas y lo dicen para alejarlas de nosotros, pero de esto escribiremos más adelante intentando profundizar.

Regresando a finales de 2007, Héctor fue trasladado al área de máxima seguridad de un penal de mediana seguridad en Atlacholoaya, Morelos. Al igual que las veces anteriores no se nos avisó... Antonio se enteró cuando otros presos le gritaron que se habían llevado a su hermano quién sabe a dónde y días después lo confirmó cuando habló por teléfono a su casa. Héctor avisó de su traslado cuando llegó al Penal de Atlacholoaya, al área de máxima seguridad...

Ese fue el primer traslado que no fue otro capítulo de maltrato y humillación y fue el primer traslado a un penal que no era de máxima seguridad y dependiera de la federación...

A pesar de que Héctor llegaba al área de máxima seguridad no se podían comparar las condiciones de encarcelamiento con las de “La Palma”, aunque la problemática de la prisión fuese otra...

Una de las ventajas de estar en esa cárcel era que los familiares podían visitar a Héctor con mayor facilidad, después de seis años y medio Héctor pudo ver, abrazar y platicar con Francisco Cerezo y conocer a varios integrantes del Comité que no conocía físicamente. Pudo ver a Alejandro después de por lo menos 3 años, fue un reencuentro incluso con el mundo “exterior” pues nuevamente pudo leer el periódico y pudo recibir muchos libros, nuevamente pudo leer, escribir y tener acceso a un teléfono en el cual podía recibir llamadas e

incluso hablar diario ¡qué maravilla! No era un teléfono personal, era un teléfono de uso común a todos los presos y había que apuntarse o alguien corría gritando tu nombre cuando llamaban y preguntaban por uno.

Héctor vivía solo en una celda individual que abrían a las 8 am y cerraban a las 7 pm, claro este cambio no le impedía ver la problemática social que se manifestaba en esa pequeña área donde después de tantos años de pisar solo cemento podía correr en algo de tierra y con suerte salir a una pista de 400 metros.

Pudo también volver a pintar y escribir sin límite de hojas y recibir incluso fotos...

Antonio estaba feliz por su hermano, él seguía en "La Palma", pero el saber que Héctor estaba preso en mejores condiciones le aligeraba las preocupaciones... hasta que en marzo tocó su turno de ser trasladado. El día del traslado era día de visita para él, pero ya no pudo ver a sus familiares, pues horas antes un oficial le dijo que sólo tomara sus cosas personales, ya en la aduana del penal le comunicaron que sería trasladado a Atlacholoaya... lo esposaron con las manos hacia atrás lo sentaron entre policías federales armados y se lo llevaron.

Tres años y dos meses antes se había despedido de Héctor dentro del helicóptero que los había llevado a Matamoros y Puente Grande, ahora lo veía en Morelos cuando Héctor fue a verlo a la celda recién llegado, le estrechó las manos, lo abrazó entre las rejas y le llevó pollo para comer con una bolsa de papás y un refresco. Le comentó que ya había avisado del traslado a casa.

El clima es muy diferente entre Almoloya de Juárez y Atlacholoaya, en este último lugar hace más calor,

hay más zancudos y había chinches... pero todo se disfrutaba, incluso el hecho de quemarse un poco la piel.

Para ambos fue un año propedéutico, por decirlo de alguna manera, a la libertad anhelada pues nuestro contacto con hechos y personas fue en aumento, ahí conocimos a una monja encantadora: Aline, que nos visitó varias veces y que hasta la fecha visitamos, ahí conocimos a Alejandra, nuestra entrañable amiga y compañera que combatió nuestro aislamiento escribiéndonos libros enteros por partes, a nuestra amiga de Suecia, Asa... y a otras tantas personas que nos llevaron o enviaron ropa, dinero, libros, cartas, comida casera para una semana... teníamos que aprovechar esa oportunidad, leyendo y escribiendo al por mayor, pues siempre la idea de que era temporal y todo podía empeorar otra vez rondaba por nuestra cabeza...

Así se fue acercando la fecha de nuestra liberación, de acuerdo a la sentencia emitida por el juez deberíamos purgar nuestras condenas el 13 de febrero de 2009; nuestros compañeros del Comité Cerezo organizaron nuestra recepción para esa fecha, pero oh sorpresa, una semana antes se nos informó que la fecha de salida era el 16 de ese mismo mes y año, varios compañeros ya no pudieron asistir a ese momento.

Nosotros estábamos nerviosos dentro del penal, nerviosos por el simple hecho de saber que teóricamente estaríamos libres en unas cuantas horas, nerviosos porque el gobierno podía volver a torcer la ley y mantenernos en prisión...

Llegado el día y ya en la aduana la directora del penal nos preguntó que qué diríamos si nos dijera que

no íbamos a salir... le respondimos que regresaríamos a la celda y asunto acabado... afortunadamente dejamos el penal el 16 de febrero de 2009, después del mediodía y después de siete años seis meses y tres días de ilegal e injusto encarcelamiento.

Hasta ese momento conocimos a la mayoría del Comité y a otros compañeros solidarios con éste y con nuestro caso... fue un día de felicidad, de satisfacción, de sentir que habíamos cumplido nuestro deber en la prisión y que otra etapa en nuestra vida reiniciaba... ese mismo día llegamos a la casa donde pasamos parte de nuestra niñez, adolescencia y juventud, a la casa donde hacía ya muchos años habíamos convivido con nuestros padres, ese día ellos no estaban físicamente, pero estaban como lo habían estado siempre, todos los días con nosotros en los momentos más duros y en los menos duros.

El regreso a casa (Héctor Cerezo)

La despedida fue compartida, no nos dimos cuenta de cuánto nos respetaban los demás presos hasta que estuvimos frente a la reja, a metros de abandonar el área de máxima seguridad del penal de Atlacholoaya, Morelos. Algunos trabajadores del penal nos habían comentado que afuera había mucha gente esperando nuestra salida y algunos presos, con los que compartimos un poco más de un año de encierro, nos acompañaron hasta la puerta, curiosos unos, para despedirse otros.

La salida de la cárcel era un hecho largamente esperado, por fin, los años, los meses y los días se redujeron

La historia de los hermanos Cerezo
a horas y luego a minutos. Antonio y Héctor, escoltados por cuatro custodios, caminamos por el estacionamiento del penal, los dos llevábamos cargando nuestras bolsas de ropa y unos cuadros que habíamos pintado.

Los periodistas fueron los primeros en vernos y llegar hacia nosotros. Entre preguntas, cámaras de video, fotos, consignas, abrazos y saludos firmamos nuestra boleta de libertad y con ello, formalmente culminaron siete años seis meses y tres días de injusta reclusión.

La salida fue breve, intensa, con mucho calor humano, llena de muchos rostros desconocidos, pero solidarios y de los pocos que desde nuestra injusta detención lucharon por nuestra libertad.

Una nueva etapa de vida, de lucha, de resistencia estaba comenzando, una carrera vertiginosa de nuevos aprendizajes y experiencias, pero también se cosechar el conocimiento y el trabajo acumulado en esos años de lucha al interior y afuera de la cárcel.

Viajamos en camioneta hacia la Ciudad de México. Entre plática y sonrisas no podía dejar de ver el monte, los árboles, los pinos y las piedras. Veía todo tan grande y tan lleno de colores que se me hizo patente la pobreza visual y estética que también significa estar preso.

El DF nos recibió con picazón en la garganta, pero hasta el *smog*, en ese momento, era algo que recibíamos con beneplácito. Llegamos a la casa en la que vivimos parte de nuestra infancia y ahí nos volvimos a reencontrar como familia, como hermanos, con nuestras viejas bromas, los recuerdos compartidos y sobre todo con la satisfacción de haber cumplido cada uno en su trinchera con lo que nos deparó el destino.

Capítulo 8

Juntos otra vez

Aprender a defender los Derechos Humanos

Fue muy emocionante estar en casa, con nuestros hermanos y amigos, tal vez nos dormimos hasta la madrugada del 17 platicando, riendo... recordando...

Pero el trabajo esperaba, defender los derechos humanos es un trabajo, remunerado o no, que hay que abordar con entrega y con profesionalismo.

Además José Luis López García y Sergio Bautista, presos políticos desde 1996 (los dos fueron liberados en 2013), seguían encarcelados y la lista de presos por motivos políticos había crecido.

Nosotros, los recién liberados y los integrantes del Comité Cerezo tuvimos que sentarnos a reflexionar si seguiríamos trabajando esos temas o si era momento de descansar o incluso de que nuestra organización de derechos humanos desapareciera, pues el hecho que la había originado se terminaba con nuestra excarcelación. Pensamos también en el hecho de quitarle el nombre a

nuestra organización, de quitar el apellido Cerezo para que no pareciera la organización de alguien o de algunas personas.

Mientras reflexionábamos individual y colectivamente Héctor y Antonio, orientados por los compañeros del Comité asistíamos a entrevistas de radio, de televisión por internet, de periódicos y de revistas. Fue un mes muy intenso, pero también fuimos a diferentes reuniones de organizaciones sociales a conocer, a agradecer y a compartir. Nuestros auditorios fueron jóvenes, adultos, adultos mayores, estuvimos en escuelas, en plazas públicas, en las calles y repetimos varias cosas de las vividas ante muchas personas, tal vez esa fue la manera de ir asimilando mucho de lo vivido; ese compartir y comunicar las vivencias buenas y malas constantemente en vez de abrir las heridas las fue cerrando, al grado que tres meses después de haber salido de prisión ya con el cabello más largo y sin lentes de cárcel, a muchas personas que no nos conocían se les hacía casi irreal que tuviéramos tres meses de haber cumplido una sentencia de siete años y medio.

Comprobamos nuevamente la solidaridad de nuestro pueblo, pues nos vistieron, nos aportaron dinero en los boteos, nos ayudaron con cosas indispensables para la vida cotidiana y debemos decir, en honor a la verdad, que personas solidarias fueron desde las rojas más comunistas o negros anarquistas hasta los rosas más pálidos o incluso personas sin afinidad con algún grupo político; nosotros construimos lazos de amistad y compañerismo basados en la solidaridad concreta, no

La historia de los hermanos Cerezo
con base en el discurso por muy radical o emocionante que éste parezca.

Nuestro pueblo con su generosidad reforzaba nuestra idea de que había valido la pena el esfuerzo de resistir la adversidad con dignidad durante todos esos años en prisión.

Así pues, después de las entrevistas y la gira de reconocimiento y presentación, comenzamos Héctor y Antonio nuestra capacitación en materia de derechos humanos. Nuestros maestros fueron los propios compañeros del Comité que habían logrado la capacidad de sistematizar su propia experiencia y el conocimiento dado por otras personas y organizaciones. Fue así que seis meses después de salir de prisión comenzamos a dar talleres básicos de derechos humanos, primero, y después de documentación de violaciones a los derechos humanos.

Nuestro Comité pasó a llamarse oficialmente Comité Cerezo México. Organización de Derechos Humanos. La razón fundamental para esta decisión fue que no podíamos renunciar a la Memoria, derecho de las víctimas de violaciones de derechos humanos. Pues nuestra organización había surgido del proceso de convertirnos de víctimas a defensores y también porque al único que siempre le ha interesado que nuestro pueblo olvide o distorsione las injusticias de las cuales es objeto individual o colectivamente es al Estado, a sus gobiernos o a quienes trabajan para él.

El riesgo de llamarnos así era que nuevos integrantes del Comité no se sintieran identificados, pero el traba-

Con el corazón en su sitio
jo, más que el nombre es lo que nos ha mantenido unidos
y creado identidad, máxime cuando el Estado aprovecha
cualquier acontecimiento para volver a difamarnos.

Capítulo 9

Desde la calle

Emiliana y Francisco Cerezo Contreras

EMILIANA

“¿Qué hubiera sido de nosotros si no nos visitaras?... hubiéramos estado más solos. Pero teníamos la seguridad de que mientras tuvieras los recursos y el tiempo para vernos, vendrías aunque tuvieras que viajar miles o cientos de kilómetros, aunque tuvieras que soportar el trato denigrante de nuestros carceleros.” Héctor Cerezo Contreras. Mayo 2005. Puente Grande, Jalisco.

Mi nombre es Emiliana Cerezo Contreras, soy la hermana mayor de los hermanos Cerezo. En el 2001 tenía 29 años, había terminado la especialidad médica en psiquiatría y desde hacía más de un año trabajaba en el turno vespertino en un Centro Comunitario de Salud mental dando consulta. Ya tenía planeado mi futuro a corto y mediano plazo. El primer día de esa semana (el lunes de la detención de sus hermanos) fui a trabajar como todos los días.

El martes al ir a mi trabajo y ya por hábito comencé a ver los encabezados de los periódicos; sin recordar exactamente lo que decían los titulares, compré el periódico que acostumbraba leer diariamente. ¡Oh sorpresa! Ahí estaban las fotografías de tres de mis hermanos, presentados ante la sociedad como delincuentes y terroristas. Leí rápidamente la noticia, hojeé otros periódicos, efectivamente eran ellos. Sentí como si un toque eléctrico recorriera en segundos todo mi cuerpo, de la cabeza a los pies y viceversa. No sabía si el cielo se me estaba cayendo encima o me sumía en la tierra profunda y oscura. Un momento de silencio y lucidez, un momento de ira e incertidumbre, unos segundos de miedo. Un momento para decidir y decidí sin vendas en los ojos dar la batalla por mis hermanos ya que desde el primer momento tenía la certeza de su inocencia. Pensé: lo peor no es el principio sino lo que viene después, para mí el después eran las siguientes horas a su detención y lo que podría pasar más adelante.

Ese mismo día fui a trabajar y al salir del centro le pedí a un amigo que me ayudara a enviar cartas a los medios de difusión impresos exigiendo la presentación en persona de mis hermanos, creo que no mandamos bien las cartas o si llegaron hoy ya no existen.

Dado que siempre me ha gustado leer y enterarme de las cosas que pasan en el mundo me había topado con historias de detenciones, tortura, cárcel, muerte y desapariciones forzadas, así que lo primero que supuse es que los estaban torturando y que por ese motivo no los estaban presentando en persona, como si se estuvie-

La historia de los hermanos Cerezo
ran dando tiempo para interrogarlos y obtener información quién sabe de qué o para qué. Para castigarlos y más si se trataba de motivos políticos.

Al tercer día, con la ayuda de un amigo hice un directorio de las Organizaciones de Derechos Humanos que quizá pudieran ayudar en el caso dada la naturaleza del mismo. Todo el día se nos fue en tocar puertas sin respuesta de alguna de estas ONG's; las secretarías sólo cumplían con su trabajo. "No la pueden recibir", "El encargado no está" y otras respuestas para nada satisfactorias. ¿Cómo, entonces para qué están estas organizaciones, acaso tendrían miedo de tomar el caso, o de plano no querían tomarlo? ¿Qué fue lo que sentí ante tantas negativas? Mucho enojo, rabia e impotencia, tenía la pregunta rondando en mi cabeza ¿Pero por qué no me ayudan, de qué sirven estas ONG's si no hay respuesta ante una situación tan delicada?

Mientras tanto Francisco, el que me sigue y el más grande de los varones de esta familia no daba señales; para mí era mejor así pues temía que si se presentaba en público seguramente lo iban a detener, a torturar y a encarcelar como a los otros tres. Era mejor que no estuviera ahí.

En esa primera semana muchos estudiantes de la UNAM cerraron la avenida Insurgentes en protesta por la detención de mis hermanos, estudiantes de la Máxima Casa de Estudios y se estaban haciendo más movilizaciones. Sin embargo otros tantos que se decían de izquierda en esos momentos (activistas, líderes estudiantiles y "amigos") hasta mandaban cartas a los me-

dios y gritaban a los cuatro vientos que no tenían nada que ver con los hermanos Cerezo injustamente presos. Para esas personas su barco se estaba hundiendo por lo que tuvieron que salir corriendo dando a conocer el verdadero color de su piel. Cuando negaban su posible relación con ellos yo me preguntaba: ¿Será que son cobardes u ojetes? No me entretuve mucho en pensar eso y la verdad lo único que despertaban en mí era una especie de repulsión así que no iba a perder mi tiempo con ellos. Bien dicen que en el hospital y la cárcel se conocen a los amigos, vaya con la sabiduría popular porque efectivamente así fue.

Si hay algo que tenía perfectamente claro era que lo que les estaba pasando a mis hermanos, no era único ni irrepetible, nuestra familia no era (por desgracia) la única ni la última que pasaría por una situación de esta naturaleza, así como torturaron a Antonio, Héctor y Alejandro habían torturado de forma más salvaje a otros, que no eran los únicos, que no era la única familia blanco del Estado y que por eso mismo debía aprender, abstraer de muchas experiencias similares para iniciar una defensa sin cuartel. Muy dentro de mí, odié al Estado y decidí prepararme para librar las batallas que iba a librar por ver libres a mis hermanos. Tenía que pensar eso, tenía que hacerlo porque si no quedaría invariablemente atrapada entre el dolor, la rabia, la impotencia y la incertidumbre. Curiosamente yo no tenía miedo, desde el principio me dije y en mi actuar le dije al Estado "Mírenme, aquí estoy y no les tengo miedo. Saben dónde vivo y qué hago, si quieren algo conmigo aquí

los espero, pero eso sí, ya tocaron a mis hermanos y si algo más les pasa la vida se encargará de castigarlos en su justa dimensión". Ya sé que suena muy narcisista y casi omnipotente, pero quizá si no hubiera pensado de esa manera no hubiera hecho lo poco o mucho que hice. Para mí era mejor morir que sentarme en una banqueta y convertirme en una espectadora más. En varias ocasiones me preguntaron que por qué hice lo que hice, por qué a sabiendas del riesgo que corría me comprometía con la causa de mis hermanos, hoy lo digo una vez más y completamente convencida; fue por el amor tan grande que les tengo y por convicción, la certeza de que era una injusticia lo que estaban viviendo.

Antonio, Héctor y Alejandro estaban en Camarones, en los separos de la Procuraduría General de la República (PGR) y yo por fin pude verlos a los tres. Hubo respiraciones de alivio pues nos vimos los cuatro y ellos me vieron como yo a ellos: "Estamos bien... todos estamos bien" les dije y mirando a las autoridades que estaban ahí pregunté en voz baja: "¿Qué les hicieron estos ...?". En poco tiempo me contaron cómo fue la detención, qué les dijeron y lo que les habían hecho. Yo estaba atenta a la información que me proporcionaban para poder entender la situación y qué podía hacer en esas circunstancias. Por muy grande que fuera el esfuerzo debía estar ecuánime y concentrada en lo que estaba pasando para poder pensar en alternativas reales que ayudaran a mis hermanos. Curiosamente en ese encuentro no lloré. Hoy día creo que me ganaba más la rabia, de esas rabias sordas que le impulsan a uno a hacer cosas que a lo mejor jamás pensó que haría.

Para ese entonces el presidente una ONG de Derechos Humanos ya los había visitado y les había practicado el Protocolo de Estambul.

Después una organización de izquierda se solidarizó y se hizo la primer conferencia de prensa; de ahí hubo más entrevistas con cobertura nacional, tanto en la televisión, radio y prensa escrita. Yo no sólo quería denunciar lo que había pasado con mis hermanos, lo que yo quería era justicia y castigo a los culpables –todavía lo quiero–, por un lado me mantenía firme un odio profundo hacia el Estado concretado en los personajes que urdieron toda la historia y los personajes que la ejecutaron, pero por otro lado me levantaba el amor a mi familia, a mis padres, a mis hermanitos (casi siempre me refería a ellos así, tal vez recordando a mi madre cuando decía que nos teníamos que cuidar los más grandes a los más chicos), el amor a la gente y a la vida. El miedo de los primeros segundos después de tan terrible noticia se convirtió en coraje, en valor, en arrojo, en esperanza, en ira, me hizo erguirme para luchar, para continuar, para levantarme si me caía, como fuera y a pesar de todo.

Una amiga de Alejandro contactó a las abogadas Pilar Noriega y Digna Ochoa, quienes en un gesto solidario, firme y bondadoso tomaron el caso; no obstante, al darse cuenta que el Sr. Pablo Alvarado Flores no tenía defensa jurídica y que no había hasta ese momento familiares que vieran por él, solicité a las abogadas que tomaran el caso tomando en cuenta a los cuatro, y así lo hicieron. El asesinato de la abogada Digna Ochoa y Plácido el 19 de octubre de 2001 fue un parteaguas en el

La historia de los hermanos Cerezo

corazón de las personas que la amaban, yo como otras tantas personas sabía perfectamente que era un crimen de Estado. Hasta hoy ese hecho me causa profunda indignación.

Si la memoria no me traiciona, desde la primera semana se constituyó el Comité por la libertad de los Hermanos Cerezo Contreras y coacusados; en poco tiempo se llamó Comité por la libertad de los Hermanos Cerezo y Pablo Alvarado, hasta que nos llamamos Comité Cerezo; hoy Comité Cerezo México. Muchos de los que nos acompañaron en un principio ya no son integrantes del Comité actual, empero sin esas personas solidarias que en un momento dado nos echaron la mano, no seríamos quienes ahora somos. Poco tiempo después mi hermano Francisco apareció en escena, para mí fue un alivio y un apoyo, platicamos de lo que estaba pasando y llegamos al acuerdo de que él se haría responsable de algunas cosas y yo de otras. Pero eso sí, nada de acercarse al Penal, no fuera que me lo encerraran, entonces sí: qué iba yo a hacer. Él cumplió a cabalidad sus tareas y las sigue cumpliendo, dejó la escuela y otras muchas cosas por la luchar para ver libres a mis hermanos.

El jueves 16 que entré a ver nuevamente a mis hermanos, uno de los policías me dijo que podía llevarles ropa deportiva para que no pasaran tanto frío en los separos y que se las podía dar el viernes. ¡Tremenda sorpresa! Ya se los habían llevado a Almoloya; hoy CEFERESO no. 1. No sé si quería llorar, patear todo a mi paso, gritar, no sé. Lo único que sabía es que no les iba a dar gusto a esos cabrones de verme tan descompuesta.

Pues bien, ante la cruda realidad asumí que los iría a ver a donde fuere necesario. Recuerdo bien que afuera de Camarones había estudiantes protestando por la ilegal e injusta detención de mis hermanos; les informé que ya los habían trasladado en la madrugada y a dónde. Inmediatamente algunos de ellos me ofrecieron llevarme y por la tarde nos trasladamos a esta famosísima cárcel de exterminio. En retrospectiva sé que me aceleré demasiado porque no tuve la precaución de buscar cómo se hacían los trámites y los requisitos para poder entrar a este lugar, llevaba mis papeles en orden, todo en orden excepto que no contaba que no se podía ingresar con botas. Si mal no recuerdo de regreso a casa lloré bastante ante tanta impotencia e incertidumbre.

Al día siguiente estas personas solidarias me volvieron a acompañar, yo ya llevaba mi documentación casi completa e iba vestida según el reglamento del penal. Llegamos a la garita principal y había muchos guardias vestidos de negro, la mayoría mal encarados. Recuerdo que todo era gris, como si no hubiera vida; mucha vigilancia, dos o tres casas cercanas y lo demás árido, frío, sin sol. Todavía no les asignaban número de preso a mis hermanos, en la garita preguntaron que a quién iba a visitar, les contesté y me dejaron pasar. Una vez en la sala de espera tuve que hacer los trámites con la trabajadora social en turno; había dos opciones: una era que los podía ver uno por uno en diferentes días y dos, que podía verlos el mismo día a los tres, pero por separado. En ese momento opté por la segunda opción: Únicamente tenía la oportunidad de verlos así mientras

La historia de los hermanos Cerezo

no concluyera por completo mis trámites, cosa que hice desde la segunda visita. La trabajadora social me dijo que sólo podía pasar a verlos por locutorios, la realidad superó mi imaginación.

Después de la garita principal siguió la sala de espera, donde estaba la oficina de trabajo social, donde con cierto horario estaba quien recibía los depósitos de dinero, donde estaban las custodias mal encaradas en una especie de paquetería. Tenía uno que anotarse, registrar la hora de llegada, el nombre y la firma y creo que también el nombre del preso, te daban una papeleta para pasar al área de revisión (Rayos X, una especie de escobeta que pasaban por la palma y dorso de ambas manos), pasar por el torniquete con una clave asignada por las autoridades, pasar nuevamente por una mesa donde estaba un custodio de encargado, registrarse otra vez y por fin pasar a la última sala de revisión donde estaban las custodias encargadas de revisar a las visitas mujeres. Esta última salita mediría como un metro y medio por dos; una idea, cabíamos la custodia, la visita y una pequeña mesa. Nada más. Si uno había sorteado todos los anteriores obstáculos ya casi iba de gane, las revisiones eran con discrecionalidad. En una ocasión no quería la custodia dejarme pasar porque según ella yo no llevaba ropa interior; efectivamente no llevaba sostén, llevaba un bra o top para hacer ejercicio; yo argumenté que a esa prenda también se le llamaba ropa interior, la custodia creo que se quedó sin ideas y le comunicó a su jefe superior inmediato lo acontecido, no escuché qué se dijeron, pero me pidieron que anotara

en una libreta algo así como lo que sigue: “Me comprometo a traer ropa interior en las próximas visitas, de no ser así no se permitirá ver a mi familiar” *sic*. No sabía si reír; llorar o enojarme, creo que las tres cosas por igual. En otra ocasión un custodio no quería dejarme pasar porque decía que el color café era derivado del beige y que como este último color estaba prohibido no podía dejarme pasar. Yo le contesté que era lo contrario a lo que él decía, en todo caso el beige era derivado del café. ¿Qué no le habían enseñado teoría del color?

Pues como iba diciendo, después de pasar por la última revisión nos llevaban en grupos por pasillos grises y rejas amarillas que sonaban feo al abrirse o cerrarse. La última sala de espera, valga la redundancia, esperar hasta ser llamada para ver al familiar. La primera vez no me fijé en tantos detalles, lo único que quería era ver a mis hermanos y saber cómo estaban.

Me condujeron del lado donde estaban los locutorios, cabía nada más una silla y había una mica rayada con algunos agujeros para poder escucharnos mientras conversábamos. ¡No podía tocarlos! En cada visita esperé unos cuantos minutos para que llegara cada uno de mis hermanos. Fue ahí donde tocando la mica anhelando tocarlos a ellos irrumpí en llanto, un llanto que no quería controlar, un llanto de dolor, de tristeza, de impotencia y de ira. Ver sus rostros y no poderlos tocar se tornaba para mí casi insoportable, sentía que a través de esa mica grande y fea podía sentirlos a ellos: su dolor, su angustia, su impotencia, su incertidumbre; no obstante en este llanto a dúo con cada uno de ellos toda-

vía podía tocar con mi corazón el suyo y tener la certeza de la valentía, de la dignidad y de la esperanza. Les decía que lloraran, que se valía llorar; pero que jamás en la medida de lo posible íbamos a llorar delante de ningún esbirro. Salí de esa construcción, fea, gris y fría con la más firme convicción de luchar por su libertad y de acompañarlos en lo que fuera y a donde fuera. Claro, con toda la parte de debajo de mi vestido mojado por mis lágrimas y mis mocos, ni siquiera podía tener papel para limpiarme. Espero haberlo hecho así.

Tres hermanos en dos módulos diferentes. La visita era una vez por semana, de cuatro horas que se reducían a dos por tantos trámites y tanta revisión. Como yo trabajaba de lunes a viernes no los podía ver más que los fines de semana, de tal manera que los veía sábado y domingo cada seis semanas. No recuerdo cuánto tiempo yo fui su única visita. En ese entonces podíamos depositarles tres revistas y dos periódicos además de cartas, así que prácticamente yo me encargaba de recolectar los periódicos, las revistas, las cartas y otras cosas como ropa interior o suéteres. Sabía qué revistas les gustaban a cada uno y qué periódicos. También les depositaba un poco de dinero para satisfacer sus necesidades básicas, aunque ellos en cuanto pudieron trabajar se volvieron más o menos autosuficientes. En fin, creo que por un tiempo yo era el enlace principal entre ellos y el mundo exterior. Después ya iban más personas a las visitas y en ocasiones nos dividíamos el tiempo de visita.

En realidad si no fuera porque podía ver a mis hermanos, estrecharlos, platicar con ellos y reírnos yo

no hubiera aguantado muchas cosas. Para ir a visitarlos me preparaba mentalmente y parte de esta preparación consistía en no darles ningún pretexto a las autoridades del penal para que me castigaran la visita. En cada ocasión procuraba llevar la misma ropa, yo le llamaba mi uniforme de cárcel, misma blusa, misma falda o pantalón, mismos zapatos, entre otras cosas. Llevar todos mis documentos en estricto orden, llenar las papeletas necesarias para el depósito del dinero o lo que fuese a depositar, llevar en un sobre —como ellos lo indicaban— las cartas y tarjetas permitidas (después ya no se permitieron tarjetas y otras cosas), es decir, todo debidamente requisitado.

Desde el principio yo veía que la mayoría de los familiares saludaban al personal, les pedían las cosas por favor y les daban las gracias. Yo sabía y entendía que ellos “sólo estaban haciendo su trabajo”, sin embargo conforme pasaba el tiempo iba sintiendo como una especie de desgaste tan sólo con ver a esta gente y opté con conciencia de causa en ignorarlos; como había cosas que definitivamente no podía ignorar opté por anularlos en mi mente, de tal forma que estas personas para mí no eran más que robots o fantasmas o lo que me imaginara en los momentos de las visitas, luego entonces no los saludaba, no les pedía las cosas por favor, no les daba las gracias (salvo raras ocasiones), contestaba con monosílabos y si de plano era necesario hablar utilizaba oraciones muy claras y concisas, que yo recuerde nunca les grité, nunca utilicé palabras altisonantes ni les hacía otras cosas. Con ellos mi afecto era aplanado, esto quie-

La historia de los hermanos Cerezo
re decir que trataba por todos los medios de no expresar ninguna emoción.

Además de esto, cada vez que me pedían el número de mi “interno” o lo llamaban yo les decía primero su nombre y después el número, entre otras cosas en la garita principal casi siempre escribían Cerezo con “S”, pedía la pluma del oficial y hacía una “Z” un poco más grande que su letra donde había escrito la S, tal vez era una forma de decirles tontos.

Hasta el 2005 en las visitas cada que veía a mis hermanos siempre me llevaban algo de comer pues sabían que no había comido por el propio horario de las visitas, lo que más llevaban para comer eran nueces y sopa *Maruchan*, me sentía tan feliz compartiendo esa comida que aún ahora el aroma de esa sopa me recuerda momentos felices aun en esas condiciones tan adversas; ponía mis pies sobre sus piernas o debajo de ellas para que los calentaran un poco porque la verdad es que hacía mucho frío.

Hablábamos de todo un poco, sobre todo de la vida cotidiana afuera de esa cárcel, de lo que les habíamos depositado, de lo que nos habían entregado, de lo que estaba haciendo el Comité, sin embargo creo que una de las cosas más importantes en general es que en conjunto decidíamos estrategias a tomar, como por ejemplo difundir sus cartas, denunciar las violaciones a sus derechos humanos en la cárcel, la decisión de ponerse en huelga de hambre y de afrontar colectivamente como familia y como Comité el hostigamiento, seguimiento y amenazas. La verdad es que cuando llegaba

alguna amenaza que hiciera alusión directa hacia ellos sí me daba la temblorina de puro miedo que afortunadamente podía controlar, ellos me decían que así como nosotros nos preocupábamos por ellos ahí adentro, ellos se preocupaban por nosotros afuera.

No puedo ni quiero negar que en ocasiones yo llegaba muy triste o muy enojada (enojada sobre todo por el personal de la cárcel, batallas perdidas con éste según yo) por lo que muchas veces fueron mis confidentes, mis escuchas y mis guías, algo que no dejaré de agradecerles jamás.

El día en que trasladaron a Antonio a Matamoros y a Héctor a Puente Grande, Jalisco era el cumpleaños de mi hermano Héctor; cuando llegamos parecía una fortaleza sitiada, tanques de guerra por doquier, ejército, Policía Federal Preventiva (PFP) y toda la demás fauna. Los pefepos estaban haciendo una valla como a diez, quince metros de la garita principal; nos dijeron que ese día no habría visitas. Había una comisión de CNDH y les pedí que entregaran los textos que les había escrito a mis hermanos y que les exigía que me devolvieran cada recado con el puño y letra de cada uno de mis hermanos para saber en qué situación se encontraban. Tenía miedo de que adentro los estuvieran golpeando; por fortuna no fue así. Entre las familiares de los presos algunas decidieron romper la valla, quedó un hueco en medio y yo me escabullí corriendo como cinco metros, ya que rápidamente hicieron otra valla. ¿Cómo me dio tiempo? No lo sé, no obstante yo ya había gritado a los camarógrafos y reporteros que estaban ahí que nos siguieran porque al menos así documentarían los trancazos que

La historia de los hermanos Cerezo

según yo nos podrían dar. Yo iba resuelta a todo, a que me dieran mis macanazos quizá. Afortunadamente no fue así. Ya en la noche alguien llevó un megáfono y se lo pedí prestado a la mujer que lo tenía, yo no sabía si me podían escuchar o no, no obstante hablé lo más fuerte que pude, llamé a cada uno por su nombre; “Soy su hermana, Emiliana Cerezo Contreras aquí estoy... ánimo, coraje... vamos a resistir...” (quien lo puede recordar mejor es Héctor pues Ale y Toño no pudieron escucharlo). Al día siguiente supimos a donde habían trasladado a Toño y a Héctor. Sentí tanta ira, tanta impotencia, tanta rabia, pero gracias al Comité fui lo más rápido posible a verlos, primero a Héctor y después a Antonio. Saber lo que les estaban haciendo, la forma de castigarlos me desgarraba las entrañas y la única forma que tenía para calmarme era pensar que pudo haber sido peor.

A Antonio sólo pude visitarlo dos veces porque me tardaron mucho tiempo en darme mi carta de no antecedentes penales bien hecha pues la primera que tramitó una compañera del Comité tenía mal escrito mi nombre y no me iban a recibir ese documento en el penal.

A Héctor lo visitaba con más frecuencia en parte a la solidaridad de obreros de *Euzkadi*, eso nunca lo voy a olvidar.

Qué felicidad, Alejandro salió de cárcel después de tres años y medio, incorporándose al Comité Cerezo; después salió el Sr. Pablo Alvarado Flores. Sólo faltaban Héctor y Antonio.

Fueron muchas las batallas libradas en la cárcel y aquí afuera. En mi caso particular tenía que librar mis batallas y librar las demás.

El shock

Mi nombre es Francisco Cerezo Contreras, soy el hermano Cerezo más conocido y el que conoció más gente en el largo trayecto de lucha por la libertad de mis tres hermanos y de todos los presos políticos del país.

Yo no pinté, escribí poemas, novelas o cartas, la razón, nunca me detuvieron, y qué bueno, gracias a esta circunstancia estuve en libertad y tuve la oportunidad, junto con mi hermana Emiliana y muchos amigos de mis hermanos y nuevos amigos y compañeros, de coordinar la lucha por la libertad, por la justicia y por la verdad.

El 8 de agosto de 2001 iniciaba mi servicio social en la Dirección de Educación a Distancia de la UNAM; entré en la mañana, como a las 10:00 y salí a las 14:00. Pensé en ir a la casa donde vivían mis hermanos Héctor y Antonio y preparar la comida para comer juntos; me dio mucha flojera y me fui al cine, a ver el *Planeta de los simios*, nunca imaginé que una película con personajes parecidos iniciaron el rodaje en el cuarto donde vivían Héctor y Antonio desde la madrugada de ese día.

No fui a comer con ellos, me fui al cine y luego a mi casa, dice la gente que cuando pasa algo malo se siente, la verdad no sentí nada raro ese día, era un día más en la cotidianidad de mi existencia.

Fue hasta el día 13 de agosto que me di cuenta que la realidad es más sorpresiva y dura de lo uno quiere creer, al pasar por un puesto de periódicos sobre la Calzada de Tlalpan vi un periódico de media tarde, leí su

La historia de los hermanos Cerezo
encabezado: “Cayeron los terroristas”, me dije: y ahora a
quién torcieron, vi las fotos, sentí ese calorcito que sube a
la cabeza y me dije, ¡puta madre! son mis hermanos.

¿Qué hacer?, fui corriendo a mi casa, agarré una
muda, mis ahorros, que no eran muchos y vámonos, no
vaya a ser que se les ocurra ir a buscarme y termine con
mis hermanos; le pedí posada a mis amigas de la carrera
de Pedagogía, supieron del caso, nuestro apellido no es
muy común y cómo se parecen a mí mis hermanos, ni
modo que los negara.

No obstante la situación de riesgo, mis amigas y
compañeras de carrera me dieron posada, me conocían,
sabían que las acusaciones contra mis hermanos eran un
invento o no lo sabían pero me proveyeron de casa y co-
mida, ahí sentí lo que era la solidaridad y la amistad real.

Empecé a ver las noticias y tratar de decidir qué
hacer, no podía quedarme viviendo con mis amigas,
algo tenía que hacer, vi en las noticias que mi hermana,
impulsiva como siempre ha sido, estaba en las noticias
declarando lo que realmente era, que mis hermanos no
eran terroristas, que eran estudiantes universitarios,
que habían sido torturados.

Las noticias seguían un bombardeo con las de-
claraciones de funcionarios de alto nivel diciendo puras
mentiras, que si mis hermanos eran terroristas de un
grupo subversivo, que si de otro, que si de todos, que
eran responsables de los petardazos contra bancos del
8 de agosto, que la investigación había sido “científica”,
que tenían todos los elementos de prueba y demás men-
tiras que cuando uno las oye, sabe que nada es cierto.

Decidí apoyar a mis hermanos, si terminaba detenido, torturado y en la cárcel, era mejor que negar el cariño que tenía hacia mis hermanitos de toda la vida.

Le pedí a mi amiga que me llevara al Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro y que ahí me dejara, que lo mejor era buscar a mi hermana a través de ellos y ver qué podía hacer por ayudar.

Tiempo de decisión

Entré al Centro Prodh, pedí hablar con alguien y le dije quién era y que si podían contactar a mi hermana, me pidieron mi credencial para corroborarlo y llamaron a mi hermana; se iba a hacer una conferencia de prensa, pero casi por iniciar, debido a los rumores de que iban a detener a otros responsables, que me estaban buscando, decidieron cancelar la conferencia, salí de ahí con mi hermana y me fui a su casa.

Ahí estuve unos dos días leyendo y enterándome de todas las noticias, acordamos mi hermana y yo, que yo por no tener trabajo fijo, me encargaría de todo lo público y que ella apoyaría con recursos, debido a que tenía un trabajo estable en ese momento, y con las visitas a mis hermanos.

Fui a visitar a la única organización de derechos humanos que estaba apoyándonos en ese momento; me preguntó el director que si quería ver a mis hermanos en libertad, le dije que sí y me dijo: "Pues como ves, somos una organización pequeña y si tu no haces el trabajo, nadie lo hará, no tenemos capacidad para hacerlo

La historia de los hermanos Cerezo
todo, así que tienes que aprender a hacer todos los documentos sobre derechos humanos”.

No puedo quejarme, gracias a que no nos ayudó una gran organización, nos vimos obligados a aprender, incluso, que teníamos derechos humanos y en qué consistían; de la mano de esta organización es que también empezamos a aprender sobre temas jurídicos, a lidiar con la prensa y, sobre todo, por qué el caso era uno más de represión por motivos políticos.

Hicimos de la casa de mi hermana el centro de operaciones de todo lo relacionado con la libertad de mis hermanos; con una computadora 486 prestada empezamos a trabajar los testimonios, los volantes, los boletines de prensa, todo lo que debía ser impreso para la difusión y la denuncia del caso.

La flora y fauna del movimiento social

De ahí a la UNAM, algunos colectivos universitarios, sobre todo de la Facultad de Filosofía habían ya adoptado el caso y llamaban a asambleas para dar a conocer el asunto y permitirnos que expusiéramos el caso; si bien estaba yo en esa Facultad, estaba en el Sistema Abierto y como sólo acudes un día a la semana a las tutorías, la verdad es que no conocía nada del activismo estudiantil.

Fue sorprendente ver que quienes no conocían a mis hermanos, estuvieran organizándose y realizando todo tipo de acciones para lograr su libertad; boteos, volantes, carteles, declaraciones públicas, de todo.

Claro que no todos los activistas, algunos por miedo, principalmente, aunque también producto de

sus posiciones políticas, trataban de que no se tocara el tema en las asambleas, o que no se hiciera tal o cual acción, su argumento era que la represión podía caer sobre todos, o bien empezaron a repetir el discurso del Estado de que a lo mejor mis hermanos sí eran terroristas o guerrilleros y como no estaban de acuerdo con esa vía, pues no había que defender a los violentos.

Muchos de los activistas eran los sobrevivientes de la huelga del 99-2000, estaban ahí haciendo asambleas para exigir la libertad de mis hermanos, desde la famosa megaultra hasta los llamados moderados, discursos incendiarios iban y venían, desde propuestas irrealizables hasta algunas inocuas, gritos, descalificaciones; en ese mar de gente experimentada había que navegar, fuimos claros desde el principio, no estábamos ni con “melón ni con sandía”, agradecíamos todo aquello que abonara a la libertad y si eran “pintos o colorados” no era un impedimento para trabajar de manera conjunta y coordinada, la unidad en torno al caso Cerezo se conseguiría a través del trabajo concreto, de ninguna otra consideración, así subordinando las diferencias políticas se empezó la construcción de la unidad en torno a un objetivo concreto: la libertad de los hermanos Cerezo y sus coacusados.

Es ahí en la UNAM donde se bautizaría a este esfuerzo: Comité por la Libertad de los hermanos Cerezo, Pablo Alvarado y Sergio Galicia Max, larguísimo por cierto, a la postre y por economía se empezó a conocer como el Comité de los hermanos Cerezo, hoy el Comité Cerezo México.

Algunos de los amigos de mis hermanos trabajaban con diferentes expresiones políticas dentro del activismo estudiantil, y quienes nos apoyaron con contactos en el movimiento estudiantil, con contactos con los medios, etc.

Teníamos una gran desventaja, no pertenecíamos a ningún grupo estudiantil, político o social, por tanto dependíamos de las iniciativas de los activistas. Sin embargo también la no pertenencia supuso una gran ventaja, no teníamos los vicios de las organizaciones y no éramos parte de ninguna pugna política universitaria; eso permitió que se nos aceptara de inicio en todo espacio, lo que aprovechamos para llamar a la solidaridad en torno a la injusticia del caso de encarcelamiento y tortura de mis hermanos.

No quiere decir que todo fue miel sobre hojuelas, también estaban las expresiones políticas que, debido a su posición ideológica o a sus intereses muy particulares trataban de cerrarnos los espacios, para ellos éramos los “apestados”, los guerrilleros, los terroristas, los incómodos; caras, muecas, rechazos pasivos, hablar a tus espaldas, negarnos la palabra, no invitarnos a las reuniones.

No nos dimos por vencidos, nosotros sí estábamos seguros de la justeza de nuestra lucha, explicamos una y las veces que fuera necesario quiénes eran mis hermanos, lo injusto de su detención, la denuncia de la tortura sufrida, las condiciones inhumanas dentro de prisión. Poco a poco y gracias a muchas personas, colectivos y organizaciones, logramos que no se olvidaran de mis hermanos en la cárcel, retomamos entonces, como

lo hacemos hasta ahora, que la demanda es la libertad de TODOS los presos por motivos políticos, no nada más mis hermanos o los presos cómodos o de la tendencia política con la que me identifico, sino de todos, ya que las condiciones de prisión les afecta a todos y todos deben estar libres.

La solidaridad atraviesa fronteras, el terror de Estado a la vuelta de la esquina

En enero de 2002, a raíz de las amenazas de muerte que empezamos a sufrir, conocimos a una organización internacional cuyo mandato es acompañar a defensores de derechos humanos en riesgo; las Brigadas Internacionales de Paz, quienes después de una breve valoración del caso, inician el acompañamiento a mi hermana y a mí, un acompañamiento que ha durado hasta la fecha y que, podemos afirmar con seguridad, ha coadyuvado a que el Estado no nos haya asesinado y hayamos logrado el objetivo de liberar a mis hermanos.

Incluso en los momentos de mayor riesgo para nosotros, ellos estuvieron, prácticamente, viviendo en la casa una semana con tal de hacer efectiva la protección de sus acompañados, pudimos conocer de cerca el valor de gente de otras latitudes que sin perseguir un beneficio material o sin conocernos del todo, estaban siempre en disposición de arriesgar su integridad para protegernos. Aprendimos de todas las generaciones, de sus experiencia de vida, de su propio trabajo, de su solidaridad incondicional, de su humanidad.

Así a lo largo de estos años conocimos a otros miembros de organizaciones internacionales que fueron solidarizándose también con la difusión del caso, con la difusión de las Acciones Urgentes por amenazas de muerte, la difusión de las condiciones carcelarias y lo inhumano de las prisiones de exterminio mexicanas.

Llevo 13 amenazas de muerte, quienes nos acompañan también han recibido varias. El Estado no descansa, mientras dormimos, descansamos o comemos, ellos están planeando siempre cómo desarticular nuestro esfuerzo por los derechos humanos, no porque seamos muy importantes, sino porque hemos aprendido que para eso les pagan.

Como hemos sido acusados de ser una fachada del Ejército Popular Revolucionario (EPR) también descubrimos que quienes nos siguen, nos vigilan y nos amenazan, son miembros del Ejército Mexicano, militares que usan todo tipo de herramientas para aislarnos mediáticamente, socialmente, son ellos quienes inventan o fabrican diversas acusaciones y rumores para lograr ese objetivo.

Esto no lo supimos desde el principio, el linchamiento de Policías Federales en San Juan Ixtayopan en el 2004, la detención de un militar encubierto en la UNAM que nos filmaba en el 2006 y, sobre todo, la detención desaparición de Alberto Cruz Sánchez y Edmundo Reyes Amaya, miembros del EPR en el 2007, nos permitió entender la lógica del Estado, la lógica contrainsurgente que aplican en nuestra contra.

Carlos Montemayor, también una gran persona solidaria con nosotros, lo escribió claro en uno de sus

libros, el Estado mexicano a través del Ejército nos tiene catalogados como un “asunto de seguridad nacional” y nada de lo que hagamos o digamos nos saca de dicha lógica, nacimos estigmatizados, así acabaremos.

Por ello nos ha amenazado de muerte, nos ha vigilado ilegalmente con cámaras de video ocultas, nos ha filmado con cámaras portátiles, han inventado que somos terroristas, grupo fachada del EPR. Cuando no funcionan estos mecanismos, genera nuevos rumores que esparce en el movimiento social para intentar aislarnos; que somos paramilitares, miembros del CISEN, agentes del Estado, han llegado a decir que mis hermanos no estuvieron presos, sino que estaban siendo “entrenados” por el Estado para destruir al movimiento social; una y mil versiones, no importa si son inverosímiles, contradictorias. Su esperanza es que siempre algo queda en el imaginario de los demás y que poco a poco logrará aislarnos y hacernos desaparecer como proyecto, como organización, como parte del pueblo organizado.

No lo lograrán, de eso estamos seguros, la solidaridad y el cariño de mucha gente siempre vencerá a la mentira. Quienes nos conocen, nos han acompañado, se dan cuenta de quiénes somos, qué hacemos, hacia dónde vamos y ahí siguen a nuestro lado, acompañándonos, arropándonos.

Una identidad propia, unos principios que nos mantienen hasta hoy unidos

Podemos presumir que participamos en todas las coordinaciones del movimiento social y civil realizadas a

La historia de los hermanos Cerezo

partir del año 2002 y hasta el año 2008, principalmente en la Ciudad de México, de ahí aprendimos muchísimo, una experiencia de lucha y resistencia invaluable de personas concretas y organizaciones que sin nada a cambio nos compartieron; gracias a Rubén Sarabia “Simitrio” de la UPVA 28 de octubre, ahora nuevamente encarcelado por motivos políticos, conocimos lo que era un penal de alta seguridad, aprendimos que por más terribles que fueran las condiciones de encarcelamiento de mis hermanos y de Pablo Alvarado, hay condiciones peores en las cuales se sobrevive y se lucha, y eso nos daba la seguridad de que si mis hermanos sobrevivían y luchaban adentro, nosotros podíamos hacerlo afuera.

En el 2002 participamos en la Coordinadora Nacional por la Libertad de los Presos Políticos y de Conciencia, por una Ley de Amnistía Federal. Ahí conoceríamos las historias de terror a las que han sido sometidos muchos luchadores sociales y sus familias; de los indígenas Loxicha, (región ubicada en la sierra sur del estado de Oaxaca) algunos de los cuales aún siguen presos, conocimos la entereza de sus familiares, quienes con menos recursos y circunstancias más adversas luchaban por sus esposos, por sus padres. Siempre recordaré a un niño, cuyo nombre se me ha perdido en la memoria, que con sus 8 años de edad estaba en huelga de hambre por ver nuevamente a su papá libre.

Esta situación nunca vista o conocida nos hacía reflexionar, ¿Podía o debía estar un niño en huelga de hambre? ¿No era eso inhumano? Lo planteamos: dijimos que no estábamos de acuerdo, la madre nos dijo

que era decisión del niño, el niño sonriente nos respondió: “aguanto sin comer más que ustedes, ya estoy acostumbrado” y era cierto. Sigo en desacuerdo con que un niño entre a una huelga de hambre, pero tampoco puedo negarle el derecho de querer a su padre junto a él. La realidad también es más compleja de lo que esperamos, pero este acto nos comprometió a seguir luchando para que la libertad llegue pronto y no se vean los niños obligados a llegar hasta ese punto, no sé si su padre salió o sigue preso, no sé dónde está ahora este, ahora joven, pero la enseñanza fue grande, no sólo que el anhelo de libertad trasciende fronteras, sino también edades, géneros, etc. Sino que por el otro lado al Estado no le importa el sufrimiento que provoca, nada lo conmueve; mata, tortura o desaparece a ancianos, mujeres, hombres, niños, su “razón” es más importante que la vida humana y es con eso con lo que no estamos de acuerdo, mucho menos de acuerdo que un niño entre a una huelga de hambre.

En dicha huelga, en el año 2002 y para que quede en la memoria de la lucha de los pueblos, logramos coordinar a 86 presos en huelga de hambre en diversas cárceles del país, coordinamos un plantón afuera de la Cámara de Diputados donde los familiares estuvieron en huelga de hambre también, incluso algunos miembros del Comité Cerezo entraron a la huelga.

Aprendimos ahí que la unidad no consiste en imponer la idea de mi organización, sino en renunciar de manera momentánea a nuestros objetivos particulares por objetivos más generales, en este caso por la Amnis-

La historia de los hermanos Cerezo
tía para todos los presos. Aprendimos que cuando todos estamos juntos y coordinados por un bien común se logran cosas que nunca imaginamos; varios presos salieron, mejoraron las condiciones de reclusión de otros.

Los Loxichas, mis hermanos y otros presos de organizaciones que participamos directamente y con mayor fuerza en el plantón no salieron, pero nos permitió aprender y lograr la libertad de otros.

De dicha Coordinadora, desmantelada por el Estado mediante la cooptación, las amenazas, la represión y las contradicciones internas de las organizaciones, quedó la idea de sacar un informe que visibilizara y denunciara la situación de todos los presos políticos y de conciencia del país; dicha idea, no nuestra, sino de esa parte del movimiento social que nos enseñó lo que es luchar por la libertad de un amigo, de un familiar, de un compañero, logramos hacerla realidad hasta el 2009, cuando publicamos electrónicamente nuestro primer informe sobre los presos políticos y de conciencia del país, trabajo que ahora se continúa haciendo de manera anual y que comprende no sólo a los presos, sino a las detenciones arbitrarias, las ejecuciones extrajudiciales, con otras organizaciones, la desaparición forzada y las violaciones a los derechos humanos contra los defensores de los derechos humanos; todos estos actos realizados por motivos políticos en México.

Conocimos lo que es la solidaridad y la convertimos en el pilar de nuestro trabajo, solidaridad incondicional, pero a su vez recíproca con todo aquél que sufra represión por motivos políticos en México. Hablar con

la verdad, ser claros en nuestros objetivos y no utilizar a los demás para conseguir nuestras metas, son algunos de los principios que logramos ver en algunas personas y organizaciones y que hicimos nuestras.

Seguimos caminando ya conscientes de que éramos defensores de derechos humanos y que nuestra labor era legal y legítima y que sólo a través de la organización de la solidaridad en torno al caso Cerezo y por la libertad de todos los presos políticos del país podíamos conseguir nuestros objetivos.

Organizarse, cosa fácil de decir, difícil de conseguir

En la búsqueda de la solidaridad para con la libertad de mis hermanos, encontramos que muchos estudiantes de las universidades públicas de algunos estados de la República se sentían identificados con mis hermanos universitarios presos y preguntaban ¿qué hacer? Empezamos a recorrer el país consolidando pequeños Comités Cerezo que difundieran la situación de mis hermanos, se crearon comités en Puebla, Xalapa, Morelia, Guadalajara y Oaxaca y gracias a la siempre solidaria Sarita, ciudadana Canadiense que conocía a mi hermano Alejandro, el Comité Cerezo Montreal; fueron años de ir y venir a los estados, de coordinar la solidaridad de organizaciones, personalidades y personas en torno al caso Cerezo, ser recibidos por gente que nunca habíamos conocido, pero que nos recibía como si fuéramos amigos de toda la vida, que además nos daban un techo dónde dormir, un plato dónde comer, el cariño de sus familias, de sus amigos.

Nada podemos reclamarles a todos ellos, al contrario, agradecerles su esfuerzo, ya que fue ese esfuerzo colectivo el que permitió la libertad de Alejandro Cerezo en el año 2005, la libertad de Pablo Alvarado en el 2007 y finalmente la libertad de Héctor y Antonio en el 2009.

Posterior a la liberación de todos mis hermanos, los diversos Comités Cerezo se disuelven, habían cumplido su cometido, muchos de sus integrantes siguen en el movimiento social, algunos desde la herramienta de los DH, otros en organizaciones sociales.

Nuestro Comité Cerezo adopta la palabra México, para decir que sólo hay uno.

Lo curioso es que quienes no conocen el origen de nuestro trabajo, les parece chocante o incomprensible que algunos miembros del Comité Cerezo México se apelliden Cerezo, como si fuera más un sentimiento egocéntrico que resultado de las circunstancias de la represión estatal contra una familia, incluso se planteó el cambio de nombre, pero quienes no tienen el apellido Cerezo y son parte del Comité, tampoco quisieron renunciar a su propia historia de lucha.

Educación Popular

Estudié la carrera de Pedagogía en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, el 13 de agosto de 2001, cuando detuvieron a mis hermanos, cursaba el 8 semestre, fue mi primer día del servicio social, y mi tesis ya tenía el primer capítulo. Renuncié a todo y me dediqué a la libertad de mis hermanos. Como resultado, no he

terminado mi carrera, no regresé a terminar el servicio social y mi primer capítulo de la tesis se la llevó la PGR cuando detuvo a mis hermanos; incluso fue una de las “pruebas subversiva” en su contra. El tema: Educación Popular.

Sin embargo todo lo que aprendí en la Facultad lo puse en práctica; vimos la necesidad no sólo de aprender, sino de transmitir lo aprendido, sobre todo a aquellos familiares y organizaciones que sufrían la represión política en México y que, como nosotros al inicio, no tenían las herramientas para ser efectivos en su lucha por la libertad y la justicia.

Si lo que aprendimos de los derechos humanos no nos costó nada, en términos económicos, podíamos estructurar y sistematizar los conocimientos adquiridos, la experiencia de quienes nos antecederon y nuestra propia experiencia para crear talleres de derechos humanos que ayudaran a otros familiares, que elevaran la cultura de los derechos humanos en la población en general.

Decidimos entonces que el conocimiento podía ser modular, es decir, que los talleres tuvieran una duración de 4 horas y que podía tomarse sólo uno o varios sin que se necesitara la continuidad para obtener un conocimiento preciso de un tema en particular y lo más importante, herramientas que pusieran ser usadas en la práctica concreta y que resolvieran las necesidades que los familiares u organizaciones sociales tenían en la lucha por la libertad.

Si bien, el conocimiento teórico adquirido en la escuela me permitió estructurar los talleres, la adapta-

La historia de los hermanos Cerezo

ción de los contenidos a las necesidades prácticas es el gran reto. Tampoco inventamos nada de la nada, los contenidos de los talleres ya existían, aunque de manera muy precaria y estructurados para cursos largos; gracias al apoyo de los demás compañeros del Comité, es decir, de manera colectiva, lo que hicimos fue sistematizar la práctica concreta de quienes como nosotros habían sufrido el encarcelamiento de familiares, amigos o compañeros, adaptándola o aderezando nuestra propia práctica y observando e identificando las necesidades concretas de los demás; como resultado de todo este trabajo. Hoy el Comité Cerezo México tiene 10 talleres modulares de 4 horas e imparte dos escuelas, una general de derechos humanos y otra de educadores populares en derechos humanos, lo que nos ha permitido elevar la cultura de la documentación de las violaciones a los derechos humanos, sobre todo en manifestaciones públicas. Todo se ha logrado gracias al esfuerzo colectivo y desinteresado de muchas personas que han aportado tiempo, esfuerzo y recursos materiales que nos han permitido abonar a la lucha por los derechos humanos en México.

Consolidación

Salieron mis hermanos, Héctor y Antonio, una nueva etapa se abría, ¿qué hacer ahora? Reiniciar el proyecto de vida tal y como había sido dejada en el 2001; habían pasado ya 7 años y medio desde entonces.

Decidimos continuar en este esfuerzo colectivo por los derechos humanos; mis hermanos se suman a

esta lucha, se abren áreas y proyectos de trabajo, y nos permite dar un salto cualitativo como organización de derechos humanos.

Acompañamos casos de detenciones arbitrarias principalmente, acompañamos a otras organizaciones más pequeñas o con menos desarrollo, transmitiendo nuestra experiencia, impartiendo los talleres, apoyándolos ante las agresiones del Estado.

Somos parte de la Red de Organismos Civiles Todos los Derechos para Todas y Todos, obtuvimos el Premio Alemán de la Paz de Aquisgrán en el año 2012, formamos parte de la Campaña Nacional Contra la Desaparición Forzada; y continuamos en el esfuerzo por construir un México donde los derechos humanos sean una realidad concreta y palpable para todos y no sólo una frase hueca escrita en la Constitución.

No tengo nada de qué avergonzarme o renegar, no hay a quién culpar por lo que he vivido; las circunstancias me permitieron tomar decisiones trascendentales en mi vida, las he tomado consciente del riesgo que implica coadyuvar a la lucha por la justicia en México. Agradezco de todo corazón a aquellos que en momentos de debilidad, de flaqueza, de miedo, han estado ahí para apoyarme, para acompañarme, a todos aquellos que con su ejemplo de lucha y de vida me han permitido ser mejor y ser parte del esfuerzo colectivo que se llama Comité Cerezo México.

Capítulo 10

Del tamaño del cielo: Cartas de mamá y papá

Hace ya muchos años que no vemos a nuestros padres, ellos siempre estuvieron presentes en esta historia. Nos acompañaron todos los días de adversidad y de alegría desde que fuimos detenidos, desde antes y en la actualidad.

Sus cartas eran la confirmación de que su amor era “del tamaño del cielo” como lo escribieron en diferentes ocasiones.

La manera en que nos comunicamos con ellos fue a través de cartas que nosotros hacíamos públicas a través de nuestra página de internet y sus respuestas siempre llegaban vía correo electrónico y simultáneamente a diferentes periódicos.

Nos platicábamos cosas de lo que vivíamos y de lo que nos enterábamos que sucedía fuera de la cárcel y ellos nos compartían sus sentimientos y sus angustias también por lo que sucedía en nuestro país.

Por ejemplo el 14 de marzo de 2011 nuestros padres le escribían una carta a la señora Sara Salazar,

madre de Josefina Reyes Salazar ejecutada extrajudicialmente en Valle de Juárez ese mismo año.

“Señora Sara Salazar de Reyes.

Reciba usted un saludo cariñoso y un abrazo fraterno en estos días de inmenso dolor por la pérdida irreparable de sus hijos, hijas, nuera y nietos, así como de su patrimonio, sin olvidar la pérdida de su hijo Eleazar acontecida en el año de 1971.

Un dolor que hacemos nuestro como nuestro es el de todas las madres, padres e hijos que desde los años de la guerra sucia perdieron también a padres, madres, hijos, hijas, esposos y en casos extremos el Estado mexicano exterminó a familias enteras como en el caso de Rubén Jaramillo, posteriormente casi por completo a la familia Tecla Parra y muchas más en toda la República, sin olvidar a la insigne familia Aquiles Serdán en tiempos de la Revolución de 1910.”

Las cartas de nuestros padres durante el encierro y posteriores a éste siempre han sido un aliciente, una forma de sentirnos ligados a ellos; aunque nunca terminen con la preocupación de las condiciones en las cuáles se encontrarán física y emocionalmente.

Aunque hubo varias cartas no vamos aquí a publicar todas, algunas más las pueden encontrar en nuestra página de internet (www.comitecerezo.org) sólo deseamos aquí publicar una que consideramos importante, pues nos comparten parte de su historia y de las

La historia de los hermanos Cerezo
razones de algunas de sus decisiones, parte de su vida de la cual nos enteramos ya estando en prisión.

En mayo de 2002 Antonio escribió una primera carta a nuestros padres sin esperanza de recibir respuesta ni de que la leyeran, sin embargo a pesar de todo pronóstico leyeron esa carta y la contestaron, así comenzó una comunicación epistolar con ellos que dura hasta la fecha inicios de 2015.

Nuestros padres nos regalaron muchas palabras de amor y de aliento, compartieron con nosotros sentimientos y preocupaciones, pero sobre todo nos compartieron su vida que se convirtió en la nuestra. He aquí una carta muy especial para nosotros que nos escribieron en agosto de 2004.

A Francisco y Emiliana que no han dejado de luchar por alcanzar la libertad de sus hermanos. Para Alejandro, Héctor y Antonio, que durante tres años han permanecido como rehenes del gobierno foxista en el Penal de Máxima seguridad de La Palma en Almoloya de Juárez, Edo. de México.

Mis amores:

Ha transcurrido un año más, el tercero, en que no veo sus rostros y por más consciente que esté de la situación no he dejado de añorar los tiempos en que vivimos bajo un mismo techo, sin embargo, el mundo sigue su curso y nuestras vidas han sido separadas con la misma injusticia que prevalece en nuestra sociedad,

ya que como ya han de saber los autores intelectuales de la masacre estudiantil realizada el 10 de junio de 1971, continúan impunes.

Este proceso judicial ha traído a mi memoria una historia que en esta ocasión quiero compartir con ustedes y con quienes noble y desinteresadamente se han solidarizado exigiendo su inmediata libertad:

Un año después del genocidio del 10 de junio de 1971, en el mes de septiembre, la prensa dio la noticia de que unos artefactos explosivos habían sido detonados en la Ciudad de México por un comando de la organización revolucionaria Unión del Pueblo, días después los presuntos responsables de esta acción fueron aprehendidos, torturados y encarcelados, procedimiento común entonces, como ahora.

A raíz de esta detención, una mañana, llegaron a la casa unos señores que preguntaban por papá, como papá no estaba en casa en ese momento, me pidieron que les enseñara la parada del camión argumentando que no conocían bien la ciudad, crédula y confiada, salí de casa y después de caminar un corto trecho, repentinamente, se detuvo un automóvil del cual, bajaron rápidamente dos hombres y fui bruscamente detenida por ellos y casi en vilo introducida a su interior.

De inmediato me amenazaron con sus armas, me dijeron que no gritara y que respondiera lo que me preguntaran relacionado con papá y sus actividades, porque eran policías de la Dirección Federal de Seguridad: ¿en dónde estaba en ese momento? ¿qué hacía? ¿estaba yo casada con él o nada más vivíamos juntos? ¿quiénes iban a ver a papá? ¿los conocía yo, a todos? ¿qué ha-

cían en la casa? ¿qué lugares frecuentaba? ... una a una fui respondiendo las preguntas: trabajando... litigaba, tenía algunos casos pero yo ignoraba concretamente cuáles... no sabía en dónde podría estar, tal vez en el juzgado... sí, estaba yo casada, les mostré mi argolla... mucha gente, campesinos, obreros, estudiantes, amigos... no, no a todos... escribía, leía... la Universidad, algunos pueblos, la biblioteca, la Universidad, muchos lugares... ¿tienes hijos? Sí, una niña. Pero, ¿por qué tantas preguntas, que querían, por qué preguntaban por él?, no había respuestas y sí más y más preguntas, ¿qué hacían sus hermanos? ¿en dónde estaban? Y yo, contestando, pues no tenía nada que ocultar... estudiaban... en la Universidad... y volvían a arremeter ¿cómo era posible que yo no supiera que un hermano de papá era un asesino?. Él había matado a un cura, ¿cómo?, no era posible, no podía ser posible, les decía, (desde luego que no era cierto lo que decían).

El tiempo iba pasando, y el automóvil, recorría lentamente las calles de la pequeña ciudad, de vez en cuando me señalaban a alguien y me preguntaban ¿lo conoces? Y yo contestaba no.

Mi mortificación iba en aumento conforme corría el tiempo, me preguntaba qué estaba pasando, por qué buscaban a papá, al mismo tiempo esperaba que en la casa ya se hubieran dado cuenta de mi larga ausencia ya que todo había sido tan intempestivo que cuando salí, avisé que unos señores buscaban a papá y que les enseñaría la parada, además me preocupaba mi pequeña hija, quien estaba enferma, con fiebre y ya tendría hambre.

Ya pardeando la tarde, los agentes se dirigieron nuevamente a mi domicilio y dos cuadras antes detuvieron el automóvil, para desde ahí vigilar la casa en espera de que llegara papá y vimos cómo se acercaba un jovencito en una bicicleta y entraba a la casa. No hables... me dijeron, y pistola en mano me amenazaron y advirtieron... no vayas a gritar. La espera se hacía larga, cuando salió el joven de la bicicleta, velozmente condujeron el carro hacia la entrada de la casa y detuvieron a... mi hermano menor, al verlo exclamé, ¡mi hermano!, y ¡zas!, sentí un golpazo, ¡que te calles!, dijeron, subieron a mi hermano al carro y empezaron las preguntas, ahora dirigidas a él, nada nuevo, ya que con cada respuesta confirmaba lo que yo anteriormente había dicho, retornaron al lugar desde donde vigilaban la casa, con mi hermano a bordo y sin poder hablar pasaban las horas, afuera todo era movimiento y dentro del carro, angustia y temor por lo que pudiera suceder.

Mientras tanto, papá se había percatado de la presencia de los judiciales, gracias a que algunas personas que pasaban por la casa habían presenciado la maniobra de los agentes para detenerme y lo alertaron diciéndole lo que había pasado. Este hecho causó revuelo en el ámbito estudiantil y popular ya que papá era conocido porque entre otras actividades que desarrollaba había impulsado la formación de bufetes jurídicos gratuitos, así, mientras yo permanecía secuestrada, la indignación de la gente empezó a crecer, se creó un clima de intranquilidad y zozobra, a cada rato llegaban a la casa a preguntar si ya estaba yo de regre-

so y estudiantes y amigos comenzaron a movilizarse y a hacer la denuncia de lo que estaba sucediendo.

Irónicamente, yo me encontraba a muy poca distancia, observando también el entrar y salir de la gente en la casa, pero sin poder decir ni hacer nada. Empezaba a amanecer, cuando ya a disgusto con tanto movimiento los judiciales nos dejaron en libertad, pues no teníamos información que les sirviera, no sin antes amenazarnos que regresarían por nosotros si habíamos mentido.

Después de este episodio, la casa era vigilada día y noche, yo regresé a mi trabajo sólo con mi hija en brazos, sin ver a papá y sin poder comunicarme con él pues ignoraba en dónde estaba, pero hasta allá se extendió la vigilancia y el asedio, y en navidad de ese mismo año durante las vacaciones tomé la decisión que cambiaría nuestra vida para siempre, me alejé de mis papás, mis hermanos, mis amistades, de la familia de papá, para buscarlo, reunirme con él y protegernos de la persecución del gobierno, con la falsa esperanza de que al ya no estar con la familia, ésta estaría a salvo porque no sabrían más de nosotros.

Pero, si con esta medida nosotros nos poníamos fuera del alcance de la DFS del gobierno de Luis Echeverría Álvarez, a su merced quedó la familia de papá con quienes se ensañaron, pues tiempo después fueron detenidos y torturados dos de sus tíos, secuestrada y violada una sobrina y una amiga, la casa constantemente cateada y siempre vigilada.

Así es como conocí la política represiva del gobierno priísta de Luis Echeverría Álvarez, pues el que nos hu-

biésemos alejado desde ese entonces de nuestros seres queridos, nos protegió a nosotros pero no a ellos que sufrieron como tantas familias más, la represión, por el sólo hecho de ser familiares.

Quiero precisar que esta situación que vivimos no es más que una pincelada comparada con el dolor que ha producido la persecución, la tortura, las detenciones, los asesinatos, desapariciones forzadas que han sido infligidas a los luchadores sociales y a miles de familias en nuestro país, que han tenido el arrojo y la dignidad de oponerse a los regímenes priístas que han gobernado, y si hoy se las doy a conocer es porque considero una obligación de todos los que han participado o estamos participando hacerlo, como se ha estado haciendo ya, cada una de las experiencias vividas personal y familiarmente para coadyuvar a conformar la historia de aquellos años y demostrar que no sólo la masacre del 10 de junio de 1971 responde a una política de Estado, sino también todos los crímenes cometidos desde el Estado antes y después en contra de nuestro pueblo.

Así como injusto es su secuestro y detención manteniéndolos como rehenes, injustas han sido las detenciones de todos los luchadores sociales que hasta hoy ha habido, porque en nada ha cambiado la situación que prevaleció durante los gobiernos priístas con la situación actual del gobierno del Fox-panismo que ha cobrado ya la vida de su abogada defensora Digna Ochoa y Plácido, de la también abogada poblana Graciela Tirado, del luchador social solidario con ustedes Noel Pável González González entre los más cercanos

así como de luchadores sociales que continúan sin arredrarse luchando por la injusticia.

Hijos: Emiliana y Francisco en libertad; Ale, Héctor y Antonio en prisión, aunque tal vez ya lo sepan, quiero decirles que uno de los propósitos del sistema penitenciario es crear conflictos entre compañeros o como en su caso entre hermanos, sembrando sutil o subliminalmente dudas, desconfianzas, rencores o resentimientos, entre los que están en prisión y con los están fuera de ella, valiéndose de todos los medios y hasta de las personas mismas, ya sea con los que pueden relacionarse en la prisión, así como con quienes tienen la posibilidad de frecuentarles, tomen en cuenta que son sujetos de técnicas psiquiátricas y psicológicas para intentar adaptarlos al sistema y que todo este tiempo han tratado de socavar su principio de realidad, de aprovechar sus debilidades, limitaciones y contradicciones para empujarlos a la espiral de la neurosis, vía los carcelazos y la subsecuente depresión, si se dejan. Les pido que ahora más que nunca no se dejen llevar por falsas esperanzas, pues me enteré por medio de su página, que el 26 de abril su abogada interpuso un Amparo directo y teniendo como antecedentes los aberrantes procesos que han tenido los casos de Digna Ochoa, de Graciela Tirado, de Noel Pável González, de los 6 detenidos vascos, y por el contrario el de Luis Echeverría Álvarez y Cía., está dentro del cálculo de las probabilidades que el resultado no les sea favorable, ya que dentro del Poder Judicial están los Jueces de consigna que sólo podrían ser acotados al ser confrontados por todos los seres humanos sensibles que

han firmado protestando en contra de su tan injusta prisión, esa es su realidad y el desafío a vencer, porque el que permanezcan como rehenes en prisión, secuestrados por el gobierno de Vicente Fox, es para que éste continúe intentando presionarnos, chantajearnos y castigarnos manteniéndoles a su merced, cebándose en ustedes, sentando un precedente nunca antes visto. Mis hijos, otro principio de realidad que deben tener presente es que: son hijos de luchadores sociales y les harán pagar por ello, ustedes mismos son luchadores sociales y les están haciendo pagar por ello, porque en este sistema ser digno es un delito, ser joven y solidario es un delito, ser honesto es un delito, luchar por la justicia y la equidad es un delito, alfabetizar y tratar de adquirir una educación humanista es un delito, como lo demuestra el encarcelamiento en el penal de máxima seguridad de Puente Grande de los jóvenes altermundistas que protestaron en el mes de mayo en Guadalajara.

Mis amores: que la fortaleza que los ha caracterizado, se redoble porque no podemos esperar justicia del gobierno del cambio fascistoide, y permítanme recordarles unas líneas de una canción que conocieron, con un pequeño cambio, "...rómpanle al sol la cara si no les alumbra en la celda", y agregaría pero no se rompan ustedes en mil pedazos por conseguir su tan anhelada libertad, que ésta llegará, prepárense para que no los deslumbre y logren conservar su principio de realidad.

Emi, Pancho: no se agüiten, que el camino es largo y no estamos ni a la mitad, pero recuerden, como dicen

en el pueblo, que más vale paso que dure que trote que canse y si han logrado fundir su proyecto de vida con la lucha por la libertad de sus hermanos, qué bien, pero si han hecho a un lado aspiraciones personales es momento de empezar a retomarlas y alternarlas con la actividad tan absorbente que exige la lucha por la libertad de todos los luchadores sociales detenidos.

Los quiero mucho a todos, admiro su fortaleza y entiendo sus limitaciones, extraño su compañía, su algarabía, las sobremesas mientras vivimos bajo el mismo techo, me han dado tanto que en lugar de entristecerme, trato de retroalimentarme con los recuerdos, sus escritos y las pocas noticias que tengo de ustedes y eso me da fuerzas y ánimo para todo, reciban besos y abrazos de mamá y un fuerte abrazo de papá, tan grande como el orgullo que siente de ustedes que a pesar de sus errores se educaron como seres humanos al servicio de los más desprotegidos.

Quiero hacer patente mi infinito agradecimiento a cada uno de todos los que se han solidarizado con mis hijos y todos los luchadores sociales en prisión, gracias por continuar trabajando por su liberación.

¡LIBERTAD PARA TODOS LOS PRESOS POLÍTICOS
Y DE CONCIENCIA!

Hubo otras cartas más, todas nos provocaban esa alegría mezclada de añoranza que es difícil describir. Todas las cartas fueron leídas y releídas por cada uno de nosotros, los presos y los que estábamos en libertad, pero también por muchas otras personas incluso; hoy varias compa-

ñeras de otras organizaciones nos han platicado de que leían las cartas de mamá y papá y nos han dicho que les daban ganas de llorar y de que admiran sobre todo a nuestra madre por esas palabras que reflejaban para ellas mucha fortaleza.

Amamos profundamente a nuestros padres, a pesar de sus errores y sus defectos se han mantenido congruentes en sus decisiones y eso lo admiramos. Esperamos ser los hijos que siempre desearon tener, esperamos que en nosotros encuentren lo que siempre desearon formar en sus hijos.

Los hijos no elegimos a los padres, pero estamos orgullosos de ser sus hijos y orgullosos de ellos como padres y como personas que le han dedicado su vida a la lucha social por transformar este país tan lleno de injusticia y desigualdad.

Siempre pensamos que si el costo de la libertad de nuestros padres era no volverlos a ver nunca estábamos dispuestos a asumirlo. Seguimos pensando lo mismo, tal vez nunca los volvamos a ver y nunca podamos estar, como hace muchos años ya, sentados todos alrededor de una mesa platicando y compartiendo la vida, sin embargo siempre estarán presentes en nuestra vida y mientras vivamos ellos vivirán con nosotros como lo hacen todos los que no están y por quienes también vivimos con dignidad y comprometidos con las luchas de nuestro pueblo.

La última carta de nuestros padres la recibimos como todas las otras por vía del internet y fue a finales de enero de 2015.

La historia de los hermanos Cerezo

Conclusión de una historia que no ha terminado

Después de todo lo que vivimos y hemos intentado plasmar en este libro hay personas que dicen nunca estuvimos presos, que esa es una mentira inventada por nosotros, muchas personas que dicen esto son jóvenes de 17 o 18 años quienes eran bebés o niños cuando pasó lo que aquí narramos, no los culpamos por su ignorancia. Entendemos que ese tipo de comentarios no sólo surgen del desconocimiento sino de la mala fe de quienes ya adultos conociendo nuestra historia la pretenden deformar o desvirtuar para deslegitimar nuestro trabajo.

También hay quienes en susurros o en pláticas de confianza se sienten con el deber de comunicar a otras personas que en verdad sí somos culpables de haber puesto los petardos en los bancos... muchos lo hacen con la intención de prevenir a sus conocidos de que su relación con nosotros es riesgosa, lo hacen para que se alejen a tiempo de nosotros y muchos lo hacen de buena intención, pero otros lo hacen con toda la intención de aislarnos del movimiento social.

Lo que se dice de nosotros va de extremo a extremo: se nos acusa de ser “fachada” de un grupo insurgente, de tener vínculos con grupos guerrilleros y en el otro extremo se nos acusa de ser parte del Estado.

Siempre nos hemos encontrado con gente que se dice más informada que nosotros sobre nuestro caso, de lo que somos, hacemos y las razones para hacerlo, siempre hay alguien de “confianza” que le dice a sus amistades información de “confianza” que desacredita

nuestro trabajo y a nosotros como personas y siempre hay personas que con base en esa información se dedican a sembrar dudas, odio, rencor y desconfianza hacia nosotros.

Sin embargo, nosotros jamás hemos perdido de vista que al único que afecta nuestro trabajo y la denuncia permanente sobre casos de violaciones de derechos humanos es al Estado: a sus instituciones y a sus funcionarios, por eso para nosotros el único interesado en aislarnos del movimiento social para poder matarnos o volvernos a meter en prisión es el Estado, éste mismo ha sido la fuente de las acusaciones más graves contra nosotros y nuestros compañeros. Desde Fox y sus funcionarios hasta quienes disfrazándose de izquierda hablan calumnias contra nuestro trabajo.

Sabemos que mientras trabajemos esta constante de calumnias, verdades a medias y mentiras completas no cesará y que nuestro deber será recuperar nuestra propia historia y difundirla para oponer la verdad a la falsedad que se pretende erigir como cierta con el objetivo de justificar, a final de cuentas, nuevas amenazas o ataques del Estado en nuestra contra.

Nuestra historia como organización de derechos humanos continua, en cierto sentido se ha fundido con nuestra historia personal, pero no sólo de quienes por circunstancias biológicas somos hermanos, también de otros compañeros que fueron y son parte del Comité, son estas compañeras y compañeros que han hecho suyo el trabajo de más de 13 años y medio, que le han aportado tiempo, dinero y esfuerzo, son ellos gracias a

La historia de los hermanos Cerezo
quienes podemos realizar el trabajo que realizamos y
somos como organización lo que hoy somos.

Muchos compañeros ya no están en el Comité, pero todos aportaron en su momento para que éste existiera y pudiera ser el medio de nuestra libertad y nuestra sobrevivencia, corrieron junto con nosotros los riesgos propios de luchar contra una injusticia del Estado, corren junto a nosotros esos riesgos en la actualidad y nuestro deseo es que pase lo que pase nuestra organización de derechos humanos no deje de existir ni dejemos de acompañar al pueblo organizado en sus luchas.

Epílogo

Otras voces del Comité y sobre el Comité

Voz 1

Recién se dio la arbitraria detención de los hermanos Cerezo, Sergio Galicia y Pablo Alvarado, muchos no querían acercarse por miedo a ser vinculados, en especial los participantes en colectivos y organizaciones estudiantiles. Aquellos que no teníamos organización no sabíamos cómo coordinarnos con los pocos que se solidarizaron con el caso dentro de la UNAM, en especial los que estudiábamos en la facultad de Filosofía y que compartimos el aula con Héctor Cerezo. El miedo y la desconfianza nos hicieron participar de una forma puntal y no organizada. Sin embargo, los integrantes del Comité lograron que, pese a los rumores sobre ellos para alejar a las personas, el caso se mantuviera siempre presente en la universidad y en otros espacios. Su experiencia en la documentación, vinculación y difusión del caso logró que en los espacios, aun en aquellos que eran incómodos, se mantuvieran presentes por el trabajo político que realizaban.

Se fueron sucediendo más casos de represión, el intento de ejecución extrajudicial de estudiantes en la Escuela Nacional de Trabajo Social; Guadalajara y los globalifóbicos; la brutal represión en Atenco. El Comité mantenía un trabajo concreto pero siempre incansable por mantener visible el caso y los apoyos que siempre brindaba a otras víctimas basados en sus conocimientos adquiridos durante sus años de lucha.

Hubo varias etapas de la organización, una fue la primera respuesta ante la detención por la que hubo una organización de los amigos y familiares; otra cuando una vez agotados los recursos jurídicos nacionales algunos de sus integrantes decidieron que su participación concluía; otra más cuando se luchó hasta lograr la libertad de todos los detenidos y una vez que se consiguió este objetivo otros más decidieron que su compromiso había terminado y era necesario replantearse nuevos objetivos en la vida; una nueva etapa iniciaba con la liberación de los últimos dos detenidos, objetivos que habían cambiado porque la realidad comenzó a demandar a los integrantes del Comité apoyar con su experiencia a otras víctimas entendiendo que su caso no era el único.

La contribución del Comité y otras organizaciones ha sido el iniciar la documentación sistematizada de los presos por motivos políticos en el país, una de las listas más completas que abarca de 1995 a 2015 se puede conocer a través de la página que lleva el nombre “Viento de Libertad” proyecto que iniciamos en 2004. Aún recuerdo la participación del Comité ante los sucesos de

Atenco mediante la documentación de los casos de tortura sexual de las mujeres detenidas, esta información dio un vuelco fundamental para visibilizar la violencia ejercida contra sus pobladores y personas solidarias que los acompañaron durante la represión masiva. Artistas y documentalistas retomaron la información para hacer denuncias nacionales e internacionales. Recuerdo la participación del Comité Cerezo en la documentación del caso de dos chicos torturados durante la represión contra el pueblo de Oaxaca en 2006; su trabajo fundamental en la lista de heridos y los detenidos arbitrariamente durante esos hechos de represión, entre otros casos no menos importantes.

Hoy el Comité ha crecido sustancialmente debido a la ampliación de sus objetivos más allá de los objetivos que le dieron forma. Pese a muchos se ha ganado un lugar y reconocimiento como organización de Derechos Humanos; aunque para otros seguiremos siendo incómodos y denostarán el trabajo que hacemos, pero tienen pocos argumentos basados en la verdad para negar el trabajo concreto de capacitación en derechos humanos que desarrollamos con un amplio sector de organizaciones en las que hemos podido incidir para la creación de sus propias áreas de derechos humanos. El trabajo es más amplio cada vez y se ha logrado incluso que artistas desarrollen su arte con visión de derechos humanos. Lamentablemente, el trabajo del Comité seguirá aumentando por la situación de represión que vivimos, no sabemos si seremos más pero lo que no olvidamos es el compromiso con el pueblo y con nosotros

después de lo que hemos aprendido a lo largo de estos años de lucha.

Fuimos de los primeros capacitados en materia de seguridad por los integrantes de la organización internacional PBI, quien nos ha dado acompañamiento físico, político y de incidencia, desde 2002. Cuando comenzamos a compartir la capacitación en materia de seguridad, una gran cantidad de organizaciones nos veía con incredulidad pues pensaba que sólo a nosotros nos podían pasar cosas para ellos inverosímiles, seguimiento, vigilancia y hostigamiento, amenazas de muerte, estigmatización. En 2008 tratamos de llegar a muchas organizaciones y desde hace ya un par de años se han dado cuenta que esa misma política sería aplicada a todos aquellos que se organizan para defender un derecho pequeño pero fundamental, la represión que vivíamos les alcanzaría aún a ellos.

Sólo una cosa más: trabajo con el Comité desde 2006 y mi participación ha variado en el tiempo y en la manera de hacerlo, pero creo en la justeza de nuestro trabajo y la necesidad de realizar el mismo mientras existan violaciones a derechos humanos.

Voz 2

Pertenecer al Comité Cerezo

es ser parte del lado humano de los derechos humanos

¿Los Derechos Humanos son las comisiones nacionales y estatales? ¿Son las decenas de pactos y convenciones firmadas por nuestro país y que nunca son cumplidas?

¿Son las fundaciones e instituciones que para no quedarse fuera de lo políticamente correcto dicen abogar por los DH?

Los noticieros, los diarios, los funcionarios en sus declaraciones públicas, las agencias de cooperación internacional y otros agentes estatales se han encargado de utilizar indistintamente el término o peor aún, atribuirle al ciudadano la posibilidad de atentar contra los Derechos Humanos de sus prójimos.

En el Comité hemos aprendido que la defensa de los derechos humanos es una forma de vida, es alzar la voz ante la injusticia y ser parte de la lucha colectiva por mejores condiciones de vida, una búsqueda que no tiene vacaciones, horarios de oficina ni días festivos.

Las violaciones a Derechos Humanos lamentablemente son el pan nuestro de cada día, pero el trabajo que impulsamos desde el Comité es también la lucha diaria por encontrar los caminos para impulsar la organización; para hacerlo, no nos hemos quedado en los medios formales y hemos ampliado los pocos resquicios que nos dejan las leyes. Nos hemos valido de los medios creativos que amerita la transformación social, ya sea al componer una canción dedicada a los Derechos Humanos, crear una coreografía inspirada en Digna Ochoa, monitorear las marchas, subirnos al metro a brigadear y difundir la información para el ciudadano de a pie como nosotros, es acompañar no sólo el activismo estudiantil sino involucrarnos en fortalecer la organización o impulsarla en donde no existe.

Estar en el Comité es compartir el riesgo pero también las risas, a pesar de que en varios espacios don-

de realizamos nuestra labor se caracterizan por ser hostiles, casi siempre les damos la vuelta y combinamos la prudencia con el ingenio para afrontar esos momentos.

Ser parte de este esfuerzo nos implica no sólo educar sino educarnos, tener la sensibilidad y la percepción para incorporar lo que vamos aprendiendo en nuestra práctica cotidiana de la mano de otras organizaciones, lo cual nos implica modificar a veces aspectos que podrían pensarse como decisiones meramente individuales.

Precisamente la importancia de la colectividad es algo que compartimos, claro está que sin desdibujar las peculiaridades de cada uno que enriquecen nuestro quehacer.

El Comité Cerezo está conformado por mujeres y hombres de distintas edades, profesiones y trayectorias, sin embargo, hemos ido encontrando un rumbo en común, para el cual sabemos que debemos contar no sólo con buenas intenciones sino con buenas herramientas, con la combinación de la academia y lo teórico, pero llevado a la práctica para contrastarlo.

Trabajamos desde la Educación Popular y no en los dichos sino en los hechos, buscamos permanentemente la congruencia y no anteponer etiquetas sin que reflejen una realidad.

Luchamos por la justicia y lo hacemos desde nuestra práctica cotidiana, reivindicamos alternativas para traspasar los límites: la falta de financiamiento para las actividades que realizamos desde las siete áreas no ha sido hasta ahora algo que nos paralice, sino que poco a poco lo vamos resolviendo apostando al traba-

La historia de los hermanos Cerezo

jo solidario, por ejemplo trabajando en las faenas para construir nuestros propios espacios, como el aula que construimos para brindar los talleres de derechos humanos y culturales, labores en las cuales compañeras y compañeros nos involucramos por igual.

Nos hemos profesionalizado sin que ello implique habernos deshumanizado, pues el acompañar los casos no sólo nos implica involucrar los conocimientos sino también los sentimientos cuidando de no revictimizar a los defensores y sus familiares y de no instarlos a que se adapten a las condiciones actuales o a que desistan de su lucha, sino por el contrario, fortalecerlos para que continúen su lucha por la transformación social.

No somos burócratas de los Derechos Humanos que busquemos acumular puntos por los casos que llevamos y muchas veces a quienes acompañamos no son los defensores emblemáticos perseguidos por los reflectores ni han sido acreedores a premios o reconocimientos, pero para sus comunidades, su trabajo es de vital importancia, son defensores de bajo perfil pero no por ello dejan de ser importantes ni de estar en la mira del Estado, pues vemos que como consecuencia de los megaproyectos que se quieren implementar en los barrios citadinos o las comunidades alejadas, el gobierno atentará contra las bases organizadas que se opongan a sus proyectos de despojo y a las reformas neoliberales, a quienes luchen por conocer la Verdad sobre el paradero de sus familiares desaparecidos, por quienes pugnen en contra de la privatización de nuestros recursos y de nuestros derechos.

¿Vale la pena este esfuerzo? ¿Tiene sentido dejar que la realidad nos toque y se vuelva guía en nuestro camino? Esa realidad que a veces es un abrazo solidario y otras sólo indiferencia cuando enfrentamos las calumnias que desde la declarada derecha o de una izquierda a veces malintencionada o a veces ingenua se hace sobre nuestro trabajo y sobre nuestros compañeros.

Yo le encuentro legitimidad y valor a lo que hacemos al saber que una abuela es feliz de tener de vuelta a su nieto en su comunidad después de meses de injusta reclusión; cuando mediante los talleres que brindamos podemos dialogar con los niños de pueblos y barrios que han sido víctimas de la violencia del Estado y buscamos herramientas para que afrontemos estos sucesos; cuando acompañamos al familiar de un preso o desaparecido de manera forzada en su lucha y vemos su transformación como una víctima que se erige como defensor y lo seguirá siendo cuando podamos reunirnos con nuestros presos y perseguidos; cuando los hermanos Cerezo puedan reencontrarse con Doña Emilia, si es que alguna vez es posible que lo hagan.

Conocemos la historia y el origen del Comité y desde ahí caminamos con convicción y dignidad. Orgullosos de lo que hemos logrado como organización por la que muchas personas han dejado su granito de arena, pero sin perder nunca la autocrítica ni la humildad, es dejar huella pero también saber reconocer las huellas de luchas anteriores.

Caminamos del lado de los Hermanos Cerezo y ellos caminan al lado nuestro, integrantes que sin com-

La historia de los hermanos Cerezo
partir el apellido, compartimos los ideales y la hermandad que hemos construido compartiendo nuestro trabajo y nuestra lucha.

Voz 3

La solidaridad entre extraños

En el año 2001 yo tenía 17 años y estudiaba en la Prepa 5 de la UNAM. Me había tocado la huelga y la poshuelga. Entonces participaba en uno de los cubículos estudiantiles que había en la escuela. El caso de los Cerezo fue no sólo famoso en las noticias, sino entre los activistas: eran chavos, como nosotros; eran estudiantes, como nosotros y eran castigados como resultado de una política de control social en general. Difundimos el caso y organizamos algunos foros a donde invitamos a Francisco Cerezo, entonces el Comité estaba difundiendo la propuesta de una Ley General de Amnistía y ya comenzaba a hablar de algunos elementos de seguridad que considerar para los activistas. Jamás me hubiera imaginado en ese entonces que, seis años después yo estaría participando en algunas actividades con el Comité Cerezo y que incluso, conocería a Héctor, Antonio y Alejandro, junto con Pablo Alvarado. De hecho pienso que, a mis 17 años, me parecían de entre muchas, las personas más lejanas del mundo.

Mi acercamiento más estrecho con el Comité Cerezo ocurrió en el año 2006 cuando acudí a pedir asesoría con respecto a una situación de amenazas de muerte que estaba viviendo. Las cosas se complicaron más de

lo que yo esperaba, y el Comité no sólo decidió tomar el caso, sino que me ofreció su casa oficina para trasladarme ahí y aumentar las condiciones de seguridad. Ellos no me conocían, más que quizá de vista y, sin embargo, estuvieron dispuestos a cargar con parte del riesgo que yo tenía. Fue raro, muy raro... de un día para otro y en medio de circunstancias tan estresantes, estar viviendo con gente que no conocía. Eso quiere decir que conocí primero a otros integrantes del Comité que no eran las personas que se encontraban presas de manera injusta y los conocí en el trabajo concreto que realizaron con respecto a mi caso.

Como un año después de esos hechos me incorporé a algunas actividades como colaboradora hasta que formé parte de las personas que integran a la organización. En un inicio mi idea era retribuir un poco la solidaridad y apoyo que había recibido de la organización, con el tiempo algunos de los proyectos y objetivos del Comité comenzaron a formar parte de mis propios proyectos y objetivos. Una de las cosas que más recuerdo fue lo difícil que me resultó escribirle a Antonio y Héctor. A Pablo y Alejandro los conocí en persona porque ya estaban libres cuando yo comencé a participar en algunas actividades, pero con Antonio y Héctor la cosa fue distinta: quería escribirles porque sabía que eso representaba una forma de solidaridad muy concreta con ellos, una forma de contribuir un poco frente a la situación injusta que atravesaban, pero no era fácil ¿Qué le dices a una persona que no conoces y que atraviesa por una circunstancia que tú tal vez apenas alcanzas a ima-

ginar? Uno de los aprendizajes más importantes que me dejó este primer periodo de mi participación en el Comité es que existen circunstancias y condiciones que hermanan y acercan a gente que ni siquiera se conoce: la necesidad de luchar contra la injusticia es uno de ellos. Por eso es comprensible que los compañeros del Comité me ayudaran aún sin conocerme, o que pudiera interactuar por correspondencia con Héctor y Antonio... hay lazos que son más fuertes que el de la sangre: el trabajo y los objetivos comunes por transformar la realidad.

A Héctor lo conocí en el penal de Atlacholoaya y lo que más recuerdo es que cómo yo iba a ver a alguien que no conocía más que en las fotos donde se exigía su libertad... el caso es que cuando pasé como la quincuagésima revisión, me paro a un lado en lo que don Pablo pasa la revisión y noto que alguien me sonrío y le sonrío, y vuelvo a verlo y me sonrío y yo me digo, "oye estás en un penal, por qué este preso te sonrío..." entonces ya me hago como que no lo veo, en eso llega Pablo y se ríe, me dice "Él es Héctor". Héctor dice que estaba pensando en decirme "Dame todo lo que traigas", pero consideró que era demasiado pesado. De Toño, recuerdo (también cuando lo conocí en una visita a Atlacholoaya) que ya que nos íbamos, se despidió de nosotros en la puerta del edificio en donde ocurrían las visitas y nos dijo "Ándenles, que les vaya bien".

El compromiso cotidiano

Son muchas las cosas que podría escribir al hablar de mi experiencia con el Comité. Cuando llegó el año 2009

había nerviosismo y expectativas. Pese a que era un momento de mucha alegría y felicidad para todos, en el interior del Comité hubo cambios, las cosas no se mostraban tan fáciles, la readecuación del trabajo influía en todos, pienso que una de las cosas que más nos afectó a todos tenía que ver con el tipo de proyecto que podíamos o no construir: implicaba definir si el compromiso que habíamos adquirido iría más allá de la libertad de Héctor y Antonio que ya se había conseguido. Para 2010 asumí, con mucho miedo la coordinación de una de las áreas, y puedo decir sin temor a equivocarme que los siguientes dos años han sido los más difíciles que he vivido en el Comité. Sentí que en ese periodo no salía de un error para entrar a otro, que no podía con tantas cosas, que no comprendía a cabalidad lo que se necesitaba, en fin... Sin embargo, quisiera, en esta ocasión concentrarme en lo siguiente: pese a que en algún momento los que hemos y seguimos compartiendo trabajo en el Comité fuimos completos extraños, nos hemos ido conociendo en el trabajo y en la cotidianidad concreta: eso afianza y vuelve más fuertes los lazos que ya nos acercaban por el simple hecho de compartir el sueño de construir un lugar más justo en donde la vida digna sea una realidad.

Respeto mucho a Alejandro, Héctor, Antonio, don Pablo y a Emiliana y Francisco, por la situación que han vivido y por la manera concreta en que enfrentaron dignamente esa situación y decidieron denunciarla y luchar contra ella. Quizá ellos sean los más visibles y reconocidos e incluso estimados precisamente por esa

situación. Pero también es importante decir que a estos compañeros y a todos los demás que integran el Comité (y que son menos visibles y conocidos) los admiro y respeto. Es importante decir que así como es difícil y debe de admirarse la capacidad para enfrentar la adversidad y resistir, debe de admirarse la consecuencia y congruencia con la que se vive la cotidianidad y creo que es justo eso, la actitud ante la vida concreta, cotidiana, adversa o no, lo que más enseñanzas ha dejado en mí de todos y cada uno de los compañeros y compañeras. Muchos solemos pensar que el día que lleguen los momentos difíciles, que el día que la adversidad toque a la puerta llegará el momento de estar a la altura de las circunstancias y de sacar al “héroe congruente” que todos llevamos dentro, pero una de las cosas más importantes que he aprendido es que estar a la altura de las circunstancias es algo que se construye todos los días, en la forma en que enfrentamos, vivimos, sufrimos o disfrutamos la vida cotidiana. La cotidianidad también puede ser tentadora y contra ella hay que luchar; la costumbre y la tradición de un montón de ideas falsas, expectativas y modos inadecuados de ser y de vivir es seductora.

Admiro profundamente a quienes están y recientemente se han integrado en el Comité no porque podamos decir que somos héroes congruentes que siempre actuamos correctamente ante la cotidianidad, sino porque hemos tomado la difícil decisión de esforzarnos al máximo por transformarnos en nuestra cotidianidad, por corregir los pequeños recovecos oscuros, por ofre-

cer al trabajo y los fines colectivos lo mejor del tiempo que disponemos para ello. Porque a pesar de los defectos e incapacidad que todos tenemos se hace un compromiso firme para irlos rompiendo, venciendo, aniquilando. Porque, dentro de nuestras circunstancias, responsabilidades y actividades, día a día decidimos y reafirmamos el compromiso de seguir, de no rendirnos, de no desanimarnos, de seguir aprendiendo, de hacer mejores las cosas. Eso es lo que me hermana, lo que me hace sentir cercana, lo que admiro de las personas de las que estoy rodeada, que entre las posibilidades que tenemos hemos decidido construirnos y hemos decidido ser lo que hoy somos. Hay un autor llamado Victor Frankl que dice que “el hombre, en última instancia, es su propio determinante [...] el hombre es ese ser que decide lo que quiere ser” y quiero dejar testimonio de que el Comité está conformado por personas que, frente a la adversidad y frente a la cotidianidad, frente a la alegría, al miedo y a la tristeza, frente a las cosas fáciles y a las difíciles, han decidido ser personas comprometidas, han decidido estar del lado de lo que es justo y a diario reafirman ese compromiso con ellos mismos, con sus compañeros y con el pueblo organizado. Agradezco inmensamente el hecho de poder compartir mi día a día con personas como ellas.

Voz 4

Hermana Aline Ussel C

Conocí a esta familia excepcional gracias a una carta que Antonio escribió a nuestro grupo solidario de reli-

La historia de los hermanos Cerezo

giosas desde el penal de Matamoros (en 2005), su tono, su contenido nos llamó la atención por su profundidad y su fácil capacidad de entrar en diálogo con unas desconocidas y además “monjas”; casualmente me tocó a mí contestarle. Supe luego que una de mis hermanas fue maestra de pedagogía de Francisco en la UNAM. Al saber por el padre Calvillo, capellán del penal de Atlacholoya en Morelos que uno de ellos, Héctor, estaba ahora allí y pedía pinturas para ejercer su talento naciente, a la hermana Jacqueline se le ocurrió mandarle lo necesario. Entretanto en una manifestación en la Procuraduría en la Cd. de México en defensa de Digna Ochoa, quien fue nuestra hermana, conocí a Francisco, a quien, le pregunté cómo verían que gestionáramos el Premio Nacional de DDHH Don Sergio Méndez Arceo para los hermanos Cerezo, lo vio bien. Luego ¡nos dispersaron con gases lacrimógenos!

Procedí entonces con los trámites necesarios para visitar a Héctor, quien me contó de sus andanzas como la de sus hermanos, de cárcel en cárcel. La segunda visita ya estaba allí Antonio. Sin rejas ya pudimos conocernos más y luego, luego me encontré con amigos entusiastas, simpáticos, abiertos e incluso con humor a pesar de su situación: de allí en adelante fui a visitarlos hasta el día tan esperado de su liberación.

Ese día, el 19 de febrero después de la espera incierta del 16 en que les tocaba la salida, el profeta Isaías me regalaba su famosa frase:

“El Espíritu del Señor Yavé está sobre mí... porque me ha enviado con buenas noticias para los humil-

des, para sanar los corazones heridos...para anunciar a los presos su liberación..."

Admiro su valentía, su congruencia, su sencillez, su capacidad intelectual, su claridad en sus análisis, su espíritu de servicio, y debo decir... que a veces me evangelizan.

Gracias hermanos Cerezo por su vida, gracias al Comité Cerezo por su presencia en la construcción y sus luchas por otro mundo posible, otro México posible.

18 de abril 2015

Cartas de Héctor y Antonio a la persona que más nos escribió y nos evitó el aislamiento total con sus palabras.

Carta de Héctor Cerezo.

1 de diciembre 2007

Estimada Alejandra

¿Cómo estás? Espero que lo mejor posible. Todavía recuerdo tu voz de aquella vez que me sorprendiste el esperar mi llamada.

Esta carta es breve porque mi intención es mandarte un fuerte abrazo y un: ¡¡Feliz y combativo año nuevo!! De verdad, ojalá y te la pases con tus seres queridos. Brinda por todos los que nos encontramos presos y también por los que desde allá afuera continúan luchando por un mundo mejor.

Hubiera sido mil veces más difícil superar este encierro sin tus solidarias cartas, sin cada una de las palabras de ánimo y fortaleza. Piensa que aquí tienes un

amigo y un compañero de lucha que anhela el día en que pueda retribuir todo lo que ha recibido. Gracias a personas como tú jamás nos hemos sentido solos, han sido nuestra fuerza, nuestro sostén en los momentos más duros dentro de la prisión. Hemos sido inmensamente afortunados y ése es un compromiso que hemos ido adquiriendo, porque si estamos en las condiciones en que nos encontramos, si dentro de un año dos meses vamos a salir libres no es por obra del Espíritu Santo sino es por la lucha de esa parte del pueblo que nos ha adoptado como si fuéramos sus hijos o sus hermanos.

Así que, aunque la oligarquía y el gobierno ilegítimo quieran hundir al país en la miseria y corrupción y represión siempre habrá que festejar que nuestro pueblo a pesar de la fragmentación de sus luchas cada vez más comprende que el futuro depende de si se lucha contra los explotadores o si se deja aplastar por ellos. Mañana, en ese mañana esperado y ya no muy lejano marcharemos juntos y lucharemos codo a codo por la construcción de un México verdaderamente democrático, libre y justo, es decir, por un México Socialista. Salud, ánimo, coraje, fortaleza, decisión y templanza. Otro abrazo:

Héctor C.

P.D. 1: ¡Presos hoy, libres siempre!

P.D. 2: Ni renunciamos, ni nos doblegamos: ¡resistimos!

P.D. 3: ¡Por una amnistía federal para TODOS los presos políticos y de conciencia del país!

Carta de Antonio Cerezo

07/sep/07

Estimada Alejandra:

¿Qué tal estimadísima Alejandra?

Muchísimas gracias por tu última carta de agosto en la cual me envías una parte de la última carta de mis padres.

¿Qué puedo decirte? Intentar narrarte el cúmulo de emociones que me produce leer a mis padres es algo complejo; es que siento tantas cosas al mismo tiempo y tan intenso que muy probablemente no pueda plasmarlos como quisiera en una carta.

Me esfuerzo por seguir los consejos paternos y de comprender sus circunstancias y con ello sus sentimientos, sus amores y sus dolores. Pienso que su circunstancia no es fácil; pero como dicen: ellos eligieron vivir de esa forma y lo más ejemplar para mí es su esfuerzo por ser consecuentes con lo que creen, a pesar del tiempo, a pesar de su edad, a pesar de nuestra circunstancia.

Mis padres son una presencia constante en mi vida y desde que nos detuvieron ni siquiera un día he dejado de pensar en ellos y en nuestra vida como familia, en su afecto hacia nosotros y en el afecto hacia ellos.

Sé que como buenos humanos mis padres han cometido errores como padres; pero ninguno que se haga dudar de su amor hacia nosotros ni del mío hacia ellos.

También pude leer otra carta de nuestros padres de

abril donde hablan un poco de nuestra infancia, qué pena... bueno, dicen que era bien tragoncito, así que estaba medio cachetón eso dicen yo no recuerdo.

He soñado tantas cosas: algunas agradables, alegres, otras no tanto, más bien tipo pesadillas; pero nada que no hubiere experimentado ya estando libre.

Ojalá que hayas podido ver a tu familia y pasear por Morelia o por el DF; siempre es bueno darse tiempo para descansar, para fortalecer los lazos afectivos con la familia, para disfrutar otras cosas que nos gusten hacer y si hay tiempo y oportunidad hay que aprovecharlos porque pueden cambiar las circunstancias y de pronto se nos nieguen esas actividades.

Por eso yo sigo escribiendo poesías, uno que otro cuento y cartas: no sé si muchas, pero las escribo, creo que en los últimos meses mando unas cuantas cada mes por correo más aparte las que saco por la visita. También he retomado un poco el dibujo a lápiz, había dejado de dibujar; pero como ya tengo lápiz en la celda, pues voy aprovecharlo. Apenas dibujé una jarra con una rosa para un niño que cumplió siete años (no es mi hijo) y estoy acabando otro, el cual es una copia de un cuadro. Tal vez lo termine para fin de mes.

Mis poesías andan en el internet algunas y otras en la revista; es posible que otras en ninguno de los lugares; pero eso no me desanima para continuar escribiendo.

Pues aquí seguimos haciéndonos viejos, pero con la esperanza de salir libres, ya pasaron seis años; aunque reflexionando la situación es más difícil para los

presos de Atenco por la cantidad de años a los que los sentenciaron.

Todavía les falta el recurso de amparo, pero mientras no exista una situación política favorable para ellos va a ser muy difícil que se pueda logara su excarcelación o la reducción de la condena por esa vía.

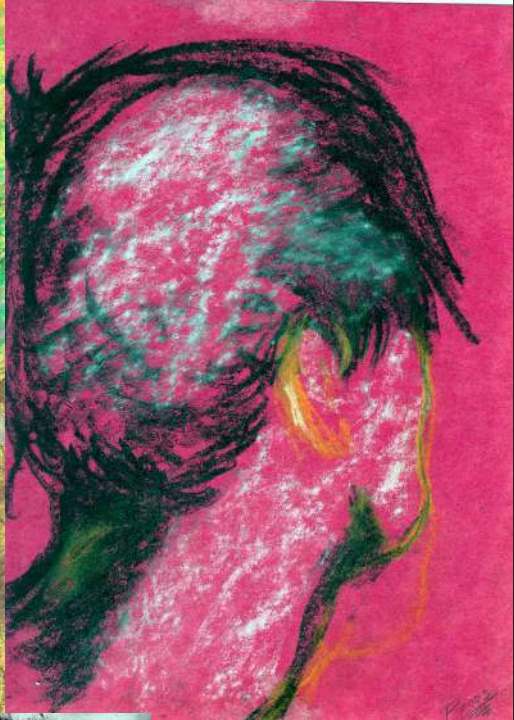
El panorama no se ve halagador, cinco años más de PAN seguros y después quién sabe porque nada garantiza que no vuelvan a ganar, aunque sea mediante otro fraude.

Y los “de abajo y a la izquierda” ¿dónde andan? Sí, haciendo su esfuerzo, eso es muy bueno y ojalá éste alcance para modificar la situación política, económica y social en nuestra patria, porque se han agudizado muchos problemas y las cosas podrían ponerse peor. ¿Dónde darás el grito? ¿Dónde lo diste? Por aquello de la tardanza en la correspondencia. Yo también daré mi grito “ya sáquenme de aquí” bueno, mejor como el personaje de *Corazón Valiente* ¡Libertad! Porque con el primer grito son capaces de sacarme de aquí pero para enviarme a otra cárcel.

Voy a comer, querida Alejandra, cuídate mucho.

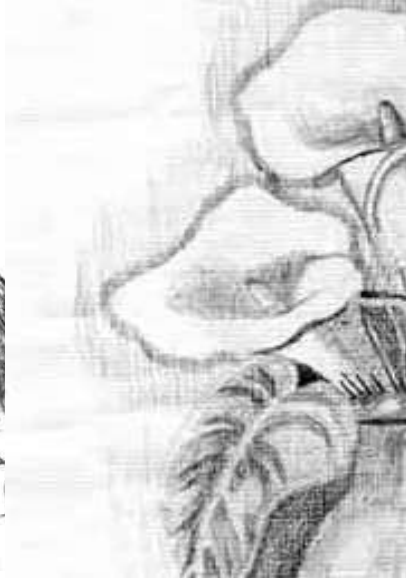
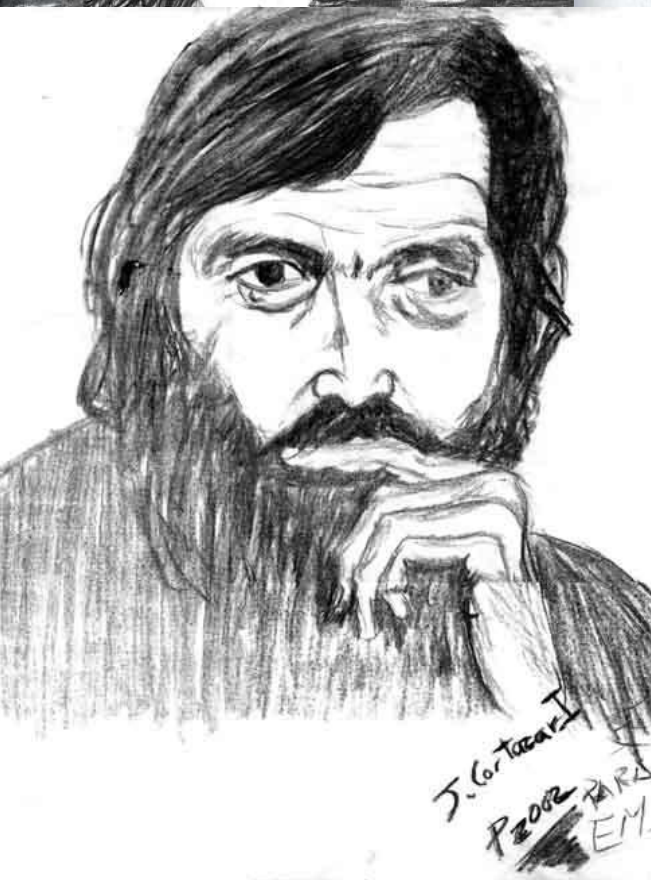
¡Presos hoy, libres siempre!

Con cariño, Antonio.



DIBUJOS

Alejandro
Cerezo









DIBUJOS

Héctor
Cerezo







Este es un espejo
 de dibujo que lo meando
 porque salió hay más o menos
 y se lo regaló a Pancho.
 Los quiere. Toño.

Mayo.

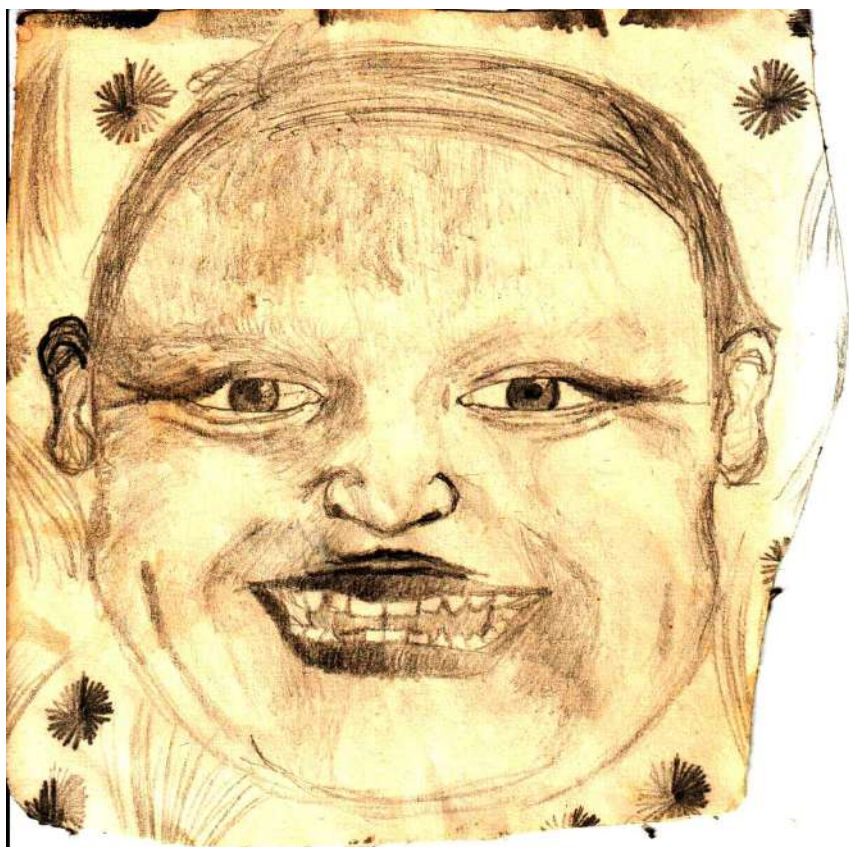
2002.

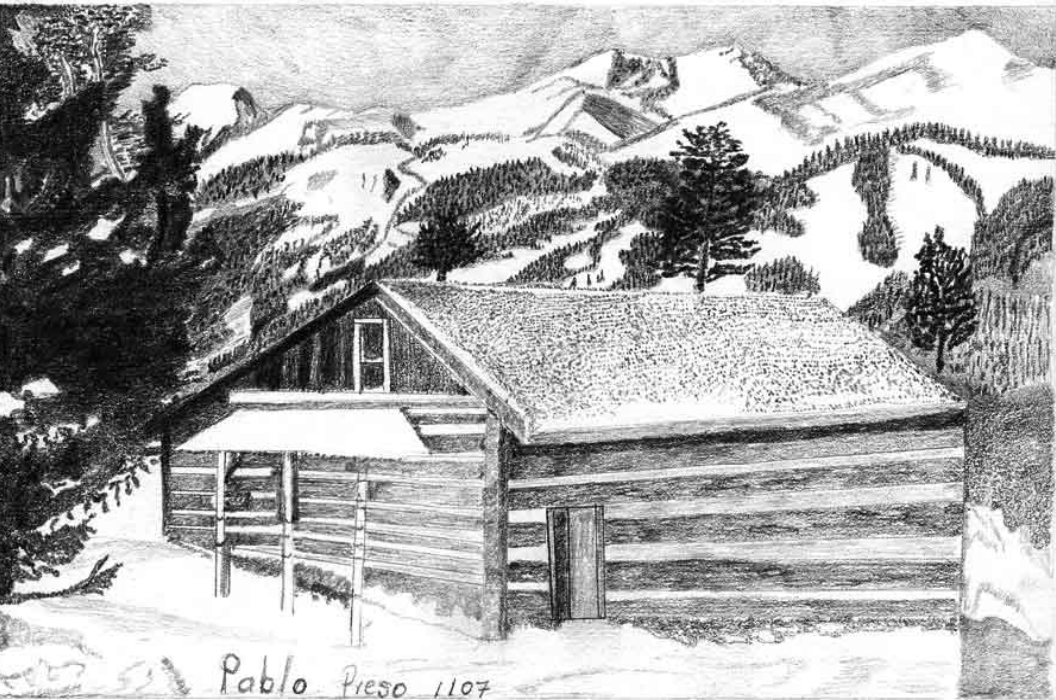
Antonio Cerezo Contreras
 Encarna Cerezo Contreras
 Parí



D
I
B
U
J
O
S

Antonio
 Cerezo





Pablo Pieso 1107
- La "Palma" 20/Nov/02



Pablo

D I B U J O S

Pablo
Alvarado









Este libro se imprimió en la Ciudad de México en el
mes de mayo del año 2015.

Distribución gratuita, cortesía de
Para Leer en Libertad AC.

Queda prohibida su venta.
Todos los derechos reservados.